LA PRENSA

Buenos Aires, [illegible] de Agosto de 1885

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA
[illegible]
SUSCRICION PARA ALEMANIA Y EUROPA
[illegible]
SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR
[illegible]
Se publica por la imprenta Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con abundante leche; calle Bolivar 409. a20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA vasca, leche fresca y abundante, ocurrir Rivadavia 1189. a21v25

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada, (á casa de familia), Cuyo 132, (altos). a21v23

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, para criar afuera, calle Lorea 440. a21v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, con leche fresca y abundante calle Córdoba 415. a21v25

AL PUBLICO. SE VENDE UN CAfé y despacho de bebidas muy acreditado. Su dueño lo vende para ausentarse para Europa, calle Paraná 567. a21v23

ALQUILASE UNA SALA Y DOS piezas en seguida, con cielo-raso de yeso, con cocina, aljibe, gas, para familia sin hijos. Venezuela 42. a21v23

A LOS PROPIETARIOS, Se COMPRA una casa chica, al Sud, hasta 8500 pesos m/n, otra al Norte de 10 varas para arriba con fondo, Cangallo 58, de 11 á 2 Eduardo Bouxin. a21v23

ARMAZON DE ROBLE CON Vidriera especial para cualquier clase de negocio, se venda á un precio módico. Ocurrir para verlo y tratar á la Imprenta Nazione Italiana, calle Cuyo 75, ambien se vende un mostrador con chapa de roble. a21v23

A QUIEN CONVENGA. SE DESEA colocar en clase de mucama una muchacha de 11 años, en un colegio de niñas, sin retribucion alguna pecuniaria. En la agencia de conchavos del señor Torres, Esmeralda núm 128 darán razon. a21v23

AQUI ESTA LA SUERTE. SE RECOmienda á las personas aficionadas á la lotería, que concurran á comprar billetes á la agencia establecida en la calle 25 de Mayo 68, en la seguridad de que los números allí vendidos, resultan casi siempre afortunados. Con hacer la prueba nada pierde el curioso lector. a21v23

ATENCION. SE COMPRAN Y SE venden casas y terrenos, cafés, restaurants y toda clase de negocios, casas amuebladas y de inquilinato, y se encarga de todas clase de comisiones en general con prontitud, por datos Cangallo 58, de 11 á 2, Eduardo Bouxin. a21v23

AL COMERCIO. SE OFRECE UN jóven para una casa de comercio, con bastante práctica poseyendo los idiomas, español, inglés y algo francés, desearía encontrar empleo en una casa introductora, almacen por mayor, no de corredor, puede presentar las mejores recomendaciones de varias casas de comercio de esta plaza, dirijirse por carta Besley Hno, Piedad 180 bajo las iniciales O. S. N. a21v27

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 128.—Teléfono Gower Bell 881.—Se ofrecen buenos matrimonios, mucamas de todas clases, cocineros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, barreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA. Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Eduardo R. Torres, Agente. a21-1p

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA vendí á los señores Domingo y Antonio Rossi mi almacen situado en la calle Chile núm 689. Todos los que tengan cuentas pendientes contra dicha casa, se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires Agosto 20 1885. Juan Cao.—OTRO. Hemos comprado á don Juan Cao su almacen situado en la calle Chile núm 689. Prevenimos á todos los que tengan cuentas contra dicha casa se presenten dentro del término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Domingo y Antonio Rossi. a21v23

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he vendido á don Manuel Alvarez mi negocio de despacho de bebidas sito calle General Lavalle 932. El que tenga algun reclamo [illegible] en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá [illegible].—Buenos Aires Agosto 21 de 1885.—Vicente Farida.—OTRO.—El que suscribe avisa al comercio que ha comprado á don Vicente Farida, su negocio de despacho de bebidas situado en la calle General Lavalle 932, los reclamos contra dicho negocio se atenderán en el término de tres dias; pasado éste no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Agosto 21 de 1885, Manuel Alb Alvarez. a21v23

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI negocio de almacen, de comestibles y bebidas al señor don Manuel Zoleze, sito en la calle Tucuman núm 784 esquina Rodriguez Peña. El que tuviera algun reclamo que hacer en el término de tres dias, en la misma casa, pasados los cuales no se atenderá reclamo.—Angel Colombo. Buenos Aires Agosto 20 de 1885.—OTRO. Con referencia al aviso que antecede prevengo al comercio que he comprado el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Tucuman 784 de don Angel Colombo. Los acreedores se presentarán en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos.—Manuel Zoleze. Buenos Aires Agosto 20 de 1885. a21v23

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS, se necesitan, Buen Orden 128, se les pagará buen jornal. a21v21s

BENIGNO CABO DE VILA. BALANceador Publico. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 108, altos. a21v21s

COCINERA, SE NECESITA una buena, calle Tacuarí 237. a21v23

COCINERA ESTRANGERA CON cama, se necesita, Chacabuco 746. a21v25

COCINERA SE NECESITA, OCURrir Andes 811. a21v25

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita, [illegible]. a21v23

COCINERA, SE NECESITA una con cama, calle Largo de la Recoleta núm 124. a21v23

COCINERA, SE OFRECE UNA, calle Florida [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO QUE [illegible] calle Libertad núm 504.

COCINERA, SE NECESITA UNA, [illegible]

COCINERO [illegible] SE NECESITA [illegible]

COCINERA CON CAMA QUE SEPA [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERA [illegible] SE NE[illegible]

COCINERA CON CAMA [illegible]

[illegible]

CIGARRERO DE HOJA [illegible] SE NECESITA [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA [illegible]

COCINERA, SE OFRECE UNA, [illegible]

COSTURERA DE CHALECO, SE necesita una, que sepa [illegible] calle de Artes núm. 251. a21v25

CASA, SE ALQUILA UNA, SITA en la calle Avenida Montes de Oca núms 3 y 4 esquina á Caseros, tiene cinco piezas y dos cuartos de baño, cocina y letrina, comedor. tiene 20 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar ocurrir calle Esmeralda 587. a21v25

CONSEJO ESCOLAR DE LUJAN, SE necesitan una maestra y sub-preceptora elemental para dirijir la escuela núm 3 establecida en esta localidad y dos maestros infantiles para escuelas rurales. Por informes dirijirse al Presidente del Consejo en este Pueblo. a31v29

CAMPO BARATISIMO ó INMEJOrable, para vacas y ovejas, situado en el partido de Lincoln, sobre la zanja, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes Comandancia La Madrid, se arriendan 3 leguas á 600 ps. m/n. legua al año y con contrato por 10 años, para tratar ocurrir San Martin 94. a31v6s

CALDERA, SE VENDE UNA EN perfecto estado y de las siguientes dimensiones; alto 4 piés 8 pulgadas, diámetro 3 piés 8 pulgadas y 38 tuvos orizontales de 1 pulgada y 3/4 diámetro. Por mas informes Cuyo 63, ó en el dique de San Fernando, dónde se puede ver dicha caldera. a21v23

CAJISTA PARA TRABAJAR EN obra ó en el diario indistintamente se necesita uno bueno, en la imprenta de "El Oeste" de la Provincia en Mercedes, Provincia de Buenos Aires, se le pagará buen sueldo. Para tratar dirijirse al administrador de dicha imprenta. a21v31

CEMENTERIO DEL NORTE—SE avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por que se vá á refaccionar la bóveda y se vá á pasarlos á la fosa comun, en caso de no reclamarlos; por mas informes, se servirán pasar por la calle Lorea 164.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885. a21v21st

DEPENDIENTE QUE SEPA ESCribir y con recomendacion, se necesita Sarandí 285. a21v23

DEPENDIENTE PARA TIENDA se necesita uno, de 15 á 18 año, que tenga recomendaciones, Rivadavia 1444. a21v25

DEPENDIENTE PARA LIBRERIA, se necesita uno, Lima 80. Excusado se presente sin recomendacion que garanta su conducta. a21v21

DINERO, HAY DISPONIBLE PARA colocar sobre casas, terrenos en la ciudad ó campos, y sobre títulos que representan valor. Por datos calle Cangallo 58, de 12 á 2, Eduardo Bouxin. a21v21

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en operaciones de Aduana, despacho, recibo y entrega de mercaderías para una casa introductora. Dejar carta dirijida M. C. con las referencias de recomendaciones en la Oficina de Correos Post Restante, será contestada. a21v23

DEPOSITOS Y MUELLE DE LAS Catalinas. Los señores accionistas se servirán ocurrir al escritorio de la empresa, para recibir un dividendo provisorio de cuatro por ciento, á cuenta de utilidades hasta 30 de Junio último, mientras se determina la liquidacion definitiva y los arreglos para las nuevas compras realizadas.—Buenos Aires Agosto 20 1885. El Gerente. a21v21

DURMIENTES. — SE NECESITAN unos 150,000 para el Ferro-Carril Central Entre-Riano para ser entregados en tierra en el Puerto de la Concepcion del Uruguay en las siguientes condiciones: Los durmientes serán de madera dura de quebracho colorado, urunday, ñandubay ó angico y tendrán 2,40 mts. de largo, 0,[illegible] mts. de ancho y 0,12 mts de espesor, con una tolerancia de 5 á 10 centímetros en el largo, 2 en ancho y uno en el espesor. Esta tolerancia solo se hará extensiva al 20 o/o en el total de los durmientes. Se aceptará contrato, por parte ó por el todo. Estos durmientes serán entregados desde el Primero de Octubre de este año, hasta el Primero de Julio de 1886, y serán pagados al contado en vista del certificado del Ingeniero Inspector del Gobierno. Las propuestas se recibirán en el Escritorio de la empresa calle Perú 113 hasta el 1º de Setiembre. a21-1p

EL PATRIOTISMO Español, APUNtes para un libro recordando Memorias Pátrias dedicado á los españoles residentes en América, por Ramon Bilbi Montes. Segunda edicion. Un tomo, 240 páginas, Madrid 1885. Precio ps. 2.40 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 214. a21-1p

ESCRITURA, SE HA ESTRAVIADO una ayer, de 5 á 7 p. m. en el trayecto comprendido por las calles: Salta, Comercio por esta hasta Santiago del Estero, San Juan. Como de dicha escritura no podrá hacer uso el que la tenga, se le ruega la entregue á la calle Santiago del Estero 340, donde será gratificado. a21v23

ETUDES SUR LES MACHINES á vapeur. Exposé historique et critique de toutes les expériences dynamométriques faites à bord du "Primauguet", sur le rendement des machines marines, par M. M. les Ingénieurs du Port de Brest, par Auguste Taurines, auteur et constructeur du dynamomètre de rotation, ouvrage couronné par l'Académie des sciences. Un volume, grand in 4º. Paris 1884. Precio: ps. 1.40 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 214. a21-1p

FARMACIA ACREDITADA, SE vende, darán razon, Cuyo 833. a21v8s

FISIOLOGIA DEL ALMA SEGUN F. Paulhan por José Puig Perez, con un prólogo del Dr. Toloso Latour. Extracto del indice: El sistema nervioso y el alma. Relaciones del espíritu con el cerebro. De la actividad cerebral en los fenómenos del espíritu, Dinámica del espíritu, Memoria, hábito, herencia é instinto, Resumen, conclusion. Un tomo 200 páginas, Madrid 1885. Precio: ps 1.40 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 214. a21-1p

LITOGRAFIA, UN HABIL MAQUInista que sabe bien desempeñar su obligacion, se ofrece tanto para la ciudad como para la provincia, G. Gallera, Corrientes 447, darán razon. a21v78

MUCAMO, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion; Belgrano 281. a21v25

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Belgrano 63. a21v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, calle Santa Fe 496. a21v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO bueno, que entienda en su oficio. Santiago del Estero núm. 175. a21v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO que sepa algo de cuentas, Cuyo 860. a21v25

MUCHACHO DE 12 á 14 años PARA mandados, se necesita uno en La Plata, calle 12 entre 51 y 52. a21-1p

MUCHACHA, DE 10 á 12 años, Se necesita para niñera, Independencia 47. a21v23

MUCAMO SE NECESITA CON buenas recomendaciones, calle Alsina 693. a21v25

MUCHACHO SE NECESITA UNO, para el servicio general de la casa, Maipú 287. a21v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 12 á 14 años, con buenos informes, Libertad 173.

MUCAMA SE NECESITA UNA, EN [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, EN LA [illegible]

MUCAMA [illegible] SE NECESITA [illegible]

MUCAMA [illegible] SE OFRECE UNA [illegible]

[illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible]

MUCAMA PARA ATENDER [illegible]

MUCAMA QUE SEA PROLIJA y que sepa coser ropa y planchar [illegible] buen sueldo [illegible] Cangallo [illegible]

MIL PESOS m/n, ESTA ES LA BAse de 4 casitas de 2 piezas, cada una de 10 varas de frente por [illegible] que remata Biat-Poveña y Cía. el Domingo 23, á las 3 de la tarde. Por datos á la Seccion de Remates. a21v25

MATRIMONIO español SIN HIJOS, recien venido de la campaña, desea encontrar colocacion en casa de poca familia, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo para la casa no siendo trabajo con carro; preguntar en el café de la estacion del tramway, calle Buen Orden 827. a21v23

Niñera, SE NECESITA, SE PREFIEre una mujer formal, Piedras 527, daran razon. a21v23

Niñera SE NECESITA UNA EN LA calle Rodriguez Peña 381 que tenga buenas recomendaciones prefiriéndose alemana ó inglesa. a21v23

OFICIALES TALABARTEROS HAquinistas, se necesitan varios con urgencia, Piedad 403, se paga buen sueldo. a21v25

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita, calle 25 de Mayo 205. a31v27

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para Sábados y Domingos, calle Córdoba 101. a31v25

OFICIALES ZAPATEROS SE NEcesitan para toda clase de trabajo, Zapatería Alemana, Avenida Manuel Montes de Oca 191, y 201 Barracas al Norte. a21v18

PIANO, SE VENDE UNO RIQUISImo cuerdas cruzadas gran formato, Alsina 559. a21v23

PONE-PLIEGO QUE SEPA BIEN su obligacion, se necesita para trabajar en máquina "Alauzet" en la tipografía La Argentina calle Florida 154. a21v23

PROFESOR HABILITADO EN LA enseñanza elemental y superior, que posee aleman, francés, español, portugues é italiano, se ofrece para el campo, dirijir carta con las iniciales E. B. á esta oficina. a21v29

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL público en general, que he comprado á don Arnoldo Lemich su negocio Confitería del Toro, situado en la calle Moreno 165 y 167, á fin de que si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—Alfredo Grasso. a21v20

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL público en general, que por escritura otorgada ante el escribano S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 1º del corriente mes y año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ciarlo y O'Connor, quedando á mi exclusivo cargo todo el activo y pasivo y separado de ella Don Dionisio Luis O'Connor, y que, en consecuencia, continuaré bajo mi solo nombre, los mismos negocios de corralon de madera y artículos para construcciones á que dicha sociedad se dedicaba, las casas se encuentran situadas en la calle del Carrito núm 351.—Buenos Aires Agosto 20 de 1885.—José Ciarlo. a21v26

SALA Y ANTE SALA, SE ALQUILA en parage central, Alsina 552. a21v23

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre. Lima 191. a21v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años, Cuyo 314. a21v25

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, calle San Juan 158. a21v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Artes 309. a21v25

SE NECESITA UNA ENFERMERA, ocurrir Piedras 291. a21v25

SE NECESITA UNA MUCAMA, Ocurrir Piedras 291. a21v25

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una corta familia, Belgrano 55. a21v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen que sepa algo de cocina; se prefiere italiano, Viamont 336. a21v25

SE OFRECE UN Farmacéutico italiano, práctico en el ramo y patentado en Italia, en calidad de tal. Misiones 153. a21v27

SE COMPRAN TABIQUES Y VIdrieras de fierro para galerías y algunas puertas usadas, Cuyo 624. a21v23

SE NECESITAN MUCHACHOS, EN la Litografía La Union, calle San Martin 160. a21v25

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, se necesita, San Juan 401. a21v25

SE VENDEN TODOS LOS UTILES necesarios para un negocio de fonda; para tratar Buen Orden 846. a21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, se prefiere sin cama, calle Artes núm 434. a21v25

SA ALQUILA UNA PIEZA con puerta á la calle, á un hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Pozos 348. a21v20

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero en la Peluquería Villa de Salerno de Francisco Abramo, calle Venezuela 780. a21v23

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, para el servicio de poca familia, Belgrano 622. a21v24

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre en la Fundadora, sastrería en San Isidro, con buenas recomendaciones. a21v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones, calle Victoria 779. a21v24

SE VENDE UNA ALMACEN CON 3 piezas, con una contrata de 20 meses; para tratar Chile 603. a21v23

SE OFRECE UN HOMBRE Español para servicio de hombres solos, sabe cocinar, tiene recomendaciones, Venezuela 96. a21v25

SE NECESITAN MUCHACHOS PAra una agencia de lotería, se les dará buen sueldo. Ocurran Libertad 500. a21v20

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO para la peluquería calle Reconquista 162, dándole para esto garantías. a21v23

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE con buena clientela para tratar calle Tacuarí 354 á toda hora del dia. a21v23

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos, adentro y á la calle, con pension ó sin ella, en una casa de familia decente, Rivadavia 1020. a21v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para tienda, y una muchacha de 12 á 14 años, para sirvienta, San José 128. a21v25

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN casa de familia decente, la casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades, Belgrano 55. a21v23

SE ALQUILA UNA CASA DE NUEva planta, con jardin, calle Gaona 209 y Bolívar á dos cuadras de la estacion [illegible], para tratar ocurrir calle Piedad núm 1, almacen de 2 á 3 p. m. a21v23

SE VENDE UNA FONDA CON POCO capital por ausentarse el dueño del país; para tratar en la misma casa, calle Balcarce esquina San Juan 144.

SIRVIENTA PARA COCINAR Y Demas quehaceres de familia, se necesita, en la calle Buen-Orden 100, entre Alsina y Victoria. a21v23

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPACIOsa [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CHILE [illegible]

SE DESEA COLOCAR UN [illegible]

[illegible]

SE VENDE [illegible]

SE HA HUIDO DE CASA DE SUS padres [illegible]

SARAH, (HISTORIA CONTEMPOránea) por Julio Bessale. Indice: Un concurso, Los principios de la cámara, [illegible], De la influencia que ejerce la falta de dinero sobre las relaciones de familia, No es mucho de amor, Consecuencias de un incendio, Influencia del éxito sobre las Sociedades comanditarias, Bombo mas bombo tomaré, bombo siempre, Grandes y pequeños viajes, Viajes por interés y por la salud, Donde el bombo se perfecciona, Grandeza y decadencia, etc.. Un tomo, 250 páginas, Madrid 1883. Precio: ps. 1,10 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 214. a21-1p

TERRENOS EN VENTA — CALLE Santa Fé, 10x61 en 80 mil pesos m/n otro á 3 cuadras del Boulevard Santa Fé con 2 piezas 60x40, con árboles frutales, en 60 mil pesos m/n; por datos Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouxin. a21v23

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesita uno para hacerle propuestas de las mas ventajosas, Cuyo 9, altos. a31v23

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA con recomendacion, Paraná 38. a20v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA una en la calle Perú 278. Para tratar de 1 á 3 p.m. a19v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buenas recomendaciones. Piedad 634. a18v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, en la casa calle Bolivar núm. 343. a18v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA en la calle 25 de Mayo núm. 259; es inútil que se presente si no tiene muchísima leche y si no es una muger muy fuerte; se pagará buen sueldo. a20v26

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, Belgrano 623, altos. a20v23

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, en la calle Ascuénaga 536. a21v23

COCINERO, SE OFRECE UNO, PARA fonda ó casa particular, calle 25 de Mayo 425. a18v21

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA bien su oficio, se precisa en la calle Libertad 421. a18v21

COCINERO, SE NECESITA UNO, que entienda bien su oficio. Libertad núm. 504. a18v21

COCINERO SE NECESITA POZOS 201, es inútil se presente si no es bastante aseado y sabe cumplir con su obligacion. a18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Cochabamba 540. a20v23

COCINERA, SE NECESITA, PARAguay 251. a20v23

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESItan, calle Libertad 749. a19v22

COCINERA SE NECESITA, CALLE Belgrano 123. a19v23

COCINERA, SE NECESITA, ALSINA 600, altos. a19v21

COCINERA ESTRANGERA CON CAma, se necesita, Piedad 778. a18v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita Victoria 488. a18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Suipacha 240 (Bajos.) a19v22

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita una, Esmeralda 338. a18v23

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Corrientes 680. a18v21

COCINERA CON BUENA RECOmendacion se necesita una, Buen-Orden 597. esquina Comercio. a19v21

COCINERA y Niñera SE NECESITAN Salta 281, matrimonio, el marido para cocinar y la mujer para mucama. a20v23

COCINERA, SE NECESITA UNA para dos personas solas, ó mugar para todo el servicio. Cerrito 478. a20v23

COCINERA CON ó SIN CAMA, SE necesita, calle Alsina núm. 742, altos. a20v23

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Moreno 339, se prefiere italiana. a20v33

COCINERA. SE NECESITA una para servicio de poca familia, calle Perú 514. a18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA buena que sepa su oficio y ademas haga otros servicios, calle Piedad 604. a18v21

COCINERA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, Ocurrir Cangallo 631. a18v22

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan que sean aptas para el desempeño, de sus obligaciones; ocurrir Victoria 764. a18v21

COCINERA ESPAÑOLA recien llegada se ofrece para corta familia con una chica de 5 años calle Charcas 500. a16v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, que sepa bien su oficio; ocurran á la calle de Alsina núm 644. a19v22

COCINERA Y SIRVIENTE SE NEcesitan; en la calle General Lavalle 854. a19v22

COCINERA, SE NECESITA UNA, en la calle de Bolivar núm. 851. a19v22

COCINERA CON BUENAS recomendaciones se precisa Talcahuano núm. 27 piso 2º á la izquierda. a18v22

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama, que sepa regularmente su oficio, se le pagará buen sueldo, Charcas 159. a19v22

COCINERA SIN CAMA Y CON BUEnas recomendaciones, se necesita, Moreno 418. a10v22

COCINERA QUE SEPA BIEN SU obligacion, se necesita Lima 325; se paga buen sueldo. a18v21

COCINERA ESTRANGERA CON CAma, que sepa perfectamente su obligacion, se necesita, para matrimonio sin hijos, calle Chacabuco 84, en Belgrano. a7v23

HOMBRE UTIL PARA TODO SERvicio, se necesita, calle Cangallo núm 589. a10v22

MUCAMO, SE NECESITA: EN LA calle San José 125. a19v22

MUCAMO SE NECESITA UNO Florida 209. a19v22

MUCAMO español CON BUENAS REcomendaciones, se necesita, calle Bolivar 64. a18v23

MUCAMO DE 15 años Y UNA MUcama; se necesitan, calle Maipú 457. a18v21

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años. Se prefiere español, con recomendaciones, Córdoba 816. a19v21

MUCAMO, SE NECESITA UNO jóven que sea inteligente y [illegible] recomendaciones. Ocurra á la calle de Charcas número 231 (altos). a18v21

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NE[illegible]

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NE[illegible]

MUCAMA, SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA Y niñera, NECESITAN, [illegible] calle de Venezuela núm [illegible]

MUCAMO, CON RECOMENDACIOnes, se necesita, calle Buen Orden 101. a20v22

MUCAMA, SE NECESITA UNA para servir á una corta familia, con recomendaciones, calle Chacabuco 684. a20v23

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN calle Venezuela 608, con recomendaciones. a20v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Calle Florida núm. 519. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA, PAra un matrimonio sin hijos, ocurrir 625 Libertad. a19v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA PAra el servicio de una corta familia; dirijirse á calle Pilar 112. a18v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA, para acomodar y coser, en la calle Esmeralda 580; se prefiere jóven, es para un matrimonio. a19v23

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones en la calle Suipacha núm 11. a18v21

MUCAMA Y COCINERA, se NECEsitan, que sepan su obligacion; Bolivar 374. a18v21

MUCAMA ESTRANJERA CON CAma, que sepa perfectamente su obligacion, se necesita para matrimonio sin hijos, calle Chacabuco 84 en Belgrano. a7v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, para sirviente, Pozos 201. a10v23

MUCHACHO, SE NECESITA CUYO 636. a19v23

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de una familia se necesita Talcahuano núm. 37 piso 2º á la izquierda. a19v22

MUCHACHO DE 10 á 12 años, se necesita para servicio de un matrimonio; ocurrir Lavalle 1063. a18v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una familia estrangera, calle Alsina 723, altos. a20v23

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE necesitan de 10 á 12 años, Estados Unidos 284 se prefieren italianos. a20v23

MUCHACHO DE 9 á 10 años, SE NEcesita para un matrimonio solo, ocurrir Piedras 467. a20v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 18 años, se prefiere estrangero. Acudir Pasco 161 de 10 á 11 de la mañana. a20v23

MUCHACHO DE 11 á 12 años, SE necesita para mandados y otros pocos servicios de un matrimonio solo; calle Cochabamba 244. a18v22

MUCHACHO PARA PEON DE BOtica, se precisa uno, Piedad esquina Callao botica. a18v21

MUCHACHO, SE PRECISA UNO para un almacen en La Plata; ocurrir calle Defensa y Europa, Botica de San Telmo. a18v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años; ocurrir Buen Orden 729. a20v33

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE necesita para niñera, en la calle Independencia núm. 148. a20v21

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE necesita en la calle Lavalle núm. 79. a18v22

MUCHACHA PARA EL CORTO servicio de un matrimonio solo, se necesita Callao 381. a18v21

MUCHACHA DE 15 á 20 años, SE necesita, para el servicio de una corta familia Perú 100. a19v23

MUCHACHA, SE NECESITA UNA. de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia, Ocurrir calle de Méjico núm. 965. a19v23

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo, se necesita, Cochabamba 150. a19v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 15 años para el servicio de una señora y un niño solos. Se prefiere italiana, Brasil 163. a19v21

Niñera, SE NECESITA, CHACABUco 333. a19v23

Niñera, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, Esmeralda 90. a20v23

Niñera, SE NECESITA UNA, OCURrir calle Solis 520, altos, entre Belgrano y Venezuela. a18v22

Niñera de 11 á 15 años, PARA cuidar niños, se necesita, calle Buen-Orden núm. 796. a18v21

Niñera FORMAL Y CON BUENAS recomendaciones, que no tendrá que planchar ni que lavar, se necesita. Piedad 578. a17v31

Niñera FORMAL. SE NECESITA una, en la calle de Independencia núm 148. se exijen recomendaciones, y saber componer la ropa de niños. a18v21

PORTERO ó MUCAMO, SE NECESIta uno, calle Montevideo 100. a20v22

PEON QUE SEPA COCINAR, SE necesita, Moreno 835, esquina Pozos, botica. a20v23

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, Suipacha núm. 400. a19v23

SIRVIENTA SE NECESITA. ARTES núm, 704. a20v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un pueblo muy cerca de la capital; ocurrir Piedad 144, de 11 á 12. a18v21

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NEcesita, la una para la cocina y la otra para mucama, Salta 231. a18v21

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA de 14 á 15 años, ocurrir Venezuela 450. a18v21

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se necesita para servicio de dos personas. San Martin 11. a18v21

SIRVIENTA EXTRANGERA Y QUE sea mujer formal, se precisa en la calle Santa-Fé 820 que sea sola. a18v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una linda pieza amueblada; ocurrir Maipú 381. a19v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA se prefiere italiana, calle Alsina núm 740. a19v25

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia; se necesita Sarandí 285, se le pagará buen sueldo. a19v21

SIRVIENTA QUE SEPA HACER UN poco de cocina, se necesita, para una familia estrangera, Suipacha 866. a21v25

SIRVIENTA PARA corta FAMILIA se necesita en la calle Moreno núm. 260. a10v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. se prefiere estrangera, calle Belgrano núm. 911. a18v21

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA algo de cocina, se necesita para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Suipacha 744. a18v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un matrimonio solo, que sepa algo de cocina, se le dará buen sueldo, acuda Sarandí 80. a19v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una aprendiza de pantalones, Belgrano 43. a20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Inglesa, sueldo 600 ps. m/c., dirijirse Belgrano 240. a20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana, calle Alsina 330. a20v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con recomendaciones para corta familia; calle Cochabamba 176 altos. a19v22

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta que sepa bien su trabajo, calle Libertad 177. a18v21

SE NECESITAN UNA SIRVIENTA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una familia; ocurrir calle Andes núm 367. a18v21

SE NECESITA UN COCINERO, Calle Zeballos 600. a20v22

SE NECESITA UN COCINERO ó CO[illegible] inútil presentarse sin buenas recomendaciones, [illegible] núm 69. a19v21

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra mandados, Ocurrir en la Tornería, Piedad 1049. a18v21

SE NECESITA MUCAMA Y COCInera con recomendaciones, en la calle de Lorea 72 [illegible]. a19v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para mandados, Victoria 642. a20v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años, para todo servicio; para tratar Venezuela 834. a20v23

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, Buen-Orden 383. a18v21

SE NECESITA UNA MUJER PARA poca cocina y poco servicio de corta familia, Belgrano 734. a19v21

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de una corta familia, ocurrir Zeballos 620, se le pagará buen sueldo. a19v21

SE NECESITA UN PEON DE COCIna que sea práctico; calle Defensa 494 1/2. a18v21

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO jóven é inteligente, prefiriéndose español, se le pagará buen sueldo. Es inútil se presente si no tiene muy buenas recomendaciones, Venezuela 187. a20v22

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una italiana, Rincon 242. a18v21

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, calle Arenales 416. a18v23

AMA DE LECHE PRIMERIZA, fresca y abundante se ofrece para cuidar donde se la llame, ocurrir Corrientes 679. a20v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, jóven para criar en su casa, calle Ascuenaga núm. 347. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante; calle Córdoba 684. a19v23

AMA DE LECHE FRESCA DE UN mes, de 20 años de edad, se ofrece una recien llegada, Italia, calle Alsina 593. a18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza y con abundante leche de tres meses ocurrir calle Cuyo 875, pieza núm. 9. a16v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE una española, ocurrir [illegible] núm. 128. a12v24

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN 2 italianas de abundante leche; una primeriza de 17 años, de 40 dias, y la otra mujer formal de 50 dias San Martin 377. a18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en casa, tiene buenas recomendaciones. Venezuela 641 (altos). a18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Córdoba 916. a18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE una italiana, leche fresca, calle Paraná 308. a18v21

AMA DE LECHE SE OFRECE una italiana, con leche fresca y abundante, calle Belgrano 1014. a18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Lorea 436. a18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones y leche fresca; ocurrir Cerrito 303. a18v21

AMA DE LECHE ITALIANA DE 40 dias, se ofrece una con leche abundante, calle Independencia 689. cuarto núm 7. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa calle Méjico 957. a18v23

AMA, PRIMERIZA, CASADA Y BIEN recomendada, se ofrece, calle Entre Rios 225 a18v20

COCINERO SE OFRECE PARA CAsa particular con recomendacion; calle Libertad 209. a18v23

COCINERO, SE OFRECE CON REcomendaciones, sabe desempeñar el mejor banquete y repostería, calle Libertad núm. 34. a19v21

COCINERA, SE OFRECE UNA, RINcon 246. a20v23

COCINERA, SE OFRECE UNA, EN Almagro, calle Medrano 73. a19v22

COCINERA española, PARA POCA familia, se ofrece con una chiquita de un año. Alsina 951. a18v23

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE con una chica de 18 meses, tiene buenas recomendaciones, Comercio 183. a19v22

COCINERA española, SE OFRECE una que sabe bien su obligacion. Moreno 463, cuarto núm 13. a19v22

COCINERA CON CAMA Y CON BUEnas recomendaciones, se ofrece una, calle Méjico 160, cuarto núm 15. a19v22

COCINERA ESPAÑOLA CON BAStante practica, se ofrece una, calle Perú 309. a19v22

MUCAMA, SE OFRECE UNA HIJA del país, con recomendaciones, Rincon 246. a20v25

MUCHACHO DE 12 años, SE OFREce uno, en la calle de Bolivar núm 260. a19v23

MATRIMONIO SE NECESITA: EL para mucamo y ella para mucama, Libertad 415. a19v22

MATRIMONIO VASCO español, LA mujer con una criatura de pecho, se ofrece el hombre para mucamo ó portero y la mujer para cocinera, Rivadavia 1359. a19v22

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para hombres solos, escritorio ó portero; ocurrir Piedad 281, cuarto 4. a20v23

SE OFRECE UNA señora FORMAL para ama de llaves, á cuidar niños, ó cualquier otro trabajo, garante su conducta. Darán razon, Junin 257. a18v23

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor, italiano, con buenas recomendaciones, calle General Viamont núm. 091. a18v21

SE OFRECE UN COCINERO Y PAStelero de profesion, con buenas recomendaciones, de nacionalidad italiano, Calle Suipacha 278, en el almacen, darán razon. a18v21

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, que tiene recomendaciones de una buena familia; para tratar Buen Orden 177, darán razon. a19v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, con buenas recomendaciones, el hombre para mucamo ó portero y la mujer para cocinera. Belgrano 222, pieza 10. a18v21

SE OFRECE UNA SEÑORA formal para cuidar un niño en su casa; darán buenas recomendaciones; para verla y tratar Chacabuco 710. a20v23

SE OFRECE PARA CUALQUIER servicio para la ciudad ó campaña, un hombre formal recien llegado á esta ciudad, calle Defensa 382. a20v23

SE OFRECEN PARA POCA FAMIlia dos cocineras y una mucama española, recien llegadas, calle Defensa 319, altos. a19v21

SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca de cinco dias, francesa, desea encontrar un niño para criar en su casa, Tacuarí 241. a20v23

SE OFRECE UNA AMA DE leche para criar en su casa, calle Córdoba núm. 616. a18v21

SE OFRECE UN JOVEN ALEMAN para el servicio de una corta familia ó de hombres solos, posee tres idiomas, es de toda honorabilidad y confianza; ocurrir Victoria 402, bajo las iniciales A. P. a18v21

SE OFRECE UN JOVEN español, para mucamo ó portero. Tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Cangallo 131 de 3 á 4 de la tarde. a19v21

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZAS PARA TRAJECITOS, se necesitan varias y dos oficialas, calle Chile [illegible]

APRENDIZA PARA COSTURAS DE [illegible]

BARBERO MEDIO OFICIAL [illegible]

BARBERO ó PELUQUERO SE NE[illegible]

[illegible]

BARBERO SE NECESITA UN MEdio oficial que sepa [illegible] se pagará buen sueldo. Peluquería [illegible]

CAJISTA DE OBRAS Y UN DOBLAdor se necesita, Cangallo [illegible]

COSTURERA CON CAMA, SE NECEsita una, Cangallo 116 [illegible]

CADETE PRACTICO PARA TIENda de [illegible] buenas recomendaciones [illegible] Buen-Orden 587 esquina Comercio.

CADETE PARA TIENDA DE ALmacen de campo y tropería, se necesita uno de 16 á 18 años, que tenga buena conducta. Buen-Orden núm. 1.

COCHERO, SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones; ocurrir Alsina [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE ALMIRANte Brown, Se necesita una maestra para la Escuela Infantil núm. 3 que dista legua y media de la estacion Burzaco, y un Sub-Preceptor [illegible] para la Escuela Elemental de Varones núm. 1, que dista 6 cuadras de la estacion Adrogué. Los interesados, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo.—Estacion Adrogué, Agosto 14 de 1885.—El Secretario. a15v23

ESQUILADORES. SE NECESITA una cuadrilla de 20 á 30 hombres prácticos, para esquilar en dos Establecimientos vecinos al Sud. Para tratar Bolivar 7, de 1 á 4. a19v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 18 á 20 años, se necesita que sea práctico, y con buenas recomendaciones Moreno 437. a18v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 18 á 20 años. Para tratar calle Victoria núm. 79. a18v21

DEPENDIENTE PARA TIENDA se necesita, calle Venezuela 318, esquina de Tacuarí; es excusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. a18v21

FARMACIA: SE NECESITA UN JOven que tenga alguna práctica de botica, con recomendaciones, es para una botica de poco trabajo para el campo, calle Victoria núm 468. darán razon. a19v21

IMPRESOR DE FOTOGRAFIA QUE sepa bien su oficio, se necesita uno, en la fotografía calle Artes 224, se le pagará buen sueldo. a20v28

INSTITUTRIZ QUE SEPA enseñar los primeros estudios á niños de corta edad; para una familia que vive en la campaña, se necesita; ocurrir Estados Unidos 96. a15v23

JARDINERO, SE NECESITA en una quinta inglesa uno que entienda bien su oficio en todos sus ramos; es excusado se presente sin buenas recomendaciones de su capacidad y conducta; ocurrase Piedad 48. a19v21

MEDICO: LA SOCIEDAD COSMOPOlita de Socorros Mútuos de Merlo necesita un médico al que dará una subvencion mensual. Los interesados podrán dirijirse al Presidente de dicha sociedad Don Ventura Pizarro en el mismo pueblo ó en la de Buenos Aires núm 5 á al Secretario Don Victoriano Loza calle Ituzaingo núm. 47.—Merlo Agosto 7 de 1885. a11v37

MAQUINISTAS HILVANADORAS se necesitan en la camisería "La Argentina", Florida 144. a20v22

MEDIA OFICIALA PLANCHADOra, se necesita una, calle Libertad 10. a20v23

MEDIO OFICIAL SASTRE Y UN aprendiz, se necesitan, calle Córdoba frente al Mercado Florida, preguntar por Antonio [illegible]

MAESTRO PARA REGENTEAR una Escuela Elemental de Varones, en un pueblo de campaña. Se necesita un maestro que sea diplomado, Alcademio D. Santillan, Secretario. Ocurrir Piedad 739. a16v28

MUJERES, SE NECESITAN PARA operarias en la Fabrica Argentina de Alpargatas, Avenida Montes de Oca 116. a20v24

MATRIMONIO SOLO, SE NECESIta para una estancia, con buenas recomendaciones; el marido para jardinero y la mujer para cocinera; para tratar Chile 239.

MOZO PARA ALMACEN, SE NECEsita uno que sea medio práctico, de 16 á 18 años, que sea español ó italiano, es inútil presentarse sin recomendaciones, Santa Fe 326. a18v21

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAquinistas ó hilvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras se necesitan; Suipacha 362. a18v28

OFICIAL TAPICERO SE NECESITA en la calle Belgrano 467. a18v21

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno Cochabamba 37. a19v26

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno, Piedras 94. a20v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa bien sus obligaciones, ocurrir Defensa 441. a19v23

OFICIALES SASTRES DE LEVITAS y costureras de sacos de seda y lustrina, se necesitan, La Moda, Victoria 59. a20v25

OFICIAL PELUQUERO FRANCES se necesita, en la peluquería Colon, calle Reconquista 16. a20v23

OFICIALES BUENOS SASTRES SE necesitan como para hacer prendas mayores, calle Victoria 290. a20v23

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno para Las Flores; para tratar Agencia de Peluqueros calle Esmeralda núm. 233. a19v23

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno para todos los dias, calle General Mitre 52, Barracas al Sud. a19v23

OFICIALES PELUQUEROS, SE NEcesitan tres buenos saloneros, calle Tacuarí 238 darán informes. a19v23

OFICIALES HOJALATEROS, SE NEcesitan tres en la calle Victoria 722, para darles trabajo por pieza; en la misma se necesita un muchacho aprendiz y un muchacho para mandados. a19v23

OFICIAL CARPINTERO Y UN lustrador se necesita en la calle Méjico 160. a18v21

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita uno. Moreno 185. a18v23

OFICIALES SASTRES PARA LA campaña; se necesitan uno ó dos; darán razon Victoria 218. a18v21

OFICIAL CONFITERO QUE SEPA bien su obligacion, se necesita, Defensa 423. a18v21

OFICIAL CARPINTERO QUE SEA inteligente en el ramo, se necesita Cuyo 1177. a18v21

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesita, en la calle Salta núm. 275. a18v21

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, que sea bueno, se le pagará buen sueldo, calle de Belgrano 415. a18v21

OFICIAL BARBERO. SE NECESIta uno para la campaña que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo; para tratar calle Cerrito 243. a20v20

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno, que sepa bien sus obligaciones, se le pagará buen sueldo; ocurrir calle Chacabuco núm. 467. a18v21

PONE-PLIEGOS, SE NECESITA uno en la Imprenta Europea calle Moreno 51. a20v23

PROFESOR DE RAMOS GENERAles y que sepa inglés, se necesita, Belgrano 340. a17v23

PELUQUERO ó BARBERO, SE Necesita un oficial en la peluquería [illegible], Esmeralda 09. a20v23

PLANCHADORAS, PARA CAMISAS nuevas, se necesitan para trabajar en taller ó en sus casas, se les pagará bien y se garante trabajo todo el año, es inútil se presenten si no saben su obligacion; ocurrir Chacabuco 316. a19v21

PEON DE BOTICA, SE NECESITA 734, Artes. a18v21

PEONES PARA UNA QUINTA SE necesitan, [illegible] calle Perú 160.

PEONES ARADORES Y PARA SEmentera de alfalfa, se necesita, Perú 3.

PEON, SE PRECISA UNO, OCURRIR Farmacia Santa Rosa calle Venezuela [illegible] y Lorea.

REGENTE PARA FARMACIA, SE necesita, Buen Orden 573.

REPARTIDORES PARA [illegible]

REGENTE PARA FARMACIA [illegible]

[illegible]

REPARTIDOR DE DIARIOS, SE necesita uno, y Moreno 107; será escusado se presente si no ha repartido ya otros diarios. a20v23

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, calle Europa 133. a20v23

SE NECESITA UN MOZO DE FERretería, Rivadavia 749. a19v21

SE NECESITA UN APRENDIZ mueblero, Belgrano 330. a19v22

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre, calle San Martin 40. a20v23

SE NECESITA UN MOZO DE CAFÉ que sea práctico; calle Defensa núm 402, café de los cuatro billares. a18v21

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico para almacen, Entre Rios 203. a19v22

SALONERO, SE NECESITA UNO. Peluquería Londres, Buen Orden núm 314. a18v21

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista y otra media, calle Moreno núm 912. a20v23

SE NECESITAN APRENDIZAS PAra chalecos, calle Defensa 62, altos, cuarto 7. a20v23

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz aparador, calle Corrientes 819 a20v23

SE NECESITAN OFICIALES SAStres para la campaña, se pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 91 y 93. a20v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de 12 á 13 años, para agencia de lotería: Uruguay 375. a19v21

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero para trabajar á sueldo, Buen Orden 552. a18v21

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala de ropa blanca, para casa particular; ocurrir Corrientes 226. (letra F). a18v21

SE NECESITAN UN OFICIAL Y MEdio oficial barbero; ocurrir calle Larga de la Recoleta 61. a18v21

SE NECESITAN APRENDIZAS hilvanadoras en la fábrica. Belgrano 540. a18v21

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre de primer órden, dirijirse calle Florida núm. 236, á toda hora del dia. a18v21

SE NECESITA UN COCHERO, EN la calle Bolivar núm. 72 y un caballerizo en la calle Real de Flores núm. 516. a20v22

SE NECESITA UN MOZO DE 14 á 16 años, que sea español, y sepa leer y escribir y que tenga quien responda de su conducta. Fábrica de camisas, Belgrano 540. n18v21

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 18 años, para dependiente de escritorio, que sepa leer y escribir; ocurrir al centro de publicidad Rivadavia núm. 50 de 2 á 3 p. m. a20v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE inteligente en el ramo de cigarrería, inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones, calle Belgrano 672. a19v21

SE NECESITA UN VINICULTOR Y licorista, que quiera ocuparse en Mendoza. Se exije buenas recomendaciones de su competencia y honradez. Ocurrir hotel Frascati, pieza núm 14. a19v27

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ABOGADO: SEBASTIAN LERICA tiene su estudio San Martin 31, cuarto núm. 3. a12v29

A LOS GRANDES INDUSTRIALES de Agricultura. Se les ofrece un mayordomo agricultor, Etnólogo, Gusanicultor, muy práctico en la cria del gusano de seda, en el cultivo de la viña y en hacer vino de uvas. Desea encontrar ocupacion correspondiente á sus conocimientos, siendo capaz de cuidar 100 y mas peones en el cultivo de la viña. Vá á cualquier provincia. Si les conviene, dirijir carta á M. N. 215 posta restante, Buenos Aires. a18v23

BANCO HIPOTECARIO, EL QUE firma Corredor oficial de dicho Establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipotecas, chancelaciones y renovaciones, para lo que cuenta con buenas relaciones—Daniel C. Amadeo San Martin 90, escritorios 16 y 18. a11v11a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7 perm.

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio, se ofrece un jóven español que comprende el francés y tiene pruebas de su conducta; siendo tambien práctico en recibir y entregar mercaderías de buques y vapores; escribir á las iniciales E. A. Boca del Riachuelo. Post Restan. a20v20bre

DEPENDIENTE DE FARMACIA, desea colocarse, presentará buenos informes de su conducta; dirijirse Bolivar y Belgrano, fonda, B. Valsetse. a18v22

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre. Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

FRANCISCO FUSCO QUE POR 10 años ha enseñado los idiomas inglés, francés y el italiano en New-York, ofrece sus servicios á los jóvenes argentinos, tanto en propio domicilio calle Rivadavia 1165, como en casas particulares á gusto de los interesados. j26v26sgto

INSTITUTRICE. DOS HERMANAS diplomadas en Francia, se ofrecen para dar lecciones de Francés, á domicilio á niños y señoritas se encargan tambien de la enseñanza completa por el método de las escuelas normales de Francia, lo que asegura progresos muy rápidos; dirijirse Lima 378. a19v21

JARDINERO, SE OFRECE UNO muy bueno, por informes Tacuarí 34. a18v23

JARDINERO, SE OFRECE UNO. con recomendacion, Ocurrir jardin del Globo, calle Bolivar esquina Caseros. a18v23

NATAL T. DE TORRES. CORREDOR de Bolsa y comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estranjero, descuentos que pagaré de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipoteca y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 34. j5perm

PROFESOR DE IDIOMA FRANCES diplomado, se ofrece uno para dar lecciones particulares: ocurrir Tacuarí 583. a19v5st

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapis ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguna, 1043 calle Piedad. j2v2st

SE OFRECE UN REPARTIDOR CON jardinera y caballos, por un tanto por mes; dirijirse calle Salguero 20, Almagro. n18v21

SE OFRECE UN jóven PARA dependiente de escritorio, confitería ó café. Venezuela ... a18v21

SE OFRECE UN HOMBRE MUY práctico para las sondajes, trabajo de arte, ó para ... ocurrir calle 25 de Mayo ... las iniciales G. F. a16v22

SE OFRECE UNA COSTURERA PAra coser en casa de familia; para tratar ... calle Ayacucho 410. a18va8

SE OFRECE un CORTADOR SASTRE ... su trabajo por larga esperiencia, ... español, portugués é italiano, dirijirse ... Cangallo 288, esquina Piedras. a2v6a

SE OFRECEN DOS APRENDICES ... de 14 años de edad, Méjico ... a16v21

SE OFRECE UNA PERSONA PARA ... un establecimiento de campo ó ... con 14 años de práctica ... conducta; dirijirse bajo ... M. F. calle Lorea 69. a20v23

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal ... [illegible]

UN AGRICULTOR ESTRANGERO, persona formal, con excelentes recomendaciones de capacidad y honradez, desea colocarse en una estancia como escribiente ó mayordomo. Tiene mas de un año en este pais y conoce algo de estancia. Escriba bajo las iniciales C. F. á la oficina de esta imprenta. a19v20

PRESTAMOS

DINERO: SE DA DINERO EN REtroventa sobre fincas situadas en esta capital establecimientos rurales; ocurrir calle Alsina 722 altos. a20v23

ESTRAVIOS

BAILE DE LA BOLSA, SOBRE-Todo azul grueso con un pañuelo de seda blanco en el bolsillo, el que lo tenga y quiera entregarlo, Maipú 337, se lo agradecerán. a18v21

BAILE DE LA BOLSA: SE SUPLICA á la persona que en el baile de la Bolsa se llevó cambiado un sobretodo color aceituna, cuello de terciopelo negro, con una llave y un pañuelo de seda color dorado con calabacitas en el bolsillo, quiera devolverlo á la calle Montevideo 112. Hay allí otro que quizá sea el suyo. a18v21

BUENA GRATIFICACION SE DArá á la persona que dé razon de Oreste Grippo, que ha desaparecido de mi casa de negocio, Independencia 1074 esquina Saavedra, llevándose un caballo snino negro ensillado con recado, y algun dinero: señas: Nacionalidad italiano, de Milan, edad 19 á 20 años, estatura regular, color blanco pálido, ojos celestes claros, barba lampiño, picado de viruela y señalado de polvora en la cara. Cárlos Goretta. a19v21

SOBRETODO. HABIENDOSE ESTRAviado en la noche del baile de la Bolsa uno de color marron claro, largo, forrado de violeta, se ruega á el que por equivocacion lo haya llevado se sirva devolverlo. Piedras 15. a18v21

SOBRETODO PERDIDO, BAILE DE la Bolsa. Se ruega á la persona que por equivocacion haya tomado un sobretodo negro de genero grueso Montagnac con forros de seda y cuello de terciopelo negro, abrochado hasta arriba y en cuyos bolsillos habia un pañuelo de hilo con las iniciales R. O. y un boleto de carruage núm 68, se sirva devolverlo en el escritorio Piedad núm 67 primer piso. a19v25

YEGUA PERDIDA. El Domingo 16 del corriente desapareció en la Plaza Constitucion una yegua cuyas señas son las siguientes: overa, picaza, teniendo tres patas blancas y una negra, con la cola cortada hasta los garrones, recien tusada y con la marca que vá al márgen la que está archivada en los pueblos de San Justo, Almirante Brown (Adrogué) y San José de Flores. El que la hubiese encontrado ó diese noticias de ella, será gratificado, en el tambo y lechería calle Chacabuco 273—NOTA Tenia ademas un recado viejo y gergas de alfombra. a20v24

PERSONAS BUSCADAS

CLOTILDE MATRANGOLA, PROCEdente de Sanmario Argentano, Cosenza, Italia, edad años 19, alta, blanca, rubia y con una cicatriz sobre la ceja derecha, llegó á Buenos Aires el 20 de Julio en el vapor Napoli, ignorándose su paradero actual. Se gratificará á la persona que pueda dar informes de ella, dirijiéndose á Juan Ricca calle de San Juan 413, Buenos Aires, y á Francisco Manes, calle Victoria 16, Chascomus. a13v21

MANUEL A REIÑO DESEA SABER el paradero de Doña María Castro ó Ramona Castro. Se les ruega dar su domicilio, á Buenos Aires, en la calle de Salta núm 313 á Thomas Due. a19v22

JUAN CORIA, CARPINTERO DE la Provincia de Torino, Pueblo de Laoriano, es buscado por intereses de familia por su hermano. Dirijirse, Tacuarí 753—Domingo Coria. a18v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de Arnaldo Martorell (catalan); al que dé razon calle Moreno 1006, bajo las letras C. M. se le dará una gratificacion. a18v21

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO, HE VENDIDO AL Sr. Don Clemente Gillio, mi negocio de almacen situado en la calle Méjico 530. Si hay reclamo se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha—Agosto 19 de 1885—José Bence. a19v21

AL COMERCIO. AVISO AL COMERcio que he trasladado mi casa de negocio situada en la calle Montevideo 439, á la ciudad "La Plata", calle 43 esquina 3, en donde continúo con el mismo negocio.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—Ramon Puente. a20v22

AL COMERCIO, SE DESEA TRASpasar el contrato de un local situado en una de las mejores calles de la ciudad, aparente para cualquier negocio y de reducido alquiler. Los armazones existentes, se venden á muy bajo precio. Por mas informes dirijirse Florida 13 de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. a18v38

AL COMERCIO: AVISO QUE HE vendido mi negocio de almacen sito en la calle Cuyo y Ayacucho 949, al señor Atilio Guzzetti. El que tenga algo que reclamar sobre dicho negocio, puede hacerlo dentro de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885—Antonio Ferrari. a19v21

A LAS señoras. SE DESEA ENCONtrar una socia con mil ó mas nacionales hija ó viuda sin hijos con buenas costumbres y buena educacion, á fin de asociarla en una industria muy decente y lucrativa. Escribir carta á B. B. 210 posta restante Buenos Aires con su direccion. a18v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Los abajo firmados avisamos al comercio y al público que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que bajo el nombre de Moraña y Mouriño giraba en esta plaza en el ramo de almacen al menudeo, calle Defensa núm. 263 esquina de Méjico quedando el activo y pasivo á cargo del señor Mouriño, como consta en el documento público hecho por ante el escribano de esta capital señor don José R. Lozano.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—Vicente Moraña. Francisco Mouriño. a19v21

AVISO AL COMERCIO, QUE HE comprado el almacen de comestibles, de D. Domingo Rossan, calle Tacuarí 690, esquina Cochabamba 389. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Juan Tixio y Ca. a19v23

AUGUSTO J. COELHO CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, al mismo tiempo como corredor oficial del banco Hipotecario, se encarga del despacho de solicitudes en ese establecimiento—Escritorio calle de San Martin núm. 90 piso bajo. Domicilio Belgrano núm. 1241. j21v21setbre.

AL PUBLICO: SE PREVIENE AL publico que la sociedad que existia entre los señores A. Franzoni y Cia. y el señor Emilio Schulz Rigs, para la espiotacion de la Cervecería Lagomarsino situada en San Fernando, quedará disuelta por conclusion de contrato social el 30 de Agosto próximo. a20v32

AL PUBLICO. PREVENIMOS AL público que la sociedad que ha existido entre los abajos firmados para la explotacion del establecimiento de estancia "El Camaleon" en el partido del Saladillo, ha quedado disuelta, liquidada y concluida por mutuo acuerdo entre nosotros desde el 1º de Julio del presente año, segun contrato otorgado en la ciudad de La Plata el 28 de Julio de 1885 ante el Escribano don Ricardo M. Haedo, quedando á cargo del socio Laborde, el pago de las deudas contraidas por él, y dando por saldadas y finiquitadas todas las cuentas sociales hasta la fecha. Por el mismo contrato don Ernesto Laborde queda dueño de toda la hacienda lanar y vacuna, así como de las marcas de fuego, señales y útiles del establecimiento del "Camaleon".—Buenos Aires. Agosto 17 de 1885—Luis Levasseur—Ernesto Laborde. a18v22

CONCURSO DEL BANCO ARGENTIno. Primer dividendo. Desde el dia 10 de Julio de 10 á 11 a. m. y siguientes el señor Juez Comisario don Meliton Udaondo abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo. Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes. Calle Venezuela 196. a15v31

DISOLUCION DE SOCIEDAD—POR espiracion de término del contrato, y por mútuo y amistoso convenio, cesa desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Lavalle y Moores, quedando el socio Don Guillermo H. Moores encargado de la liquidacion de la casa, haciéndose á la vez cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—Lavalle y Moores.

AL COMERCIO

Guillermo H. Moores tiene el agrado de ofrecer á los Sres Hacendados, y especialmente á los clientes de la extinguida firma de Lavalle y Moores, como consignatario sus servicios en los mismos ramos de frutos del pais, haciendas y corretages. La direccion la misma. Defensa 19, y Casilla núm. 46, Corrales de Abasto.

PODER GENERAL

Con esta fecha he conferido poder general y amplio para todo lo relacionado con mis negocios de consignaciones y corretages, con uso de la firma por poder al Señor Don Juan José Erausquin dándole á la vez un interés en todas las operaciones de la casa.—Buenos Aires, 19 de 1885.—Guillermo H. Moores. a20v5sbre

F. S. LIVINGSTON, CORREDOR DE Bolsa y de Bienes Raices ... su escritorio á la calle Reconquista núm. 50, frente al Banco Nacional. j30v28agto

G. A. VERNET, CORREDOR DE ... ha trasladado su escritorio á la calle 25 de Mayo, núm. 124. a19v4sbre

JOHN HODSOLL, UNICO REPRE... [illegible]

SE NECESITA UN SOCIO CON UN ... [illegible]

SE DESEA ENCONTRAR UN socio con poco capital, para atender un negocio de fonda italiana, con buena clientela; se prefiere un hombre sólo y honrado; para tratar, ocurrir Rivadavia 1085. a19v23

SE AVISA Á LOS CLIENTES Y AL público en general que el abajo firmado, ha comprado la peluquería Colon situada calle de Reconquista núm. 16. Todo reclamo que pueda existir deben hacerlo antes de 3 dias de la fecha, despues no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885—Juan Capizzano. a20v23

SOCIETA UNIONE OPERAI ITAliani, Cuyo 580. Comité Ejecutivo de la 2ª Esposicion Italiana. Se pone en conocimiento del público que podran concurrir á la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta capital el próximo Noviembre, las razones sociales compuestas de estrangeros é italianos, siempre que los socios industriales sean italianos.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—El Secretario. a15v22

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Desde la fecha se paga el dividendo de ps. 6 m|n por accion, acordado en Asamblea de ayer, por el primer semestre del corriente año.—Buenos Aires. Agosto 12 de 1885.—El Administrador. a12v20

SOCIEDAD ANONIMA DE MINAS "La Esperanza". A los efectos del artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de preferencia á Asamblea General Extraordinaria el Miércoles 26 del actual á la 1 y 30 de la tarde en el Escritorio San Martin 44, altos.—Buenos Aires. Agosto 11 de 1885—El Directorio. a14v26

VENTA DE NEGOCIOS

AGENCIA DE LOTERIA. SE VENde ó se alquila en la calle Cuyo 477, por no poderla atender, para tratar calle Perú 101, agencia. a19v31

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE uno que hace un buen diario, paraje de lo mejor, con gran comodidad para familia, con contrata. Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a18v21

ALMACEN CON CONTRATA, SE vende uno situado en uno de los mejores parajes de la Boca del Riachuelo, con poco capital y bien surtido; el dueño lo vende por retirarse del negocio; para tratar calle Salta núm 17, Buenos Aires de 8 a 12 a. m. a18v23

AL COMERCIO. SE VENDE una fonda en Barracas al Norte, situada entre las calles Garibaldi y Olavarria, frente á la estacion del ferrocarril, su dueño la vende por no poderla atender, hace buen diario; para tratar en la misma. a19v21

BARBERIA, SE VENDE UNA, EN la calle Gral Mitre 370. a6v22

BUEN NEGOCIO: SE VENDE UNA agencia de lotería y comisiones, montada como ninguna en Buenos Aires, todo flamante por un ínfimo precio; el dueño la vende por tener que ausentarse para el interior, ocurrir calle Santiago del Estero 132 de 10 a. m. á 5 p. m. a13v30

CAFE, SE VENDE UNO EN 500 PEsos m|n. tiene 5 años de contrata, es aparente para establecer una fonda por su local, paga 25 ps. m|n. de alquiler. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267 a18v21

CONFITERIA café y BILLAR: SE vende una formando esquina á una Plaza muy central, alquiler módico; Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a18v21

CIGARRERIA Y AGENCIA DE LOtería. Se vende una en 120 ps. m|n. establecida en un paraje de lo mas central, con buena clientela y de mucho negocio, paga 32 ps m|n de alquiler. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a18v21

CARNICERIA, SE VENDE LA ACREditada carnicería de la calle de Artes 561, entre las de Córdoba y Paraguay, por encontrarse su dueño enfermo y tener que ausentarse del pais. Tiene contrata de dos á tres años y cuenta con una numerosa clientela. Para tratar en la misma casa, á cualquier hora del dia. a11y27

FARMACIA, SE VENDE una buena en la capital; para tratar ocurrir Cangallo 900 á toda hora. a18v25

FONDA, CAFE Y POSADA, SE VENde una, en un lindo paraje, tiene buena clientela y mucha comodidad para familia, con 3 años de contrata, alquiler módico. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a18v21

FONDA, CAFE Y BILLAR: SE VENde en un lindísimo paraje y central, tiene comunicacion inferior al Mercado Independencia, buena clientela y un buen número de pensionistas, comodidad para familia y poco alquiler; para verla y tratar Lima 301 á toda hora. a14v21

FARMACIA DE BUEN PORVENIR. de tiempo establecida en uno de los mejores puntos de la ciudad, y con muy buena clientela, se vende por tener que ausentarse su propietario: en la Droguería de Damarchi Parodi y Ca., Defensa 181, darán razon. a13v10stb

OJO, SE VENDE EL ACREDITADO café, fonda y billar, situado en el mejor parage frente al Mercado Lorea calle de Zeballos núm. 11 y 13 paga poco alquiler; su dueño lo vende por ausentarse del pais. a18v22

SE VENDE UNA PELUQUERIA con buena clientela y posicion; para verla y tratar ocurrir Corrientes 681. a20v68

SE VENDE UNA BARBERIA CON buena clientela en la calle Solís núm. 74; darán razon calle Entre-Rios núm. 402. a18v25

SE VENDE UNA FONDA EN LA CAlle Rivadavia 1129, al lado del Mercado Rivadavia; el dueño la vende por enfermedad. a12v21

SE VENDE LA FONDA Y POSADA calle Balcarce núm. 43, por desunion de los hermanos. a14 v21

SE VENDE EL NEGOCIO DE Fonda, café y posada con buena clientela, sito en la calle Azcuénaga núm. 11, Mercado Rivadavia. a20v28

SE VENDE UNA TIENDA CON TOdas sus existencias, pudiendo servir para cualquier negocio que sea; dirijirse calle Corrientes 80. a19v25

SE VENDE CONFITERIA, CAFE Y billares muy central, con contrata y comodidad para familia; darán razon; Moreno núm 167. j18v21a

SE VENDE LA CONFITERIA, CAFE y billares, muy central, con contrata y comodidad para familia; darán razon: Moreno núm. 167. a19v19sbre

SE VENDE UN ESTABLECIMIENto de confitería y restaurant en el sitio mas céntrico de la ciudad; para tratar Cuyo 255, Luis Cayol á toda hora del dia. a14v29

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALMACEN CENTRAL PARA DEpósito, se alquila uno espacioso; ocurran Defensa 139. a20v23

A LOS ESPECULADORES, TERREnos para vender: dos terrenos de grandes dimensiones, en las calles de Callao, Santa-Fé y Cangallo, así mismo casas grandes y chicas en venta; ocurrir Cangallo 132, altos. a20v22

ATENCION!! SE VENDE UN LINdo terreno en la calle Cuyo entre Bermejo y Anchorena, á una y media cuadra de la Estacion once de Setiembre barrio de porvenir. Su terreno se compone de 13 varas de frente por 100 de fondo. Ocurrir á la calle de Maipú núm. 484. a19v20

APROVECHEN LA PICHINCHA Se vende, se vende un magnífico terreno, Boulevard Centro América esquina Berutí, 16 varas de frente á la primera, por 22 á la segunda. Se dará barato. ocurrir para tratar á la calle de Artes 711, de 5 á 7 de la tarde. a19v21

CASA EN MONTEVIDEO EN UN paraje pintoresco, se cambia por una casa ó terreno en esta ciudad; dirijirse á Juan Etcheverry, calle Alsina 488. a7v23

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA de diez á doce piezas para establecer un restaurant y posada, entre Artes y Paseo de Julio y Cangallo y Lavalle: informes bajo las letras Y Z en esta imprenta. j21v21ag

CASA DE ALTOS AMUEBLADA. SE vende una en 1200 pesos m|n., con 8 piezas etc, á dos cuadras de la Plaza de la Victoria, con contrata. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a18v21

CASA, SE VENDE UNA, CALLE Ecuador 10x21 en 3.000 pesos m|n., otra Lima 10 x 20 en 5,000 y otra Cochabamba al llegar á Entre-Rios 10x40 en 5,500 ps m|n., para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a20v23

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 109, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

CASA, SE VENDE UNA CALLE LIma 10x30 en 6000 pesos m|n., otra Ayacucho al llegar á Cuyo 9x34, en 5,500 pesos m|n., y otra Moreno esquina 27x38 en 6,000 pesos m|n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a18v21

CASA EN VENTA: SE VENDE LA preciosa casa, recien construida á la moderna con materiales de primer órden, sita calle Azcuénaga núm. 508 y compuesta de 5 habitaciones, cocina y letrina, cielo-rasos de yeso, maderas duras, gas, etc. queda á 50 varas de la calle de Santa-Fé, y el terreno mide 9 y 3|4 varas de frente por 51 de fondo. Condiciones de venta: mitad al contado, el resto á ... meses de plazo con un interés módico. Ocurrir para tratar y verla Santa-Fé 982 de ... a19v20

CONTRATA DE 4 á 12 años se vende una ... [illegible]

OJO, MAS 300 CASAS PARA ALquilar, tiene al registro de La Pereira y Bustamante, Reconquista 31 2º piso. a7v23

POR 12 NACIONALES SE ALQUILA una pieza amueblada en la casa; se trata de 11 á 4 de la tarde Gral, Viamont 748. a18v21

PIEZAS AMUEBLADAS y con pension, se alquilan, calle Victoria 90, 2º piso á precios módicos. a20v23

PIEZAS INMEJORABLES, SE ALquilan dos ó tres en casa de familia decente; es inútil se soliciten, sino es un matrimonio ó señoras de respeto, por informes ocurrir Méjico 677. a20v22

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL gas y aguas corrientes, Chile 378, en la Tornería del lado darán razon. a15v23

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA para hombres solos en casa de familia decente sin otros inquilinos Lima 201. a15 v21

SE ALQUILA UN LOCAL PARA ESCritorio, en la calle Rivadavia 42, (altos). a16v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo, Cuyo 672. a19v25

SE ALQUILA UNA PIEZA CON ó sin muebles en casa de familia. Alsina 642. a20v23

SE ALQUILA UNA PIEZA CON ó sin muebles, para hombre solo, calle Santiago del Estero 314. a20v23

SE ALQUILA UNA SALITA con dormitorio bien amueblados, á la calle, casa de familia: Maipú 287. a19v22

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Lorea 678, nueva, con diez habitaciones, fondo completo, para tratar calle Bolivar núm 212. a20v23

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS bien amuebladas, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, con ó sin pension Florida 253 (altos). a20v5sbre

SE ALQUILA PARTE ó TODA LA casa calle Bolivar 459, bajo, ocurrir á cualquier hora del dia. a19v21

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia, con pension ó sin ella, calle Perú 13, segundo piso á la derecha. a18v24

SE ALQUILA LA CASITA ALTA CAlle Tucuman 379, con 2 piezas, patio, agua. La llave ocurrir General Lavalle 145. a18v21

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, para un hombre solo, en casa de familia aleman, ocurrir Chile 14, entre Rivadavia y Piedad. a19v22

SE ALQUILA EL CORRALON CAlle Esmeralda 457, tiene cuatro piezas, agua, galpon, ocurrir General Lavalle 145. a18v21

SE ALQUILA EN 30 NACIONALES una casa pronta para negocio por menor, á pocas cuadras de la Plaza Lorea; ocurrir Azcuénaga 562 de 12 á 1. a15v21

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida, compuesta de diez piezas con todas las comodidades necesarias, calle Callao entre ... Paseo de Julio num 938, para tratar á cualquier hora en la misma casa. a9v25

SE ALQUILA UNA BUENA CASA con 10 habitaciones y demas comodidades, aparente para dos familias, tiene dos grandes cocinas y es como dividida, calle Colon 307, para tratar en la misma. a14v23

SE ALQUILA UNA CASA SITUADA al Sud, hermosa y cómoda, un salon de 9 x 7 varas, ante-sala de igual tamaño, comedor al, enarcado tres dormitorios, dos piezas mas, aljibe, gas etc. ocurran Moreno 76 de 1 á 4 P. M. a20v22

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL espacioso con 5 á 6 habitaciones, patio galpon, dentro del perímetro formado por las calles Esmeralda, Piedras, Belgrano, Entre Rios, Callao y General Lavalle; dirijirse Cuyo 457, esquina Cerrito. a20v23

SE NECESITA ALQUILAR UNA casa quinta á los alrededores de la ciudad, que tenga por lo menos de 15 á 16 piezas y todas las comodidades para una familia; para tratar calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 1 de 11 de la mañana á 4 de la tarde. a15v26

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CAsa para familia en la calle General Lavalle 630. Esta se compone de seis buenas habitaciones, pisos de tabla, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, y demas oficinas necesarias, todo en perfecto y muy bien aseado; para tratar por el alquiler, que solamente será por un año y rindiendo la respectiva garantía, dirijirse á la misma casa ó á la calle Cuyo 39 de 10 á 11 a. m. la casa estará disponible para ocuparla el 20 del entrante. a20v21

SE DESEA ALQUILAR URGENTEmente una casa de 5 á 6 habitaciones, sin muebles, y situada en un paraje central; dejar esquela en esta oficina á las iniciales G. C. a18v21

SE VENDE UN TERRENO DE 18 varas de frente á la calle Callao á un paso de la calle Larga. Para tratar Florida 167. a18v23

SE VENDE UN TERRENO, CALLE de 2ª Cuyo entre Lapridá y Anchorena. compuesto de 24 varas por 70 varas de fondo, se vende la mitad ó el todo. es terreno alto, á una cuadra de la calle del Gallo empedrada y á dos cuadras del tramway Lacroze; ocurrir Cangallo núm. 132 altos. a20v22

SE VENDE POR UN PRECIO módico una casa en la calle de la Rioja, empedrada núm. 889 y 891 compuesta de 17 varas de frente por 70 de fondo con 5 piezas. todo cercado de pared propia y medianeras con los vecinos; para tratar calle Estados Unidos núm. 654. a13v21

SE VENDEN DOS CASAS, CALLE Pozos 345 con 29 varas de frente por 54 fondo 12 piezas, y Paseo 226 con 25 piezas, 5 patios, 4 letrinas, pozo, aljibe y parral. Ambas ganan buen alquiler. Para tratar, verse con el doctor del Campo Moreno 107 ó Tacuarí 235. a10v23

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas; sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536 ... Union— m11 ...

UNA FAMILIA QUE SE AUSENTA al campo, necesita alquilar en casa de señoras solas, tres piezas, dos para depositar muebles, y una para la persona que quedará al cuidado de ellos, dirijirse bajo sobre Alsina 904. a10v21

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

CAMPOS DE BUENOS PASTOS, SE arriendan en el partido "Las Flores" y Alvear alambrados, con poblaciones, por mes ó por año, por puestos ó por áreas; para tratar Estados Unidos 334. a18v28

CAMPO EN CHACABUCO: LOS PROpietarios que deseen refinar sus campos en pocos años, deben arrendarlos con destino á agricultura, dirigiéndose al efecto al que suscribe en Chivilcoy; se toman fracciones de cien cuadras hasta dos leguas, no debiendo distar mas de tres leguas de la Estacion del Ferro-carril; serán poblados por agricultores italianos, y regirán los contratos desde Marzo 1º del 86.—Adolfo Nessi. j23v28a

CAMPOS EN TERRITORIOS NACIOnales. El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de la "Candelera Argentina, para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en Poitague distrito de Vitoria, seccion de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros á inmediaciones de General Acha, avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á principios de Setiembre, y recibe órdenes Santa Fé 664, teléfono núm 2511—Rafael Hernandez, Agrimensor Nacional. a9v21

OJO Á LA PICHICHA: SE VENDE una propiedad situada en Pontevedra cerca de Merlo, dos casas con jardines de 25 varas de frente por 75 de fondo, una de las casas tiene armazon y mostrador y un jardin de 60 varas de frente por 80 de fondo, las dos casas y el jardin hacen tres esquinas, los títulos son garantidos, todo se vende por el módico precio de 30 mil pesos moneda corriente; su dueño lo vende por ausentarse para Europa á cualquiera; para tratar dirijirse á la mercería calle Rivadavia 444. a19v4s

SE ALQUILA EN EL PUEBLO DE Moron una excelente casa con toda clase de comodidades, á media cuadra de la estacion, hallándose sobre la vía, tiene siete piezas, pisos de tabla, cielos rasos, aljibe, pozo, resumidero patios embaldozados, perfectamente ventilada, precio módico; para tratar en Buenos Aires, San Martin 33 escritorio 13 ó en Moron calle Progreso núm. 9. a15v21

SE ARRIENDA EN 420 ps- m|n. legua cerca de Salinas grandes y á 6 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de calden y algarrobo: este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chiluhé, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7 III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa Fe. Ocurrir á E. Vido, Victoria 11. a16v18s

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE. gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

ALAMOS, SE VENDEN 50,000 plantas de álamo, ocurrir Pozos 201. a19v21

A LAS señoras, YA SE han RECIBIDO en el Bazar de Menage los calentadores para ... al lado de San Miguel, 358 Piedad ... a19v23

A precios módicos, se vende ... [illegible] ... Rosati y Ca. ...

BILLARES, LAS BUENAS bandas á goma las obtiene en la fábrica del señor Mona, los billares construidos en dicha fábrica se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 398, frente al Mercado del Plata. a6v25sbre

BOTONES DE CAMISAS Y DEMAN. Los mejores son los "American Lever"; calle Corrientes 210 1|2. s8v8st

BOTONES DE CAMISAS: LOS BOtones "American Lever", son los mejores botones que son fabricados en los Estados-Unidos.—John Hodsoll, único representante de la fábrica, calle Corrientes 210 1|2. s8v8st

BATERIAS DE COCINA, CON EL esmalte mas sólido que se conoce, inalterable y duradero, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v21agt

CARBON DE COCINA: 96 CALLE Moreno 2 calle Méjico—Tomás Drysdale y Cia. a9v9i

COCINAS ECONOMICAS LAS MEjores del mundo, garantidas, superiores á todas las cocinas que se anuncian en otra parte, especialidad del Bazar du Menaje, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a10v1s8

CRISTAL BACCARAT, SERVICIO DE mesa recien recibido de la fábrica de Baccarat, servicio de porcelana y de loza, piedra inglesa, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v21agt

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar ... San Martin 48. d30-perm

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo. n13perm

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres del mundo garantidas superiores á las demas cocinas, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j13v21agt

CHUSES PARA CAMINO Y PARA los comedores ... escritorios, variedad de felpudos ... limpia barros de fierro, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v21agt

CAJAS FUERTES SISTEMA BASH fabricadas por F. Schwarz y Hno. privilegiadas por los gobiernos Nacional y Provincial y aceptadas por todo el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un espléndido surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. a14v21

GUARDA FUEGO Á UNO Y MEDIO y dos nacionales, carboneras desde dos nacionales, útiles para chimeneas, estufas, caloríferos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v21agt

JUEGOS DE AGUA Ó DE TOILETte, de 3 piezas, variados en formas y de color, novedad recibida recien por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a18v18

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por ... Denton ... Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 501. a17pm

LINTERNAS PARA LEER EN FERro carril. Se han nuevamente recibido de estas útiles linternas para viajeros, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v108

LAVATORIOS DE REED Y BARTON mantequeras, hieleras, juegos de té, encurtideras y novedades para regalo ... en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v198

"LA ECONOMICA" ASERRADERO á vapor y fábrica de ruedas y trenes, de Bouay y Cia, 853 Buen Orden 855. Tenemos el gusto de anunciar á nuestros amigos y al público, que hemos abierto un establecimiento de aserradero á vapor y fábrica de toda clase de ruedas, así para trenes de lujo como para carros, carretas, jardineras y carretas de ... Los trabajos que se dignen encomendarnos los Sres. Corraloneros y fabricantes de carruajes, serán garantidos y hechos con perfeccion y á precios módicos. Llamamos la atencion de nuestros favorecedores de la Campaña, que encuentran en nuestra casa constantemente un surtido completo de los mejores productos que se fabrican en el pais y sin competencia en el estranjero Bouay y Cia. a3v15sbre

MOTOR EN MARCHA, POR TENER que ... uno de mas fuerza, se vende el actual de 25 caballos de fuerza, para verlo y tratar, Molino del Plata, Piedad 969. a12v23

MUEBLEROS, CHAPA RABLA Y jacaranda se vende en la fábrica de billares del Sr. Mona, Cangallo 398 frente al Mercado del Plata. a15 v25

MAQUINA PARA HACER CIGArrillos de picadura y negro, se vende una, hace 30 mil en 10 horas, darán razon Buen Orden 73. j20v21

MESAS LAVATORIOS PORTATIles, de varias formas aparentes para escritorios, colegios ó dormitorios de hombres solo, novedad recibida por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v198

MOTOR HORIZONTAL DE 8 CAballos nominales, con caldera de la renombrada fábrica de Ruston Proctor y Cia, con solo tres meses de uso. Se vende por liquidacion. Hay tambien eurekas para limpiar trigos, poleas y otros útiles en Barracas al Norte, Pedro Mendoza núm. 1240. a18v18sbre

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a8perm

PIANO DE CALZON DE LA CASA de Pleyel, casi nuevo, se vende por la mitad de su valor; así como otro piano derecho en muy buen estado; dirijirse Cuyo 266. a12v128

PUERTAS Y VENTANAS USADAS, se venden calle de Lorea núm. 703 entre Brasil y Armonia. a2v21

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosati y Ca. m13-perm

PIANOS, 25 ojo MAS BARATOS que en ninguna otra parte; pianos de ocasion desde 100 nacionales, 100 Perú 100. a5v5sbre

PIANO, SE VENDE UNO PERPENdicular francés y moderno y de muy poco uso y de sobresalientes voces, se vende por 180 pesos m|n. es buena ocasion, Para verlo de 1 á 3 de la tarde calle Perú 573. a15 v21.

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 245 ps m|n hasta 800, garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95 a1v31

SIERRA SIN FIN, SE VENDE UNA pequeña, aparente para trabajos de mueblería, Ocurran á Paseo Colon 349, esquina á Comercio. a19v21

SE VENDE UNA MAQUINA BUEna para talabartero, ó zapatero, Suipacha núm. 304. a2v22

SE VENDEN CUATRO REJAS DE ventana usadas, para el campo; ocurrir Cerrito 683. a16v21

SE VENDE UN BANCO SIENDO este, apropósito para el mueblero, y para el tallista; para verlo y tratar, calle de Córdoba núm. 501. a12v21

SE VENDE ARMARIOS Y ARMAZOnes propios para cualquier negocio, brazos de gas y maniquíes, y á mas un cuarto de madera. para tratar calle Belgrano núm. 457. a12v22

SE VENDE UNA MAQUINA DE chop con todos sus aparatos y sus caños de composicion, es de fuerza de cien litros: para tratar en el almacen, Chacabuco esquina Cochabamba. a1v21

SE VENDE UNA MESA CORRIDA para tres sillones, de nogal, moderna con sus cajoncillos y palanganas correspondientes para peluquería. A más tres espejos flamantes de un metro y catorce centímetros, cuatro picos de cristal para gas y una araña de gas de dos luces, calle San José y Méjico 623. a19v21

TRIPES. LIQUIDACION DE TODAS nuestras alfombras recibidas para la presente estacion con una considerable rebaja en los precios y son 80, 90 y 95 centavos vara; la clase extra que valía 1.20 la daremos á 1 peso m|n. el doble ancho 1.80 1.80 y 2 ps. m|n. Bruselas, la primera clase desde 1.20 hasta 1.60; cáñamos de cuerda muy dobles de una yarda de ancho para comedor, escritorio y otros aposentos desde 50 hasta 70 centavos vara: géneros para muebles y fancortinados de galería desde 80 y 90 centavos hasta 4 ps. m|n; alfombras hechas para sofás, ventanas, etc. á todos precios. En la tienda nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. a9v2s

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES: LA DIRECcion del Colegio del Plata, 578 Esmeralda—Avisa á los estudiantes 1o, 2o, y 3er. año, que hallarán sus cursos diferentes en ciertas materias, que encontrarán en dicho establecimiento profesores competentes para prepararlos.—Curso de noche de 8 á 10 p. m. j1-perm

CONSEJO ESCOLAR DE SAN MARtin. Se necesita un Sub-preceptor diplomado para la Escuela Elemental núm. 1 de este distrito, por informes dirijirse á Juan Díaz, calle Belgrano,—San Martin, Agosto de 1885—Augusto de la Riestra Presidente—Juan M. Sicardi—Secretario. a1v21

Enseñanza COMERCIAL, SE PREPAra á los jóvenes en teneduría de libros, teórica y prácticamente, aritmética mercantil, ortografía idiomas francés é inglés, etc, por un sistema rápido, y fácil; dirijirse Corrientes 816, frente á la Opera. a1 v26

LECCIONES DE ARITMETICA COmercial, teneduría de libros, español y francés, Moreno 371. a12v21

NUEVO ESTUDIO DE PINTURA dirijido por Octavio Rodella, Escuela Italiana. Se dan lecciones de dibujo y pintura, se reciben comisiones para cuadros al óleo, históricos, militares, paisajes, y salones, composiciones alegóricas y religiosas, retratos y estudios al natural, calle Belgrano 672 Lorea 188. j31v21 agto

PROFESOR DE FRANCES, SE DAN lecciones á domicilio; dirijirse E. B. Correo 61. a19v22

PROFESOR ESPECIAL: PREPARA alumnos perfectamente y en poco tiempo con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Escuela Naval, Colegio Militar y Colegio Nacional. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno. Calle Belgrano 644 1er piso. a19v21

PREPARACION RAPIDA—PARA ingresar á alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar, se preparan alumnos perfectamente y en poco tiempo. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno, calle Belgrano 644, primer piso. a13v21

TAQUIGRAFIA, Teórica Y PRACTIcamente se enseña en el colegio Universitario y Comercial Cangallo 55. a19v1a

TENEDURIA DE LIBROS, POR 80. lo 20 ps m|n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada. 105 Junin. a15v21

TENEDURIA DE LIBROS, SE enseña la teneduría de libros por partida doble, en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros de cualquier casa de comercio; calle Montevideo num 185. a19v21

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

A LOS TAMBEROS Y LECHEROS. En la estancia "La Pastoril", á 15 cuadras de la estacion "Casares" ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura, garantidas, para verlas y tratar en la misma estacion, por mas informes ver al señor D. Juan Davison, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8, los interesados pueden comprar el número que quieran. j28v28a

BUEYES, CABALLOS GRANDES buenos y gordos por yunta se venden los primeros de 40 á 60 nacionales, los segundos de 30 á 50 segun la clase. Ocurrir pronto, Confitería Rivadavia y Callao, pronto. Pichincha para todos. a15 v21.

CHIVA FINA. SE VENDE UNA, Calle Piedad 1140. a14v21

CABALLOS DE TIRO, NUEVOS, para tilbury ó jardinera y una yunta de rabicanos, se venden. Buen Orden 660, para verlos todos los dias desde la una de la tarde. a20v22

CABALLO SE VENDE UNO DE TIro; pelo ruano, para tratar Defensa 458. a18v21

Cupé, SE VENDE UNO EN BUEN estado. Para ver y tratar, fábrica de Luis Sauce y Cia. calle Arenales 29. a15v23

HACIENDA LANAR FINA: EN venta al oeste al Sud de la capital, 5750 cabezas Rambouillet en buen estado de gordura y libre de sarna. Hay tambien campos para arrendar y vender. Por mas informes dirijirse á Mackinlay y Latham, Reconquista 175, segundo patio. a19v25

LANDO FRANCES: SE VENDE UNO de 5 vidrios, en perfecto estado de uso, para tratar General Viamont 140. a14v21

POTROS CRIOLLOS DE LOS montes, grandes, altos y lindos, se venden en un establecimiento cerca de esta ciudad, son 110 El que se interese ocurra calle de Cuyo núm. 58, de 9 á 11 a. m. a12v21

SE VENDE UNA JARDINERA EN buen uso con guarniciones nuevas, con caballos ó sin ellos, darán razon Santa-Fé 1383, y Ministro Inglés. a9v21

SE VENDE UN MAGNIFICO PERRO de Terranova para casa ó quinta, es muy grande y manso, calle de Lorea 267. a12v21

YUNTAS DE CABALLOS DE TIRO: Se venden garantidos como sobresalientes en el tiro, tanas y de marcas conocidas. Para verlos y tratar en la Cochería Catalinas de B. Cabral y Cia. calle Córdoba entre San Martin y Reconquista. a14v14s

LOTERIAS

LOTERIAS: SE NECESITAN VENdedores y se les pagará buena comision 88 Bolivar 88. a19v22

LOTERIA DE MENDOZA AUTORIzada por ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno Nacional, fecha 11 de Junio de 1885. El Sábado 15 de Agosto (fecha) á las 11 en punto de la mañana tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista 42 antigua casa del Banco Nacional el sorteo de la 1ª lotería extraordinaria de Mendoza de pesos 40,000 m|n. y el premio menor de 50 nacionales mas 62 aproximaciones, á solo 2 pesos m|n. el quinto. Esta lotería se compone únicamente de 14 millares. Queda invitado el público á presenciar la estraccion que presidirán los señores Escribanos Cabral y Cruz. Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto. Hay pesos m|n. 40,000 oro, depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios á la órden de la Direccion General de Rentas. NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 y 45 a. m. del dia del sorteo. OTRA—Las demas loterías que se jugarán los Sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto serán como las ordinarias 15,000 nac á 10 centavos. Los premios se pagaran en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.—Julio 15 de 1885 Arteaga y Ca. Reconquista 42. a11-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n—

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps moneda nacional divididos en quintos de 50 cts. m|n.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta negra, numeracion punzó, y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA núm. 2-3 y otro con la inscripcion.

Agosto 22 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		4.0000
Deduccion 25 p. %		10.000
Al público $ m|n.		3.0000

PREMIOS

1 de		12000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
10 "	100	1000
58 "	20	1160
120 "	15	1800
1204 "	10	12040
1400 suertes ó 7000 quintos...... $ m|n.		30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los extractos se reparten grátis—La extraccion empezará á las diez la mañana—La Comision Administradora.

BIBLIOGRAFIA

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA. Buen Orden 308—Ultimas novedades:—Manual del Diagnóstico médico por el Dr. don Pablo Spillman, obra ilustrada con 141 grabados Madrid 1885, 1 tomo en pasta 3.50; Poesías de don Guillermo Matta; cuentos en verso, fragmentos de un poema 2 tomos en uno Holandesa 6.00; Asirse de un cabello proverbio en un acto, por don Francisco Camprodon Madrid 1885 0.40; Toros y cañas: novela por D. M. Fernandez y Gonzalez 1 tomo en rústica con un caprichoso cromo Madrid 1885 0.80; Tratado del Espíritu Santo; por Monseñor Gaume 3ª edicion 3 tomos voluminosos en rústica Madrid 1885 3.50; Nuevo manual de jardinería y horticultura: por don Juan de Sandoval: obra con 114 grabados en el texto, 1 tomo en tela, Paris 1885 1.50; ¡Pobrecito! comedia en un acto original de D. J. Sanchez Argona Madrid 1885 0.40. El Incendiario (La Panadera) por J de Montepin Madrid 1885. 1 tomo rústica 0.80; Obras completas de Lopez de Ayala tomo 7º poesías proyectos de comedias 1 tomo precioso edicion Madrid 1885 1.60; Los postres de la cena: juguete en un acto por M. Barranco Madrid 1885 0.40. Nuevo manual de carpintería y ebanistería por don Julian Rodriguez Vega, obra adornada con mas de 300 grabados 2 tomos en tela 2.20; La Joya Maldita: (novela) por J. M. de la Tegera Madrid 1885 0.40; ¡Que maridos! juguete cómico en 1 acto por García de la E. 0.40; Ojeadas y botones cuentos ... por varios ... con grabados un tomo en rústica 0.30; Nuevo manual de cohetero y polvorista por D. Julio Rosignol obra con mas de 70 láminas 1 tomo tela Paris 1885 1.50; Rafael Pattin por el Capitan Marryat 1ª parte con grabados 0.40; Una capitulacion, cuadro de costumbres aragonesas, original de D. Francisco Gomez Arrius 0.40. Y otras muchas mas—Buen Orden 308. a20-perm

COMPRAS

AL MONTEPIO, SE COMPRAN Y se venden muebles nuevos y usados, se cambian por nuevos y se vá á domicilio, calle Artes núm 400. a19v8s

AVISO AL público que EN LA CASA calle Andes núm. 293, se compran toda clase de muebles usados, ropa de hombre, señora y niños, chafalonía de oro y plata, y alhajas, se le paga un precio como nadie podrá pagar, se va á domicilio y á todas horas del dia encontrarán con quien tratar. a19v18s

A LOS PROPIETARIOS, SE DESEA comprar un terreno central de grandes dimensiones y dos propiedades de 12 á 18 varas de frente por 50 varas de fondo arriba; ocurrir á Freyer y Bosques, Cangallo núm. 102, altos. a20v22

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a16-perm

CASA. SE DESEA COMPRAR UNA al Sud que su valor sea poco mas poco menos de 3500 ps. m|n; para tratar ocurrir Europa núm. 304, todos los dias hasta las 11 a. m. a18v21

CONVENIENTE PARA TODOS. EN la calle Paraguay 82 esquina San Martin, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se desea con mucha urgencia, comprar ropa de señora y de hombre, no se compra levitas ni jaqué, so monte sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa, calle Paraguay 82 esquina San Martin, se vá á domicilio. a3 v2sibre

DOCIENTAS CUADRAS DE TERRENO se compran cerca de la ciudad "La Plata", y varias casas de 2,000 á 20,000 pesos m|n. en esta Capital. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a11v21

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para espiar el negocio de compra de muebles y demas objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y sólo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m6-perm

OBJETIVO RAPIDO RECTILINEAL 12 x 15 Dallmayer letra D á 6 letra D 5, se necesita comprar uno en la fotografía calle Artes 224 a20v28

OJO: LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse, Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menaje completo por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. a6v26

QUINTA. SE DESEA COMPRAR una casa-quinta de regular precio y que esté situada en Belgrano; ocurrir Victoria 467 de 4 1|2 á 5 1|2 de la tarde ó por la mañana de 8 1|2 y 9 1|2. a9v21

SE DESEA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador aparente para el ramo de tienda y mercería. Ocurrir calle Córdoba 435. a19v27

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios Florida 201: para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que sean atendidos inmediatamente. a6v...

SE COMPRA UN TERRENO BIEN situado, en la calle ancha de Santa-Fé Belgrano, Callao y Entre Rios, de 12 varas mas ó menos, frente por 55 al de fondo, que mire al Norte ó Este Chile 578 con quien tratar. a13v3

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m29-perm

AVISOS VARIOS

AVISO AL PUBLICO QUE EL TAller de pintores existente en la calle Cuyo 843, se muda á la calle Chile 298. a6v2

ATENCION, EN LA CALLE LIMA núm. 247, se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio á precio módico, casa particular. a12v...

AL PUBLICO: SE SUPLICA á LAS personas que tengan deudos depositados en las sepulturas 4, 5 y 6 núm. 13 de la seccion 16 Cementerio del Norte pertenecientes á don Domingo A..., para que en el término de treinta dias contados de la fecha, se sirvan retirarlos, en caso contrario serán sacados y colocados en el osario general. Buenos Aires, Julio 30 de 1885. j31v...

AL PUBLICO, QUE DESDE ESTA fecha no reconoceré cuenta alguna proveniente de créditos á favor de mi esposa—Julio 23 de 1885 Carlos Nelson. j24v24agto

AL Público: TITULOS DE PROPIEdad, índice general completo de títulos de propiedad, antiguos y modernos, de testamentarías, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los reyes, Gobernadores, etc., ya man de esta provincia como de las del interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda-Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenía D. Justo García S... que me pertenece en propiedad, calle del Perú ..., todos los dias de 12 á 4 p. m.—Ramon Campos ...

BAILE: LA SOCIEDAD JUVENTUD Unida, dará su primer baile el Sábado ... corriente, en los salones del Centro Gallego. a19...

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de ... dres, esencia di limon y de naranja por libra ... ñon, ácido fénico puro; jabon de Windsor, barniz ... ringe inglés, pinturas marca Aguila, carbonato de magnesia, azúcar de leche; Calle Artes 734 al ...

B. MARRIOTT. AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chile ... núm. 74, (pieza núm. 3) en los altos, frente á la ... Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ... el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital, ... todos los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exijo anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellos y éstos á la conclusion del mandato.—B) ... tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de poca ...) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle ... j26 ...

COCHERIA DEL PROGRESO, CAlle Corrientes 387 389 entre Artes y Cerrito en la casa mencionada encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y 2ª á precios módicos. j25v25 ...

CONSEJO ESCOLAR DE SAN VIcente. Aviso de licitacion. Se saca á licitacion por el término de 20 dias para la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro en el cuartel 7º de este partido.

Los proponentes deberán espresar en sus propuestas:

1º. La garantía solidaria que ofrezcan la que deberá ser de persona de reconocida solvencia.

2º. El término en que se obligan á concluir las obras despues de firmado el contrato.

3º. El precio á que recibirán 80,000 ladrillos de ... para esta obra y que se encuentran cerca del paraje destinado á su edificacion.

Por mas datos y pliegos de disposiciones, los interesados podrán ocurrir á la Secretaría de este Consejo todos los dias dentro del término señalado. San Vicente, Agosto de 1885—Pedro S. Gomez—A. G. Rodriguez, Secretario.

NOTA: Las propuestas se abrirán en la Secretaría del C. E. el dia 3 de Setiembre á las 3 de la tarde. a12v...

E. BEUTEFUHR AVISE SU DOMIcilio á L. K. Santa-Fé núm. 90. a14v21

ENTREGA DE TERRENOS, EL DOmingo 23 del corriente á las 8 1|2 de la mañana se entregarán los terrenos vendidos por los señores Bollini y Muro el dia 12 de Abril en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, previniéndose á los interesados que los que no estuvieran presentes se darán por entregados. a20v23

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 5 al lado y enfrente de la confitería del Aguila.

En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, niños muchachos y peones de cocinas tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre y se previene que se pagan buenos sueldos. j18v1st

ESPECIALIDAD: DULCES DE TOdas clases, con toda prolijidad, aseo y buen gusto, los hace una señora en la calle Santiago del Estero 311; en la misma se hacen dulces en fuentes, en almíbar, de leche y huevos, manjar blanco y se venden por libras, arrobas ó en cajas conforme se desee, así como la torta mora especie de bizcochuelo para el té. Las familias que quieran un buen postre lo avisarán un dia antes y serán bien servidas. a19v27

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 85, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dán tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dán lecciones en colegios y á señoritas ... calle de Cangallo 414, (bajos).—J. Constante. j11v11s

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Asi bien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. f7perm

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. Los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 del dia, el profesor dentista Elias James, extraerá muelas, dientes y raices gratis en el Hospital de Mujeres calle Esmeralda núm. 32. a11v21

LA BIENHECHORA DEL PLATA" Sociedad de seguros mútuos sobre la vida. Los señores Socios que liquidan en el presente año de 1885 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128 altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—El Director General. F. F. Moreno.—OTRO—A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto próximo á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion—El Director General. F. F. Moreno. a12v22

LA lámpara ROCHESTER—LA CASA de John Hodsell, representante de la fábrica Edward Miller y Cia., estará abierta el Lúnes y el Juéves de 7 1[2 á 10 1[2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que dá una luz equivalente á 65 velas: se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla. Corrientes 210 1[2. a8v8st

MERCERIA ORIENTAL DE FORtunato Martinez, calle Corrientes 106. a14v21

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte: Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferreteria, bateria de cocina, artículos de fierro enlozado, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, artículos nikelados, como teteras, cafeteras, bandejas, lecheras, aceiteras, jarros para agua, fruteras, asientos, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y finos de metal blanco; en lámparas hay especial surtido para todos los bolsillos y de todas formas y clases para pared, mesa, colgar, y para farol, á precios sumamente bajos: pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tulipanes, muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de lotería, dominós, ajedrez, volantes, perfumería, otras muchas cosas mas, y cadenas para perros. Embalaje y envío á los ferro-carriles gratis, en "El Caltíbero", Lima y Belgrano. j30v21

SE HA MUDADO LA BOTICA Y Droguería de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, 734 al 740 calle Artes. a4v4s

SOCIETA UNIONE OPERAI ITALIAni, Cuyo 586. Licitacion: Comitá Ejecutivo de la Exposicion. Se llama á licitacion para la construccion del edificio de la 2ª Exposicion Italiana. Los planos y el capitulado de condiciones son visibles en esta Secretaría Social desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. y de 8 á 10 p. m. Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados hasta las 2 p. m. del dia 9 del próximo Agosto. El comité se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente—Julio 23 de 1885—El Secretario. j24v9agt

SE AVISA á LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos, en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, porque se vá á pasarlos á la fosa-comun, en caso de no reclamarlos. Por mas informes se sirvan pasar á la calle Lorea 81.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. a18v18abre

SE SACA á LIQUIDACION LA CONStruccion de un edificio para Escuela con casa para preceptor, en el Cuartel 5º de este Distrito, bajo plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Consejo, á donde pueden concurrir los interesados de 11 a. m. á 4 p. m. para tomar los informes que crean convenientes. Las propuestas deben venir acompañadas de la firma de un fiador solidario abonado: en ellas se fijará el término dentro del cual, se obligan los licitadores á concluir las obras y serán presentadas cerradas, en dicha Secretaría, para ser abiertas por la Corporacion Escolar del Distrito, en presencia de los interesados á las 4 p. m. del dia 30 del corriente mes, reservándose aquella el derecho de aceptar la que crea mas conveniente.—Las Flores, Agosto 3 de 1885.—Mariano Pairo, Presidente; Lino Agra, Secretario. a11v27

TITULOS DE PROPIEDAD, SE han perdido el 27 de Junio próximo ppdo, en el trayecto de la calle de Buen Orden hasta San Juan unas copias de una escritura pública, un plano de terrenos en el departamento del Rosario de A. Urraca: por precaucion se llama la atencion de los señores escribanos públicos del país: se dará una gratificacion al que entregue dichos títulos, que no sirven sinó á su dueño, Artes 405, ó Rivadavia 359. 319v21

VAPOR "PARANA", HA CONCLUIdo su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva—Buenos Aires, Agosto 10 1885—José Catoni Lanchero. a11v21

LA PRENSA

Buenos Aires, 21 Agosto de 1885

PAVIMENTO DE MADERA

POBREZA, NECESIDADES PRIMERAS Y LUJOS ORIENTALES

A varias personas hemos oido hablar con cierta satisfaccion y orgullo nacionales, de la idea de pavimentar nuestras calles como las mejores de las mejores capitales europeas.

El amor propio, el gusto artístico y el apetito muchas veces sibarítico de las comodidades, se exaltan y crecen delante de esa perspectiva.

¡Ah, cuantos contrastes nos cuesta la sed devoradora por la vanidosa ostentacion, por el deseo del confort y por amor del brillo!

Somos una nacion de civilizacion industrial embrionaria. Estamos en el período de formacion, en que el aspecto del terreno, del trabajo adusto, duro, áspero y en partes grotesco, caracteres distintivos de los pueblos productores de materia prima, destinada á la elaboracion de la industria estrangera, encargada de imprimirle las formas adaptables á las exigencias de la vida culta.

Estamos aun en el período del pastoreo y de labranza de la tierra, sin haber alcanzado á su perfeccionamiento. Y en esta edad de los pueblos, sus costumbres son austeras y rígidas.

Mientras la Europa ostenta la perfeccion de la estatuaria y de la pintura en esposiciones suntuosas, nosotros mostramos en las nuestras, muy modestas, con satisfaccion íntima, cueros curtidos, vinos tomables, fideos, etc., para comprobar un principio de emancipacion de las industrias estrangeras.

¿Por qué Buenos Aires no es una ciudad monumental? Porque el suelo argentino aun no ha sido aprovechado, esto es, porque la riqueza creada por Dios, no es aun una riqueza esplotada y creada por el hombre.

Preocupados en fundar el edificio de la paz y del desalojo de los salvages posesionados del territorio, no ha habido tiempo, ni dinero para proveer ni de hospitales á las ciudades.

La ornamentacion estética, la grandiosidad urbana, son la obra lenta de los siglos, la deduccion lógica de la acumulacion de la ilustracion social y de la riqueza por el trabajo.

Y tan al principio nos encontramos en la jornada sin término del progreso, que la construccion de dos mil kilómetros de ferro-carriles nos ha creado sérias dificultades, que se traducen en la conmocion del crédito, en la desvalorizacion de la moneda y en la perturbacion de las finanzas.

En presencia de esas verdades vulgares y de hechos notorios, se exhibe el empeño mas insistente é influyente en dotar á Buenos Aires del pavimento de madera, en las calles que lo tienen de adoquin de granito, en una estension que proporcionalmente á las rentas, á la poblacion y al perímetro urbano, será la ciudad del mundo que mas empedrado de aquella clase posea.

No hay con qué ensanchar los hospitales, ni con qué pagar las cuentas viejas del gas, ni con qué abonar el trasporte de los muertos al cementerio, ni con qué aclarar las lóbregas calles de la ciudad con algunos faroles mas, ni con qué hacer transitables las cuatro quintas partes de las calles del Municipio, pero hay con qué cambiar el escaso buen pavimento actual, para reemplazarlo con otro mejor—con la última palabra del lujo.

Si la estadística fuese una peste mortal, esta moriría por [illegible]

[illegible]

porque las autoridades no desperdician su tiempo en nimiedades—ellas son creadas para grandes cosas, para colosales empresas, para invertir millones con vocinglero estrépito!

El pavimento de madera es la comodidad y el ornato de las calles, elevada al grado del lujo.

Las grandes capitales europeas no se han permitido esos gustos, sinó al cabo de prolongados siglos, y eso, en una estension limitada.

Durante centenares de años han vivido del empedrado de piedra, bajo formas diversas, que aún lo conservan, ornamentando con madera algunas de sus calles mas esplendorosas, centros de mayor riqueza, costeándolo con sus recursos ordinarios, sacados de finanzas fáciles.

Y adviértase que la madera es mucho mas barata allá que aquí, pues allá tenemos que comprarla.

Los modelos que se nos presentan como argumentos supremos, están ubicados en el emporio de las artes y de las industrias, de las que son tributarias todos los pueblos de la tierra.

Los territorios en que aquellos pueblos están asentados, están cruzados de ferro-carriles formando redes completas, que arrancan el sumum de la riqueza del suelo, fecundando hasta sus rocas estériles.

Despues de haber completado su evolucion económica, y aplicando los frutos del trabajo secular, embellecen sus ciudades, llenando el programa del progreso humano, que carece de límites.

La pavimentacion de las calles es y ha sido un problema para el perfeccionamiento de la industria, de la higiene y de la comodidad. La piedra labrada, el asfalto, la madera y aún las escorias que arrojan los cráteres de los volcanes, han sido usados, abandonados, colocados y removidos cien veces en otros tantos ensayos.

Como lo recordamos ayer, en algunas ciudades yankees, el país de la madera, están sacando el adoquin de ese material y volviendo al del granito y al asfalto.

Y adviértase que por esos mundos no hay ciudades, inmensamente menores que Buenos Aires, que tengan el empedrado bárbaro que ésta; y que los ensayos sucesivos se hacen despues de haber provisto sus calles con un empedrado bueno, siquiera mediano.

Allí no sucede lo que aquí, que cuando la mayor parte de las calles con piedra son intransitables, y hay Parroquias enteras que no han conocido una piedra jamás, se remueva el buen pavimento de las pocas vias que tienen la fortuna de poseerlo, para llevarlo á la potencia máxima del lujo.

Si todos los barrios de Buenos Aires estuviesen representados como la ley lo quiere, con vecinos y hombres suyos en el Concejo, en donde parece impera la aristocracia del recinto central, seguramente que no habria tenido cabida la idea de condenarlos al olvido y emplear las rentas municipales en embellecer al único barrio secularmente prestigioso y favorecido.

No es así como se aplica honesta y correctamente el producido del impuesto que paga el pueblo.

Bajo ese punto de vista, el proyecto es irritantemente injusto.

¿Qué dirán los vecindarios desheredados, que en los dias de lluvia viven asediados por el barro y los pantanos, cuando vean al *centro* sacar sus buenos adoquinados y reemplazarlos por la madera suave, bella, lisa como la superficie de un lago, orillado por lujosa vejetacion?

Esos dos cuadros antitéticos son un proceso para la irreflexion injusta y antipatriótica con que se está procediendo. Despues de sancionar el proyecto, no faltará sino que se estiendan títulos de nobleza á las familias de los barrios centrales, haciendo lores y marqueses á los concejales y los demás serán los plebeyos!

¿Y con qué recursos se costeará la conservacion del adoquinado, contratado á razon de 4 francos oro por año el metro cuadrado?

Si fuese con las rentas ordinarias solamente, será el colmo de la injusticia que el municipio todo suministre 220,000 nacionales oro por año, para conservar el pavimento de las 150 cuadras centrales favorecidas, asiento de la nobleza porteña creada por la Municipalidad.

Si la conservacion se deja á cargo de los propietarios ó de las empresas de Tramways, el contrato importará la creacion de un nuevo impuesto fuerte: el dueño de una casa en esas calles, con 10 metros de frente, tendrá que pagar mensualmente al rededor de 2 pesos nacionales oro sellado por el cuidado del empedrado.

Seria un impuesto nuevo bien calificado, y por lo tanto, para sancionarlo el Concejo Deliberante debe ser completado con el número de vecinos mayores contribuyentes, segun el precepto espreso de la Ley orgánica.

Si se omitiese ese requisito, la ordenanza adoleceria de una nueva causa de insanable nulidad.

Suponiendo sancionado por el Concejo el contrato, para que tenga existencia legal es necesario que lo apruebe el Congreso.

He ahí la oportunidad que se presentará al Parlamento para someter á juicio el decreto del P. E. reorganisando el Concejo con mengua de la ley.

Seria la ofensa mas grande que podria inferirse al Congreso la comparecencia oficial en su recinto, como autoridad deliberante del Municipio, de una Corporacion de hecho, que existe con violacion de una de sus leyes mas importantes.

Ese acto importaria establecer, que el Poder Legislativo de la República y Legislatura local de la Capital, ha perdido completamente su respetabilidad ante el país—y no serian patriotas los que cometiesen un hecho tan desdoroso para el prestigio moral de la Nacion, dentro y fuera de su seno.

Eso sí que seria un desacato trascendente!

Inusitado y hasta inverosímil seria en verdad que se presentase al Congreso como administradora del municipio, pidiendo su aprobacion para negocios de largo aliento por ella decretados, una autoridad sin orígen legal diferente de la que el mismo Congreso ha constituido para que maneje tales intereses.

Hé ahí un colmo.

El Concejo deberia, por honor de la Nacion, economizarle ese doloroso espectáculo, que daria testimonio de no ser un país constituido.

De ese relajamiento de las instituciones, surgen las causas que hacen discutible la paz, conmoviendo sus cimientos.

Y de aquella fiebre de gastos desatinados, de aquella pasion desordenada de echar millones por las puertas y las ventanas, so pretesto de que la hijuela de la herencia que nos legó la naturaleza nos hace millonarios; de aquella ligereza con que nos dejamos seducir por las fascinaciones del esplendor y del lujo vanidoso, para no ser menos que los primeros, aunque se vacien las arcas públicas y se pida mas con prenda para seguir gastando; de aquel apego á lo grandioso, de aquel despego ingénito del dinero, de aquel frénesí por abrillantar la sala y tener palco en la ópera, aunque la escasés, la miseria y las deudas marchiten el alma; de la tendencia avasalladora, en fin, de postergar lo necesario por lo superfluo la labor fecunda por la vanagloria del aplauso bullicioso—de todo eso provienen las dificultades de la vida, las exigencias que se hacen al Tesoro bajo la forma de crecidos sueldos y de especulaciones gordas, los malos empleados, los gastos inmoderados, las crisis financieras y comerciales, la insuficiencia de las emisiones de los Bancos, que jamás sacian la sed de lo fastuoso, el descrédito del país y la triste fama de desordenados, generosos y rumbosos calaveras de que gozamos en Europa y de que no podemos deshacernos todavía.

INDIOS

CORTE SUPREMA FEDERAL DE LOS E. UNIDOS

Decisiones constitucionales

Sr. Dr. D. Adolfo Dávila—Mi distinguido amigo: [illegible]

del *Revised Statutes* de 1878, se encuentra toda la legislacion actualmente vigente en nuestro admirable modelo; con respecto á las numerosas tribus indias diseminadas en aquel extenso territorio.

Nuestros dos artículos constitucionales son iguales.

Los indios norte americanos se calculan desde 250 mil hasta 350 mil, en los registros estadísticos mas acreditados. Los indios no son ciudadanos allí, sinó cuando pagan impuestos, y en algunos otros casos designados; ni son extranjeros; pero están sujetos á un régimen especial, que puede considerarse preparatorio para incorporarlos á la vida culta del mundo moderno.

Como le dije á Vd. esta mañana, su idea, por una feliz coincidencia, se encuentra consignada ya en la seccion 2,039, R. S., que autoriza al Presidente de Estados Unidos para nombrar una Comision compuesta de "hombres eminentes por su inteligencia y filantropía, que sirvan el cargo sin compensacion pecuniaria", con las autorizaciones y facultades que el mismo Título espresa, para dirijir el movimiento civilizador, cuyos mas grandes y eficaces agentes, son: la religion, la escuela, la propiedad, la familia y la vida, protejidas para el indio, como lo están para nosotros.

Creo que en nuestra República no existen mas de sesenta mil indios.

Seguiré enviándole todas las decisiones constitucionales sobre *Indian affairs* que tengo traducidas, para que las publique si gusta. Todo mi trabajo espero publicarlo en dos ó tres meses mas, para dedicarlo al Congreso de que hacemos parte.

Lo saluda S. S. y amigo—*N. A. Calvo.*

CONCORDANCIA

Constitucion Argentina. Art. 67. Inciso 15. Proveer á la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversion de ellos al catolicismo.

Constitucion Norte-Americana. Art 1º, Seccion VIII. Inciso 3º. Para reglamentar el comercio con las Naciones extrangeras, entre los diversos Estados, y con las tribus indias.

Las tribus indias en esta cláusula, están tan claramente distinguidas de las naciones extrangeras por su nombre propio, como lo están de los diversos Estados que componen la Union. Ellas son designadas por una apelacion distinta, y como esta apelacion no puede ser aplicada á ninguna de las otras, tampoco puede la apelacion que distingue á cada uno de los otros serle aplicada á ellas, por una interpretacion correcta. Los objetos á que el poder de reglamentar el comercio puede ser dirigido, está dividido en tres distintas clases: las naciones extrangeras, los diversos Estados y las tribus Indias. Cuando se sancionó el artículo constitucional, la Convencion los consideró como enteramente distintos entre sí. *Cherokee Nation* v State 5. Pet. 1.

—

El comercio con las tribus indias significa comercio con los individuos que componen aquellas tribus. U. S. v. Holliday, 3 Wall 407.

—

El comercio no puede, sin una palpable perversion del término, considerarse aplicable á las transacciones ordinarias de negocios que ocurren entre individuos particulares. Hicks v Euhartonah, 21 Ark. 106.

—

El Congreso tiene el poder de reglamentar el comercio, el tráfico ó intercambio con una tribu india, ó con un miembro de esa tribu, aun cuando el tráfico sea dentro de los límites de un Estado. La localidad del tráfico no tiene nada que hacer con el poder. El derecho de ejercerlo con referencia á cualquier tribu india ó á cualquier persona que sea miembro de esa tribu, es absoluto, sin referencia á la localidad del tráfico, de la tribu ó de los miembros de la tribu con quienes se hace el comercio. U. S. v Holliday, 3 Wall. 407; U. S. v 43 Gallons, 93 U. S. 188. Worcester v State, 6 Pet. 515.

—

El Congreso tiene el poder de prohibir la introduccion de licores espirituosos, en un lugar cerca de un establecimiento de Indios, (reservation) aun cuando esté dentro de los límites de un Estado. U. S. v 43 Gallons, 93 U. S. 188.

—

Esta disposicion no se aplica á ventas entre particulares, ó de todos modos no á la venta de las tierras de condado, concedidas á individuos indios por un Estado, pero está limitada á las tierras poseidas en comun por las tribus. Murray v. Wooden, 17 Wend. 531.

—

El poder del Congreso no está limitado á la reglamentacion de comerciar entre las tribus indias y el pueblo blanco, ó á ningun pueblo ó persona particular, sino que se estiende al comercio con esas tribus, ó cualquier miembro de ellas, de cualquier modo que se haga. El Congreso puede reglamentar el comercio entre diferentes tribus y entre individuos indios. U. S. v. Shaumux 2. Saw. 304.

—

Como el poder de reglamentar el comercio con las tribus indias, está dado al Congreso, en la misma cláusula de la Constitucion, y en las mismas palabras que el poder para reglamentar el comercio con naciones estrangeras, puede ser ejercido hasta la misma extension, en uno y otro caso. U S. v. Cisna, 1 Mc. Clean 254.

—

Las tribus indias aludidas, son aquellas tribus que estan en condiciones de determinar por sí mismas con quien harán comercio, ó en una condicion en que el Congreso pueda determinarlo por ellas, y no aquellas pequeñas tribus ó restos de tribu, que todavía se denominan tales, y que están bajo el control y tutela de un Estado, y que están sin poder comerciar y traficar, excepto por permiso, y bajo reglamentos de las leyes de Estado. Moore v Veazie, 32 Me. 343; S. C. 31 Me. 360.

—

Si la organizacion de la tribu se ha conservado intacta, y está reconocida por el Departamento político del Gobierno, como existente, entonces la tribu es un pueblo distinto de otros, capaz de hacer tratados separados de la jurisdiccion del Estado en que esté localizada, y capaz de ser gobernada esclusivamente por el Gobierno Federal. The Kansas Indians, 5 Wall. 737. U. S. v 43 Gallons 93 U. S. 188.

—

Los tribunales siguen la accion del Ejecutivo, y de los otros departamentos políticos del Gobierno, y si los indios están reconocidos como una tribu por ellos, los tribunales harán lo mismo. U. S. v Holliday, 3 Wall. 407. The Kansas Indians, 5 Wall. 737.

—

Los derechos de una tribu en contra de las leyes de un Estado, solamente pueden cambiarse por la estipulacion de los tratados, ó por un abandono voluntario de la organizacion de sus tribus. The Kansas Indiams, 5 Wall. 737.

—

Las tribus indias, residiendo dentro de los límites territoriales de los Estados Unidos, están sujetas á su autoridad; y cuando el territorio ocupado por ellas no está dentro de los límites de alguno de los Estados, el Congreso puede por sus leyes, castigar cualquier delito cometido allí, ya sea el delincuente un hombre blanco ó un indio. U. S. v Roger 4. How. 567. S. C. Hemp. 450; U. S. v Cha-to-Kah-na-he-sha, Hemp. 27.

—

El Congreso tiene el poder de estender sus leyes dentro de los límites de la jurisdiccion municipal, sobre las tribus indias, cuando el territorio ocupado por ellas no está dentro de los límites de un Estado. Chero-Kee Tobacco, 11 Wall. 616; S. C. 1 Dill. 264.

(Continuará)

EL MICROBIO DEL COLERA

Su morfogenia, accion patógena y profiláctica

por J. Ferran

MORFOGENIA

El *coma-bacillus* ó *peronospora barcinonis*, thalofita, que, por medio de una técnica ya conocida, puede ser revelada en los intestinos y deyecciones de todos los coléricos, afecta en estos medios la forma de spirillums y de comas, que conserva cultivándolo en gelatina nutritiva, agar, suero, patatas y en medios líquidos, caldo y leche.

De estas formas descubiertas por el Dr. Koch existen variantes notables, subordinadas á la mayor ó menor delgadez del thalo-espiroideo y á la mayor ó menor condensacion de sus espiras.

El *spirillum* delgado y de vueltas condensadas, da comas notablemente encorvadas y delicadas, al paso que el *spirillum* de vueltas dilatadas y de espesor considerable, las da dotadas de opuestos caracteres á las anteriores.

A este punto alcanzaba el conocimiento del parásito del cólera antes que emprendiéramos su estudio; mas luego que, gracias á la estremada casualidad de nuestros ilustrados amigos los doctores Nicati y Rietsch, de Marsella, aprendimos á conocerle en su laboratorio del hospital Pharo, pudimos observar que del thalo espiroideo ó simplemente flexuoso, como se le suele ver en los cultivos líquidos, nacen dos órganos tan diferentes, que ni aun en su estado rudimentario, es posible confundirlos. De estos órganos, uno nos es completamente conocido, tanto por su evolucion, como por el papel que en la psicología de este microbio representa; el otro es conocido solamente en su evolucion, pero ignoramos cuál sea su papel fisiológico.

Hé aquí la aparicion y desenvolvimiento de uno y otro.

En el interior del mismo thalo, fórmanse, en condiciones aun no bien determinadas, verdaderos esporos muy brillantes, que le dan cierto parecido con los bacterias [illegible]

separados uno del otro, y el trozo de thalo intermedio es ménos visible que el de los spirillums ó filamentos normales; diríase que están contenidos en una vaina hialina.

Al quedar libres por la desaparicion de la envolvente que los retiene, crecen considerablemente, pudiendo alcanzar doble diámetro que un hematites; en un momento de su desarrollo, de lisos y esféricos, se vuelven abollados ó granulosos, perdiendo algunos la esfericidad.

En este estado de diferenciacion es cuando alcanzando su completa madurez, lanzan larguísimos y ténues filamentos, casi invisibles, de protoplasma, á causa de su trasparencia, que es siempre mas notable en la porcion inmediata al huevo. El extremo que primero emergió, comienza en el acto á engrosar y volverse ménos transparente y mas visible; al propio tiempo que esto ocurre, principia la primera extremidad emergida á convertirse, á la vista del observador, en espira de vueltas condensadas, continuando la transformacion hasta el extremo opuesto.

Todos estos fenómenos de desprendimiento, densificacion y transformacion en spirillum, son casi simultáneos y se cumplen en el tiempo de 5 á 10''.

El espirillum, nacido del esporo, se conduce, como se acaba de describir, volviendo á cerrar el ciclo evolutivo indefinidamente.

Tenemos, pues, que el parásito colerígeno se reproduce de dos modos bien distintos; por escisiparidad y por ovulacion. Indudablemente no será la única thalófita hoy clasificada entre las bacteriáceas que de tal modo se conduzca; parecidos fenómenos genéticos, observados en distintas bacterias y cocus, nos conducen á sospechar que ambas son formas transitorias derivadas de organismos más diferenciados y capaces de perpetuarse por generacion escisípara.

El desarrollo espontáneo de los esporos puede efectuarse en los medios sólidos y en los líquidos; pero en estos mejor que en aquellos. Para determinarlo en los medios líquidos, es indispensable tener conocidas las siguientes particularidades y conducir los cultivos de cierto modo.

El esporo, como queda expuesto, nace en el thalo, pero como la generacion escisípara de éste es tan rápida y exuberante, el medio queda esquilmado las más de las veces ántes de que haya tenido tiempo de formarse, en estas condiciones, claro está que la esporulacion no tiene lugar, mas sucede á veces, que, ya porque la semilla empleada sea mas vigorosa, ó porque tenga esporos rudimentarios, éstos crecen y se desarrollan cuando todavía el medio no ha sido agotado por la vegetacion escisípara del thalo.

La esporulacion puede tambien quedar indirectamente favorecida por otra circunstancia, cual es la acidificacion del caldo por el mismo microbio determinado. Desde el momento que la reaccion ha pasado de alcalina á ácida, el trabajo de segmentacion se paraliza; por el contrario, la evolucion del esporo, á pesar de esto, se cumple admirablemente; de aquí resulta que si el cambio de reaccion se opera pronto, antes de que se hayan agotado los recursos nutritivos del médio y en el momento en que existian ya en el thalo huevecillos formados, estos podrán evolucionar parcial ó totalmente, segun sea poco ó mucho el remanente de principios nutritivos.

Esto sabido, la manera de favorecer la evolucion de los esporos, en el caso de que existan, es muy sencilla: puesto que la acidez determinada por la vegetacion del spirillum se opone al desarrollo del mismo, aprovechemos de esta particularidad para favorecer al esporo. Así pues, si se añaden al cultivo, con las debidas precauciones para no impurificarlo, principios que sean muy nutritivos y que no alteren la expresada reaccion (caldo ácido y bilis de cerdo, por ejemplo), queda tan fertilizado, que basta [illegible] modo á la temperatura del [illegible] que, si contenia esporos, aparezcan estos, al cabo de algunos dias, completamente maduros, esto es, con [illegible] el magnífico espectáculo de la proyeccion del filamento spirígeno.

Tres señales revelan la posibilidad de una tan interesante observacion.

1a. Presencia en el medio de abundantes esporos, tuberosos, turgentes y maduros.

2a. Existencia en el mismo de larguísimos spirillums finos y de vueltas condensadas.

3a. La aparicion en el campo del microscopio de las envolventes del huevo aplastado, poco despues de haberlos observado enteros y tersos, máxime si á su alrededor aparecen en mayor abundancia los spirillums antes descritos.

En los huevos maduros se distinguen tres variedades perfectamente caracterizadas, que tal vez estan en relacion con la edad de los mismos ó con su fecundidad ó con su estado estéril. La primera variedad es la que llevamos descrita, la segunda queda determinada por una envolvente tabulada, que les da aspecto de erizos de mar, en la tercera el huevo aparece como constituido por laminillas que convergen y que luego quedan libres por una especie de dehiscencia.

—

El segundo órgano que como queda expuesto deriva tambien del spirillum ó filamento, se halla caracterizado por una dilatacion discoidea ó esférica adherida al mismo, cuya magnitud puede llegar á ser mucho mayor que la de un hematites.

En algunos cultivos líquidos sin saber por qué causa, abundan mucho estas formas, al paso que escasean en otros.

Con los progresos de la evolucion se origina en el referido órgano un periplasma transparente como si fuera una esfera de cristal, dentro de esta especie de quiste, se encoge el protoplasma primitivo dejando una vacuola que [illegible] rende á veces casi toda la cavidad, el protoplasma. En algunos ejemplares es asiento de un trabajo de segmentacion mas ó menos acentuado que va hasta su transformacion en dos ó tres masas casi esféricas y tambien en verdaderos granulitos. La porcion vacía de esta esfera pasa fácilmente desapercibida, no fijando mucho la atencion, y cuando el objetivo deja de reunir excelentes condiciones. Suele [illegible] con el thalo hacen que el conjunto tome á veces el aspecto de un compás de ramas [illegible], y su adhesion al mismo es tan floja, que en las preparaciones solas va comunmente suelta.

Un mismo thalo puede tener dos ó mas de estos órganos, y á veces en la base de uno nace otro mas pequeño.

A causa de la inevitable rotura del periplasma y de su desprendimiento, no menos fácil del thalo, es casi imposible conservar esta forma en preparacion teñida y colorada.

Una sola vez hemos presenciado clara y distintamente la rotura espontánea de esta envolvente esférica, causándonos sorpresa vivísima su disolucion instantánea en el medio, al paso que su contenido permaneció en el mismo. Tal es en resúmen la evolucion final de este apéndice esférico del espirillum, que, á diferencia del otro, nunca pierde su trasparencia y ternura y que jamás ni él ni las masas de protoplasma que contiene dan orígen á filamento espirígeno.

¿Representará esto acaso el papel de órgano masculino en la reproduccion de este singular thalófita?

Sea lo que fuere esta especie de dualismo morfológico, tan constante en todos los cultivos, permite suponer que no ha de constituir el órgano últimamente descrito, un estado teratológico del thalo.

Como queda expuesto, el determ[illegible] de la aparicion de estas formas no está todavía bien determinado.

En los medios líquidos aparecen constantemente cuando la semilla deriva del núcleo opaco de una colonia jóven ó del embrollo de filamentos que constituyen el depósito blanco que se observa en el vértice del cono de un tubo de gelatina que date de pocos dias. No se olvide que para esto como para el caso del esporo, conviene prolongar tan solo la incubacion á 37º, el tiempo justo para obtener la pérdida de trasparencia del medio: yendo mas allá se esquilma este rápidamente, y en vano esperaríamos la aparicion de tan extrañas modificaciones.

Para la evolucion de esta forma, igual que para la del esporo, es indiferente la reaccion del medio, pues raras veces lo hemos observado en los espirillums nacidos en gelatina, y eso que esta sustancia, á diferencia de lo que le sucede al caldo, no se acidifica. Solo el thalo exije para su desenvolvimiento un medio alcalino ó néutro.

Todas las observaciones apuntadas deben efectuarse simplemente colocando una gota de cultivo entre las dos láminas, cubre porta-objetos y sin disociacion y coloracion prévias.

Habiendo ensayado la accion que varias sustancias ejercen en el desarrollo de este fitoparásito, hemos aprendido que la mayor parte de los alcolóides introducidos en el medio de cultivo á dósis relativamente tóxicas para el hombre, no solo no se oponen á su vegetacion, sinó que, por el contrario, la favorecen marcadamente: entre las referidas sustancias, la calabarina parece dotada de propiedades especiales que contribuyen, al parecer, á la evolucion del esporo.

Este alcolóide dá disoluciones llenas de esferillas de distintos tamaños, parecidas á las esferas de grasa de la leche y fáciles de confundir con esporos en vias de evolucion; de otro lado hay que advertir tambien que si la semilla sembrada en un medio que contenga esta sustancia no contiene esporos vigorosos, será difícil evidenciar las referidas propiedades, pues de otro lado, cuando aparezcan los de nueva formacion, ya aquellas pueden haber quedado extinguidas; tal vez utilizadas para el crecimiento del thalo.

Consignemos tambien aquí que no todas las calabarinas dan estos resultados; pues han sido negativos en dos de distinta procedencia, últimamente ensayadas, lo cual contribuye poderosamente á mermar la importancia que á esta quisimos conceder.

(Continuará)

VARIEDADES

TERRENOS AURÍFEROS EN ESPAÑA

Un periódico inglés ha publicado el siguiente artículo que creemos merece ser conocido, sin aceptar la responsabilidad de los datos y afirmaciones que contiene.

"Al paso que el mundo entero rebusca oro desde las yermas regiones de la California, la Australia y la nueva Zelanda á las áridas llanuras del África central y tropicales alturas del Indostan, causa extrañeza que se desatiendan vastos terrenos auríferos que estan á dos ó tres dias de distancia de Lóndres y Paris.

Los ricos campos de oro de Leon, Asturias y Galicia, en el Noroeste de España, no solo eran bien conocidos, sino excelentemente trabajados en el tiempo de la ocupacion romana de la Península; y sus trabajos estan plenamente descritos por Plinio en su Historia Natural (libro 33.)

El mismo Plinio residió en el distrito por algunos años, habiendo sido nombrado procurador romano en España, y aun hoy existe un pueblecito en Leon que lleva su nombre.

Dice que de un distrito obtenian los romanos unas de 20.000 libras (pesos) de oro anualmente, y los restos de sus trabajos aun estan visibles sobre un gran techo de terreno, ofreciendo innegable evidencia de la enorme escala en que se llevaba á cabo la operacion de lavar oro.

Los americanos se jactan de sus extensos trabajos por medio del sistema hidráulico, cual lo demuestra la vasta esplotacion del terreno superficial lavado en el Estado de California. Sin embargo, por grandes que hayan sido sus operaciones, ayudados por la científica aplicacion de la potencia hidráulica, están separadas por las enormes lavaduras de los antiguos romanos, quienes, se debe tener en cuenta, no tenian tales aparatos mecánicos.

Los romanos, por supuesto, no trabajaban tan rápidamente como se trabaja hoy en América (en algunos sitios á razon de 5000 toneladas diarias), pero es muy cierto que trabajaban mas cuidadosamente de lo que lo hacen los americanos, porque probando las arenas que de aquí, se ve que con su procedimiento extraian casi hasta la última partícula de oro, al paso que el sistema americano roba de la arena un promedio de una tercera parte del oro contenido.

Está probado por los restos de los antiguos trabajos tan visibles en muchas partes del Norte de España, que los mineros romanos trabajaban de una manera muy sistemática. Por medio de caños ó canales, traian los varios rios y riachuelos á las minas, y hacian que las poderosas corrientes de agua pasasen sobre la dorada arena, conduciéndolas por compuertas hábilmente construidas.

Los grandes pedernales y guijarros de cuarzo de los cuales aun hay millones de toneladas amontonadas en las laderas de las montañas de Leon de Galicia, sin duda los removieron á mano, y luego dejaron que la arenilla mas fina, sobrecargada de oro, se posase en cisternas convenientes de las cuales despues separaron el fino oro, bien por algun procedimiento químico desconocido hasta el dia, ó por simple sumersion. Algunos de los canales, cuyos restos existen todavía, eran de grande longitud. En las Medulas (Leon), donde los trabajos eran en escala mayor, se traia el agua de una distancia de 75 kilómetros á lo largo de las laderas y sobre las cimas de las montañas.

En la superficie del banco de arena, que en este lugar tiene 850 pies de profundidad, es perfectamente asombroso el espectáculo, habiendo quedado pináculos como pirámides, destacándose en relieve de la ladera de la montaña adyacente, y no pudiendo ninguna descripcion verbal dar una adecuada idea de la grandeza del espectáculo, hay que verlo para poder apreciarlo.

Muchos viajeros de América y otras partes que han visto esos gigantescos trabajos, declaran que en ningun otro terreno aurífero del mundo puede verse cosa semejante.

Plinio dice que los romanos empleaban 60,000 hombres, en su mayor parte esclavos, en estas regiones de oro, y que el rendimiento anual del precioso metal era incalculable, segun el corriente valor del dinero entonces.

Tambien consigna que las tierras auríferas de España fueron por mas de 300 años el principal manantial de donde obtenia el oro el imperio romano.

Hay sobrada evidencia de que hasta el término de la ocupacion romana, los trabajos estuvieron en completa actividad, pero subitamente los godos invadieron el país, arrojaron de él á los romanos y desde ese dia las minas han estado completamente abandonadas, excepto en tiempos cuando el país no estaba alborotado por las tan incesantes guerras en que los naturales buscaban oro en los rios con buenos resultados.

Sin embargo, debido á la escasa poblacion las lavaduras solo se llevaban á cabo cuando los rios llevaban poca agua, y hasta la fecha no se ha hecho ninguna tentativa de trabajo científico con aparatos modernos. En verdad, solo [illegible] abrirse este extremo [illegible] y hasta aquí abandonado territorio por la línea de ferro-carril, la cual establece directa comunicacion entre los importantes puertos de la Coruña y Vigo con Madrid, que fué dirigida la atencion á la riqueza que yace olvidada en las arenas hace 2000 años próximamente.

Durante la construccion de esta línea, los depósitos de oro trajeron la atencion de muchos ingenieros y capitalistas, y se hicieron pruebas y experimentos en grande escala, á fin de ver si se podia trabajar provechosamente el oro en la arena fluvial y en las venas de cuarzo. Tan satisfactorios fueron estos experimentos, que una compañía ha empezado ya la esplotacion, y se dice que está dando buenos resultados.

La apariencia de la arena es exactamente la misma que la arena amarilla ordinaria, pero en vez de estar llena de piedra lumbre, está llena de [illegible] de cuarzo y hierro magnético. El rendimiento del oro, demostrado por extensos experimentos y numerosos ensayos, varia desde unos cuantos á cuarenta y ocho granos en adelante por tonelada. Algun mineral del material á las rocas da resultados mucho mayores en algunos casos, tanto como el valor de 4 libras esterlinas por metro cúbico de arena.

Dícese que en las minas de arena americanas, 1 dollars por tonelada, y algunas aun menos de esta suma, pagan sumamente bien el coste de trabajar con potencia hidráulica, por medio de artefactos mas perfeccionados, solo es de [illegible] dollars por tonelada por término medio. Calculase por los peritos que han examinado y probado los bancos de arena españoles, que el rendimiento de oro será de 3 pesetas por tonelada por término medio. A mas de los bancos de arena, que varian de unos cuantos á 850 pies de espesor, hay enormes bancos de aglomeraciones auríferas y venas de cuarzo, todos los cuales han sido trabajados extensamente.

El trayecto de terreno, que se sabe es aurífero, cubre varios miles de millas cuadradas, y es principalmente tierra de poco valor agrícola. Por supuesto, todo este terreno no es igualmente rico ó conveniente para buscar oro. Por ejemplo, algunos de los mas ricos depósitos están en las cimas de las montañas, donde no se puede llevar agua para trabajarlos, pero, por regla general, se encuentran ricos bancos en los valles que pueden trabajarse fácilmente con potencia hidráulica.

El abastecimiento de agua es limitado. No puede haber mas que una opinion, y es que esta region rendirá una inmensa cantidad de oro, lo mismo que la rindió para los romanos. Estos no extrajeron ni la décima parte de los depósitos que están á la mano.

Cuando se compara con otras regiones, es la de que se trata tan rica como cualquiera otra de California, Africa, Australia ó la India, aunque no tan virgen como algunas de ellas, si bien posee una gran ventaja de que carecen todas las demás, y es la de ser fácilmente accesible con la apertura de la nueva línea de ferro-carril por Galicia, Leon y Asturias, la cual recorre toda la region aurífera."

LA CALLE DE VALGAME DIOS

TRADICION MADRILEÑA

Corrian los últimos años del reinado de Felipe II.

Era una noche de invierno nebulosa y fria, como la conciencia y el corazon de aquel austero monarca, á quien los católicos apellidaban el sostén de la cristiandad, y los protestantes, el demonio del Mediodía.

Soplaba con fuerza el viento del Norte por las tortuosas calles de la coronada villa, arrastrando en sus alas ingratas pardas nubes, á través de las cuales, divisábanse apenas, pálidas y tristes las estrellas, como si por infinito número de negras gasas, estuviesen cubiertas.

La soledad era completa, el silencio profundo, interrumpido solo por el gemido del viento al rasgarse chocando contra las esquinas de los vetustos edificios, ó por el áspero rechinar de enmohecida veleta, que, como centinela de la muerte, en lo alto de esbelta y solitaria torre estuviese colocada.

Algun rayo siniestro de luz rojiza, lanzado por agonizante farolillo, que alumbraba una imágen, daba colorido mas sombrío á esta noche terrible, que parecia dispuesta para meditar traiciones y ejecutar crímenes; y entre cuyas tinieblas, asemejábase la capital de las Españas, á una lúgubre ciudad de muertos, á un sepulcro donde yaciesen enterradas todas las esperanzas de la vida.

No duró, sin embargo, mucho, soledad tan aterradora.

De la calle que entonces empezaba á llamarse de las Carretas, desembocaron dos hombres, mejor dicho, dos sombras (tan silenciosa y rápidamente se deslizaban); y entrando en la de Atocha, torcieron á su derecha y se dirigieron resueltamente al convento de Santo Tomás.

Elevábase éste, severo y majestuoso, sobre una número de casas, de *la malicia* construidas en derredor suyo, dibujando su silueta gigantesca y negra sobre el oscuro fondo de la noche. Habia sido edificado hacia pocos años (1583), á instancias del venerable Fray Diego de Chaves, y sus monjes tenian fama de austeros y devotos, y principalmente de íntegros y rigurosos en el tribunal de la penitencia, hasta el punto de [illegible]

tuales de los sentenciados por la Inquisicion; por cuya causa eran tenidos en mucho por la devota corte del mas devoto rey de las Españas.

Llegaron los dos embozados á la puerta del convento, y asiendo uno el pesado aldabon que de ella pendía, dió tres fuertes y sonoros golpes que retumbaron cavernosos en las extensas bóvedas del edificio, como si fuesen la voz de la muerte que retumbase en el interior de un sepulcro.

No se hizo esperar mucho la respuesta.

Abrióse un pequeño postigo que en el porton habia, y asomando una abultada y redonda cabeza, verdadera cabeza de orondo lego:

—¿Qué desea, hermano? dijo con voz soñolienta y desapacible.

—Ver al Padre Prior, respondió con tono breve é imperioso uno de los embozados.

—Es imposible, replicó el lego, acaba de retirarse y...

—Es necesario, le interrumpió el que hasta entonces habia guardado silencio. Se trata de la salvacion de una alma. Una persona está expirando, y solo con el prior de este convento ha de confesarse. Id á avisarle pronto.

—¡Todo sea por nuestro Santo Padre! repuso el intenso y conociendo por el tono del que hablaba, que no habia lugar á réplica, se dirigió á dar parte al prior.

Hallábase este retirado en su celda, entregado á sus estudios y meditaciones, cuando el lego, refunfuñando y haciendo comentarios acerca de lo intempestivo de la hora, le comunicó la peticion de los desconocidos.

Recibióla el venerable monje con apacible calma, y conociendo el disgusto del lego, con entonacion enérgica, al par que cariñosa, le dijo:

—Tenga paciencia, hermano, y cumpla con mas gusto la voluntad de Dios; que para consolar á los tristes vivimos, y para dar auxilios á los menesterosos cruzamos la tierra, donde tan pocas son las dichas, y en número tan grande las desventuras.

Nada replicó el lego á las sublimes y caritativas frases del prior, y aunque disgustado, porque en su excursion habia de acompañarle, segun era costumbre, se dirigió á la puerta para anunciar á los embozados que su paternidad se estaba preparando para seguirles.

Digamos, sin embargo, que no era solo el temor á la crudeza de la noche lo que hacia que el lego no viese con buenos ojos la salida del convento á tan altas horas, era, ademas, que la catadura de los dos hombres habíale parecido sospechosa, y estaba convencido de que su mision caritativa, habia de acarrearle algun disgusto, así es que, aunque nada dijo al prior [illegible] que comprendió que hubiera sido inútil [illegible] prepararse, y al efecto dirigióse á un extremo del claustro, donde, segun costumbre, se depositaban [illegible] los cuerpos de los que habian fallecido [illegible], y aproximándose á uno que en el mundo debió ser caballero, apoderóse de la [illegible] que al costado tenia, y guardándola bajo sus hábitos, se dispuso á seguir al prior que en aquel instante descendia por la escalera, ya dispuesto para ir á cumplir lo que su sagrada mision le ordenaba.

Llegaron á la puerta, abrió el lego, pasó el fraile, cerróla otro hermano que tras él venia, y ya en la calle, saludó el prior á los embozados, y con voz humilde y cariñosa les dijo:

—Guiad.

Subiéronse el embozo los desconocidos; caláronse la capucha los frailes, y mudos, sombríos y misteriosos como fantasmas, los primeros delante, detrás los segundos, emprendieron [illegible] por el mismo camino que aquellos habían traido.

[illegible] continuaba pavorosa y terrible, el frío intenso, el vendabal, potente; pero nada arredraba á aquellos hombres, á un mismo fin encaminados, los unos, en cumplimiento de delegacion sagrada, los otros, en consecucion de misterioso y criminal intento.

Sin duda, adivinando esto, una vieja, que desde un pequeño ventanillo los vió cruzar como funestas sombras, exclamó, adelantando una estrofa á lo que años despues habia de [illegible] Villamediana, refiriéndose al marqués de Siete Iglesias

"Frailes y caballeros todos juntos?
De diablos deben ser estos asuntos."

Siguieron nuestros cuatro personajes, siempre silenciosos, su acompasada marcha, cruzaron en todo lo largo la calle de las Carretas, llegaron á la Puerta del Sol, entonces casi despoblada, tomaron á la derecha, hácia el campo, y al pasar los Caños de Alcalá, los dos embozados se volvieron rápidamente y se avalanzaron sobre los monjes.

No opuso el prior resistencia alguna á tan brusco ataque, pero el lego, que sin duda no estaba tan enterado de las máximas cristianas, requirió la espada que habia tomado de la caja del muerto, y probó al que le atacaba que aun [illegible] de monje habia sido hombre, y que si en las órdenes monásticas era lego, no lo era tanto en el manejo de las armas.

Entre tanto, el otro desconocido habia atado y amordazado al prior, precaucion por cierto bien inútil, y haciéndole marchar delante lo encaminó hácia la izquierda por entre los barrancos y lodazales que á esta parte del camino se estendian.

Dejemos al lego, luchando valerosamente con su incógnito adversario, y sigamos al otro embozado hasta ver á donde conduce al atónito é indefenso prior.

Siempre caminando en silencio, el uno al lado del otro, por tortuosas veredas, atravesando charcos y cenagales, sufriendo el azote del viento, que silbaba con furia, como si la atmósfera estuviese poblada de serpientes, llegaron por fin á una estrecha hondonada, y en ella, y en una excavacion practicada en uno de los lados, encontróse la conmovida mirada del monje con el siguiente cuadro. En un rincon del antro, que tal nombre merecia, sobre un informe monton de paja y [illegible], yacia una mujer; y á la turbia claridad que despedia una ahumada linterna colocada en un pequeño nicho excavado en el muro, se veia que aquella mujer era hermosa: sus blondos y abundantes cabellos caían en desórden sobre sus hombros, como una lluvia de oro en un campo de nieve; sus ojos grandes, trasparentes, claros como la luz del alba, aparecian mas hermosos á través del llanto que los empañaba, á la manera que los rayos solares son mas brillantes á través de las gotas de agua que hay en la atmósfera; sus labios, secos entonces por la fiebre, aparecian, no obstante, rojos como claveles; aunque bien se adivinaba al mirarlos, que si siempre habian sido fuente inagotable de cariñosas sonrisas, era en aquellos momentos abundante manantial de suspiros.

Todo su ser, en fin, expresaba á la par, la hermosura y el sufrimiento, la grandeza y la desgracia. No hubiera podido decirse á primera vista, si era un alma que se elevaba ó un ángel que caia.

Sin embargo, entre sus brazos, oprimía con ansia un objeto misterioso que, envuelto entre los miserables harapos que le cobijan, apenas se divisa, en el posa la jóven con amor infinito sus labios, exclamando.

¡Hijo de mi alma!

Ya no hay duda; aquella mujer era una madre, y una madre desgraciada. Luego era una santa. Apenas llegados á tan misterioso sitio el fraile y su guia, éste dijo al monje quitándole la mordaza de la boca y las ligaduras de las manos:

—Confesad á esa mujer que debe morir antes de breves instantes, y bautizad á ese niño que ha de sufrir la misma suerte.

—No será mientras yo tenga un átomo de vida; contestó el fraile.

—¡Monje imbécil! replicó el misterioso personaje, ¿piensas que te he traido hasta este sitio para dejarte marchar sin cumplir mis designios? Obedecé pronto, que de ti me ocuparé despues.

Insistió el fraile en su negativa, pero comprendiendo que eran inútiles sus esfuerzos, y que aquel hombre desalmado estaba dispuesto á llevar á cabo sus amenazas, aun prescindiendo de los auxilios religiosos, confesó á la madre y bautizó al inocente niño.

No bien habia acabado de cumplir su cometido, cuando el amenazador implacable se abalanzó á la jóven, blandiendo en su diestra un puñal agudísimo.

—¡Válgame Dios! exclamó la desdichada, al ver vibrar sobre su cabeza el arma terrible.

Pero no llegó á herirla. Como enviado del cielo, en aquel momento apareció el lego en la puerta de la caverna, y descargando un furibundo golpe con la espada que en la mano traia sobre el despiadado asesino, le derribó en tierra privado de sentido.

—¡Alabados sean los designios del señor! murmuró el prior; y como ya empezase á clarear la luz del dia, mandó al lego á la poblacion por una litera en que conducir á aquella desgraciada y á su hijo á sitio hospitalario y seguro, como lo hizo, teniéndolos de allí en adelante bajo su proteccion, sin que nadie mas que él supiese la historia que habia dado márgen á tan misterioso suceso.

El sitio en que esto ocurrió, llamóse desde entónces el barranco de ¡Válgame Dios! y mas adelante, en los ensanches sucesivos de la villa fundóse en él la calle que actualmente se conoce por el mismo nombre de Válgame Dios.

FERNANDO SOLDEVILLA.

LAS REJAS

Es la tierra de España el clásico país de los picarescos bailes, de las serenatas amorosas y de las algaradas civiles, como igualmente es la corte del amor y de la hidalguía y de las oscuras y silenciosas rejas, tan ensalzadas por los poetas nacionales, como admiradas por los novelistas extranjeros.

¿Sabéis que es la reja, lectoras mias? Sabeis lo que significa en nuestro país?

Comprendéis toda su importancia? ¿Estáis al alcance de su necesidad? ¿Habéis admirado toda la poesía que encierra y el amante misterio que la envuelve? ¡Oh! las rejas!... Si desgraciadamente en Cataluña caen en desuso; si en los anales del amor de la tierra catalana nunca han representado el principal papel, si las pocas que restan son reemplazadas por otras [illegible]

vido y su ruina, preguntad en cambio por ellas á las apasionadas andaluzas, á las sencillas murcianas, á las encantadoras madrileñas, á las amorosas zaragozanas, y á las risueñas valencianas del Miguelete, y os dirán con verdadero entusiasmo, que las rejas son su perpétuo pensamiento, el altar de sus continuas esperanzas, el centinela de su pasion, el nido de sus afectos, el hinco pié de todas sus querellas, la ventanilla del paraiso, y un cacho de gloria engarzado en el frontispicio de sus casas.

Y si esto, ó algo parecido, os contestan las doncellas en el ocaso del siglo XIX, ¡cuántes y cuantos no serian los elogios que les tributarian las damas del siglo XIII, y las cultas y apasionadas hijas del siglo de oro de nuestra poesía!

Fueron las rejas su único refugio, y el ardid de sus renombrados galanteos, que forman el drama nacional, y fueron y siguen siendo el alma de esa profusion de novelas palaciegas, que tanto os complacen y os enamoran.

En la Edad Media, en aquella edad de hierro en que España era como un sombrío monasterio en que se alzaba una horca en cada calle, y una cruz encima de cada puerta, en que moros y cristianos no se daban tiempo de reposo, en que correr toros, jugar cañas y asistir á los torneos formaban las únicas distracciones, en que la guerra era un verdadero azote de Dios, la ciencia un absurdo, la libertad un sofisma y la mujer una mezcla de reclusa y de esclava, las rejas estaban á la órden del dia, digo mal, de la noche.

A ellas, dado el toque de queda, acudia la recatada castellana, que pasaba las horas muertas bordando bandas y estandartes, sin dejar el libro de horas en el olvido, ansiosa de escuchar el laud del errante trovador, que cantaba la guerra y los amores, perdido entre las sombras de la calle; á ellas bajaba la desvalida novicia temblando de amor y miedo, á pronunciar protestas de fidelidad y sacrílegas promesas, al resplandor de la luna; en ellas se sentaba la llorosa doncella recordando inútilmente al galan de sus amores que partió á tierras extrañas para conquistar laureles; y al pié de ellas estaba la timorata niña á su rendido doncel que ostentaba el terciopelado birrete con su flotante pluma, capa encarnada y borceguíes de oro y le juraba por la cruz de su espada toledana, adorarla hasta el delirio; como probaba ella misma mas tarde, á través de los inflexibles hierros, el ardiente beso del apasionado é irresistible árabe, que envuelto en su albornoz, y con la mano apoyada en el pomo de su damasquino alfanje, le prometia por su dios, arrebatar á los cielos la luna para postrarla á sus piés.

En época mas reciente, cuando Calderon y Lope eran el regocijo de las musas españolas en el Corral del Príncipe, y fieles intérpretes al mismo tiempo de las costumbres de sus dias, en que el amor tenia que escudarse con la religion para librarse de las corrientes inquisitoriales, que envolvian en llama y tizones los mas sublimes y elevados sentimientos, no habia comedia de capa y espada, ni drama caballeresco, en que la reja no fuera el principal objeto de todos sus enredos amorosos, el reclamo de todas las doncellas, la encubridora de todos los misterios callejeros, el móvil de todos los desafios y pendencias, el infierno de los corchetes, la gloria de las dueñas quintañonas, el punto de vista de los alcaldes de casa y corte, y la causa de tantas y tantas desventuras, que se lloraban despues tras las rejas de los conventos.

¿Creereis, amantes lectoras, que exagero, que cuanto llevo dicho es hijo de mi imaginacion, de mi carácter orientalista, si se quiere, de mi españolismo, y debido á la índole de mis inclinaciones? Pues nada mas lejos de eso. Las rejas en España han sido construidas ex-profeso para el amor, no tienen otro objeto, y las mujeres del Mediodía no ven en ellas otro fin.

Las rejas participan de la cultura árabe y de la despótica tirantez de los señores de horca y cuchillo; pertenecen por completo á la Edad Media y son un precioso legado de aquellos funestos dias de errores y despotismo en que el amor necesitaba del misterio y la libre confianza de la soledad.

Contemplando esos vetustos edificios de pardos sillares, con su tosco escudo esculpido en la clave del arco de la puerta, con sus sendos balcones góticos, sus ventanas ojivales, y admirando á flor de tierra las anchas rejas con sus encorvados y robustos hierros llenos de hollin y salpicados de polvo, entre los cuales trepan las enredaderas y asoman campanillas, recuerdo involuntariamente el Poema del Cid, los romances caballerescos, las novelas de Cervantes y los intencionados versos de Moreto, y me forjo tras de sus hierros los divinos ó llorosos semblantes de la enamorada Zulema, de la reina Teresa de Leon, de María de Padilla ó de la interesante Calderona, esperanza del arte y víctima del primer amor.

Mas si en el presente siglo han cambiado por completo de fisonomía muchas ciudades, si la luz de los faroles, las despejadas calles tiradas á cordel y la monótona uniformidad de los modernos edificios han borrado el barniz especial de la edad de las leyendas y de los trapicheos nocturnos, no por eso las rejas están desiertas, y son celebradas por propios y estraños tanto en Andalucía como en Aragon.

Ver de noche una reja sin una amante pareja, no se explica y es poco menos que un crimen de lesa majestad en Málaga y en Sevilla; y mucho mas si en la casa vive una juguetona muchacha de quince primaveras, de ojos de fuego y de flexible talle. Y no son solamente las macarenas, chicas del pueblo, las que bajan á la reja á *pelar la pava*, como dicen en la tierra, desde el toque de oraciones hasta que se asoma Dios, pues reclinadas en ellas admirareis desde la indolente gitana, de tez bronceada, ojos entornados y de provocativa sonrisa, orgullo de su raza, hasta la culta y aristocrática niña, encanto del paseo y de los templos, el blanco de los gemelos en el teatro, la reina de los saraos y la perla de la ciudad.

Nuestro intento no ha sido otro que ocuparnos de las rejas características del patrio suelo, que ostentando un sello especial en España, revelan nuestras costumbres y son el alma de nuestras relaciones y amorios: esas rejas que inspiran las sentidas soledades, las voluptuosas y tiernas trovas callejeras; esas rejas que aparecen ataviadas de flores en la casa donde haya boda; rejas que apedrean los majos del lugar para que se asome la dormida niña á escuchar la serenata al compás de la vihuela; y que los mozos del pueblo coronan de mirto y de retama en las verbenas del bendito San Juan y de San Pedro.

Si yo fuera poeta les dedicaria un poema; pero como no lo soy ni aspiro á tanto, procuro solamente reseñarlas á grandes rasgos, ya que ellas mas tarde ó mas temprano perderán su brillo y esplendor y pasarán á la historia como las majas de rumbo, los bailes de candil, las clásicas calesas, los festivos zagales y las esplendidas bodas de nuestros abuelos, tan celebradas antes como olvidadas ahora.

Una palabra para concluir. ¿Quereis un cuadro español de pura raza? Ved una calleja angosta y empinada, divorciada con el sol é ignorada por la luna, y junto al muro de una vetusta casa solariega descubrid un arrogante jóven con el sombrero calado hasta las cejas, embozado con desaliño y cogidas ambas manos en los hierros de una reja, y sentada detrás de ella una candorosa niña envuelta en su velo, con la falda mal prendida, inflamada de amor, y hablando muy bajito, muy bajito con el mozo y alumbrando á intérvalos á la confiada pareja, la movediza lámpara colgada en la capilla de enfrente, y exclamareis conmigo: ¡Viva España! y os deslizareis en la sombra, murmurando aquellos lindos versos de Zorrilla:

Y tiene la áspera reja,
centinela desvelado,
delante el amor osado,
detrás la frágil virtud.

FRANCISCO GRAS Y ELÍAS.

EL JURAMENTO

I

—Con que me amas? Célia!
—Hasta morir, Ulrico.
—Dime, amada niña, no mientes?
—Lo que mi corazon siente, eso digo.

Así hablaban dos jóvenes un dia, paseando por el mar.

Ulrico dió un suspiro que demostraba satisfaccion y continuó remando la barquilla sin dejar de mirar á Célia hasta arribar al muelle en donde amarró la pequeña nave.

En seguida dió su brazo á la niña, y, con una mirada dulce y melancólica á la vez, entraron en Guernesey cuando el sol ocultábase tras el mar, dando un color cobrizo á las ondas.

Ulrico no hablaba, pero caminaba extasiado en la contemplacion de su bella.

Célia tampoco pronunciaba una palabra como si tuviera un gran pesar ó si su corazon sufriese.

El dudaba de su amor tal vez.

—Acuérdate Célia, acuérdate del paseo que hemos dado por el mar, dijo Ulrico recalcando sus palabras, y el juramento que me has hecho en sus aguas hoy.

Con que me amarás?...

No amarás á ningun otro?

—Descuida, Ulrico, descuida; eres mi protector, eres mi padre...

Ah! ...yo soy muy desgraciada...soy la muchacha andrajosa...

No tenia abrigo ni pan!

Madre mia, madre amada!

Y Célia comenzó á llorar, haciendo sus protestas de amor nuevamente.

Tambien Ulrico lloraba!

II

No podia [illegible] de hacer sus protestas de amor, ó aquella [illegible] era una ingrata con el estudiante de Manchester.

Célia fué amparada por Ulrico de Baylés en dias fatídicos para ella; él era su protector, era un padre á falta de otro que habia perdido á la edad temprana hallando en éste el mismo [illegible] que en aquel; ella, una muchacha [illegible] por las calles de Lóndres, siempre [illegible] descalza como una miserable!

Así habíala encontrado Ulrico á pesar de ser una albanesa tan bella.

Entonces jamás se lavaba la cara, siempre la tuvo pálida.

Luego encontrábase muy hermosa con sus trages á la princesa ó cual una dama distinguida.

—Quién diría que era Célia?

Estaba estremadamente hermosa.

El noble estudiante encontrábase completamente satisfecho por su acto de caridad á impulso de un amor ejemplar y se congratulaba excitando la hilaridad de sus amigos.

Habia sin embargo, hecho un bien, porque tal vez, hubo salvado á aquel ser del mundo corrompido en que en aquellos dias ó mas tarde hubiera caido, como otras muchas infelices caen para su eterna perdicion.

Estaba Ulrico satisfecho y seguro de que era una virjencita, y dispuesto se encontraba á amarla con desbordado frenesí.

Ninguno de ambos tenia padres.

Eran huérfanos los dos.

Esto queria decir á sus almas que habíanse encontrado mútuamente para sí, cada uno para cual.

Esto pensaba el estudiante, encantándose á la vista de aquella hermosa hallada.

—Quién es esa muchacha? preguntóle un dia un compañero de Academia, como él estudiando en la Universidad, y amigo de la mayor confianza.

Ah!...respondió Ulrico emocionado: es una bella mia...

Es mi Célia!

—Tu querida?...proseguia curiosamente, mirándola regar las plantas del jardin ó dar comida á sus pájaros.

—Calla, calla, respondió Ulrico tristemente, como si le hubieran quemado el corazon.

Si Célia te oyese...pobrecilla! prorrumpiria á llorar.

Escucha, Pablo; esa no es una criatura como tú la imaginas, ¡mal pensado!—repuso Ulrico con visible enojo,—jamás ha puesto la planta en una casa de corrupcion, pues virgen, y tan bella como la ves,—mi querido Pablo, fué una piedra preciosa que un dia encontré en aquel muladar que llamamos Lóndres y en donde es perversa la sociedad; encontréla sucia y sin pulir, no brillante como hoy la ves.

Ah!—dióme lástima y la recogí.

—Pero...dime, Ulrico, ¿hay muchas de esas bellas en donde encontrastes ella, exclamó Pablo señalando á Célia con marcada intencion.

¡Miserable!...gritó Ulrico visiblemente ofendido: serias capaz de denigrar á una niña así?

—Adios!—Ulrico; oh! te pones espantoso con tu amigo,...con tu amigo de confianza.

En fin, adios...Mas vale ella ... mas puede una mujer...

Todo lo puede el amor ¡hasta destruir una amistad que de muchos años data!

Adios!... ah!—no nos volveremos á ver más. Jamás.

Dispensa, Pablo, prosiguió Ulrico moderando su acento; no recordaba hace un momento que eres mi amigo de infancia y mi compañero de Universidad.

¡Si yo no sé lo que me pasa! ¡Amo tanto á Célia!

¡Oh! á decir verdad, me ofende cualquier duda sobre ella. Por otra parte, tú piensas mal de cualquier doncella, como si fueras parisien y vecino del barrio Latino.

Créelo, jamás haria mi querida de esa muchacha; hoy soy su padre, y mañana será mi esposa; te lo juro por mi honor.

—¡Ah! es que salen buenas esposas cuando uno las educa, pero digas lo que quieras y pienses como quieras de ella, esa muchacha es picarilla y no tan inocente como la crees.

Mira, la hago una seña, y Célia comprende

—Sí, sí, dijo Ulrico con una desesperacion que no podia ocultar; comprende que tú te vas ahora mismo de mi casa. Sal, Pablo, continuó Ulrico de Barlés empujando suavemente á su compañero; no permanecerás más tiempo aquí... ni un minuto más...

—Con qué eres tú quien ahora me despacha... Adios, pues!

—Escucha, Pablo! mira, balbuceó Ulrico á quien afectaba cualquier exclamacion de su amigo, eres mi mejor compañero, y siéndolo hoy, tambien lo serás mañana. No te despacho; no dés á mis palabras mala interpretacion. Hoy te vas y mañana vuelves.

¡Tronerilla! Hoy has venido con la cabeza abrasada como una fragua... mucho fuego en ella, y calumnias á Célia.

—Sin embargo, es una muchacha encontrada, como tú mismo confesastes de ella.

—Pero es una vírgen y muy bella.

—Y si te equivocaras!...

—Con que tú sabes?...

—Nada, nó, nó.

—Pues, entónces, sal, repitió Ulrico señalando la puerta con la misma actitud altanera que hubiera tomado un trágico.

Sal... y cuando vuelvas piensa mejor.

—¡Adios! Ulrico.

—Pablo ¡adios! y no olvides que almorzamos juntos mañana.

No me guardas rencor, verdad?

III

Cuando el hombre tiene algun pesar poco duerme, é impaciente se encuentra cuando una duda le asalta, por aquello de que las cosas principian siendo mentira y concluyen siendo verdad.

Ulrico no durmió aquella noche; su imaginacion vagó por los más sombríos panoramas, y más de una vez, asomándose á la ventana para contemplar la negrura de la noche, se puso á pensar si las opiniones de Pablo, respecto á Célia, serian una suposicion y nada más.

Al amanecer se vistió, y dirigió su mirada á la playa.

Ulrico dió un suspiro.

Cuando fué más tarde, pidió permiso á Célia para entrar en su cuarto, y ella lo concedió.

Ulrico sufria horriblemente, y trató de emplear todo su ingenio para hacer algunas preguntas á la jóven indirectamente, ó de un modo que ella no comprendiera la maliciosidad.

Despues no habia nada; aquellas eran suposiciones de Pablo sin un fundamento de verdad.

En sus respuestas afirmativas, la jóven no demostró sinó mucha inocencia y candor.

Ni siquiera se sonrojaba, y esto satisfizo á Barlés.

Era vírgen y muy bella; una flor que no estaba marchitada.

Por qué dejar de amarla? preguntó él á su corazon.

Y á la verdad, no habia un fundamento para tal determinacion.

Era una iniquidad! Le causaba horror!

IV

Mientras tanto en aquel nido, en donde vivian como las palomas que principian á arrullar, los visitaba Pablo.

Pero, cosa estraña para Ulrico, su amigo frecuentaba la casa más que de costumbre y en horas en que él no se encontraba.

En silencio, Ulrico principió á celar, porque, indudablemente, Pablo se proponia algo, con ó sin la complicidad de Célia.

—Adios, Célia, dijo á la niña una mañana penetrando en su cuarto, ataviado como para una de esas magníficas monterías que tienen lugar en Inglaterra;—yo me voy, y si viene Pablo... le dirás... que he partido á la caza.

En fin, nada más, mañana vuelvo, Célia mia.

Y el fingido cazador, buscando una alcoba, se ocultó para esperar la venida de Pablo, el cual, por la hora, no habia de tardar.

Mas de una vez, figurándose encontrarles confesándose el amor, indignado y lleno de desesperacion, el estudiante llevaba su mano á los bolsillos como si en ellos pudiera encontrar una arma con que matar.

Pero á quién?—se preguntaba como si el momento de la infidelidad hubiese llegado.

¡A Pablo!

A Pablo como seductor, pues ella era una criatura inocente. Si aquel dia Pablo intentaba algo, este debia morir.

¡Un duelo!

Ulrico recordaba dos magníficos floretes que tenia en su cuarto de armas, porque un asesinato que tanto repugna á un leal corazon, no hubiera él cometido jamás.

A las once vino Pablo, hora en que Célia, se encontraba en el jardin.

—Estás sola Sofía?—preguntó á quien se llamaba Célia.

—Pablo, no temas...acércate á mí. Ulrico no está. Marchó á una montería y mañana vuelve.

—Mejor para amarnos á solas.

—Es verdad,—respondió ella, dejando á un lado la candidez que afectaba en presencia su protector.

—Escucha, Sofía; mucho estimo á Ulrico, pero mas te amo á tí.

—Comprendes! Nosotros nos amaremos como el año pasado nos amamos, con aquel delirio y frenesí. Nuestro amigo Barlés nada sabrá... como tampoco que te conocí... Oh! no quiero recordarlo.

—Termina, Pablo.

—Qué una condicion!

—Y cuál?

—Dime, mujer, á cual de ambos amas mas?

—En realidad á tí...Ay! Pablo, hace mucho tiempo, mucho que te conocí...para que vaya [illegible]

[illegible] palabras, la miserable [illegible] brazos de Pablo, [illegible]

[illegible]

V

Jersey es uno de los sitios mas pintorescos; como la mayor parte de los parages de la Zuiza, Dios, de cuya mano todo es bonito y magnífico se ha complacido en hacerlo muy bello.

Es, pues, muy bello Jersey; lindo aspecto tienen sus rocas que dan al mar y las azotan las aguas.

Fué en donde Hugo cumplió un destierro, meditando sobre el Océano y acerca de Dios.

—Quién, pues, no conoce á Jersey?

Un dia...cuarenta despues de haber dado aquel paseo por el mar Ulrico y Célia, una barquilla se deslizaba bajo una roca, en ocasion en que se ponia el sol como un dios mágico tras las aguas.

Tres iban en la pequeña nave; dos de ellas reian, uno iba sombrío como si sufriese su alma, ó meditara algo siniestro.

El hombre mas culto, cuando ha sufrido un desengaño atroz, corre el riesgo de convertirse en un salvage.

Aquel que taciturno navegaba en la barquilla, parecia salido de una selva. ¡Espantoso estaba... ¡Sin embargo!—sonreia... madurando en la imaginacion el plan!

Los otros eran Pablo y Sofía.

Conversaban sin aparentar amor.

Las miradas de Ulrico eran á veces siniestras.

La barquilla se detuvo.

—Acercaos á mí!—exclamó Ulrico con entrecortado acento, y dejando rodar una lágrima por sus ojos; mas aún! Mas todavia!

Así, así los tres. Abrazados.

—Oh Ulrico,—que lindo es estar en el mar así. Bajo el cielo y sobre el agua como gabiotas amigas. Si tuviésemos álas, nos encumbraríamos á las rocas.

—Es lo mismo al fondo!—dijo Ulrico.

—Morir? .. exclamó ella, morir cuando tanto nos amamos los tres?

La niña soltó una carcajada que repitió el hueco de la roca.

—Ahí está el mal, dijo Ulrico;—si la muger no amase á dos, no habria infidelidad.

No recuerdas Célia, el juramento que me hiciste en esas aguas?

Y tú Pablo!.. Tú mi amigo!

—Ulrico!

—No me hables! Estoy desengañado; en tí habia soñado un buen amigo; en ella una muger angel. Fué mentira todo y no quiero vivir!

—De pronto Célia lanzó un grito asustada viendo ladearse la barquilla Ulrico los oprimia fuertemente contra su pecho.

—Ulrico!—exclamó Pablo

—¡Nada, no es nada, exclamó con impasibilidad él; tú por traidor, ella por perjura, yo por desengañado

¡Aquí morimos los tres!

Despues, ¡poca cosa! —un círculo de agua, una estela la barquilla vuelta boca abajo, meciéndose en unas aguas que los preludios de una tormenta rizaban.

A la luz de la luna, la negra barquilla parecia un catafalco sobre el mar.

El viento mugia introduciéndose por las grietas de las rocas. Despues ¡el silencio!

J. Orpace.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 30 principió la sesion con diez y siete Senadores, bajo la presidencia del señor Madero

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados enviaba para la revision del Senado varios proyectos de ley, concediendo jubilacion á don Gil Medina y á don Isidoro Acevedo, y otros acordando pension á doña Isidora B. de Pico y doña Juana B. de Sanchez, y declarando comprendidas en la ley de pensionistas militares á las Stas. Andrónica y Zoila Urdimines. Los cuatro primeros fueron destinados á la Comision de Peticiones y el último á la de Guerra.

Da. Amalia N. de Bossano solicita la devolucion de su anterior peticion de pension graciable.

No habiendo inconveniente por parte de la Cámara, el Presidente declara que le será devuelta.

D. Emilio Achával solicita el pago de pesos 7,956-35 m|n. que se le adeudan por víveres suministrados á la Colonia Caroya.

Guillermo Aldao pide privilegio para una Sociedad anónima que se ha formado para la construccion de casas en la Capital y sus alrededores. (A la C. de Peticiones.)

Elvira A. de Suffern solicita pension como viuda del Comisario de Policía D. Agustin Suffern. (A la C. de Peticiones.)

El Teniente D. Cárlos Sarmiento pide se le conceda doble sueldo mientras duren sus estudios en Europa. (A la misma Comision.)

La C. de Guerra se ha espedido en los asuntos siguientes:

Solicitud de doña Toribia L. de Iramain, pidiendo permiso para residir en Europa por seis meses con goce de sueldo.

Proyecto declarando comprendidas en la ley de pensiones á las señoritas Justa Sanchez y Asuncion Avalía.

Proyecto acordando pension á doña Erminia M. de Rodriguez.

Ordenando el pago de pensiones atrasadas á Da. Natividad V. de Chenaut.

La C. de Peticiones en las solicitudes siguientes:

De D. José Fernandez pidiendo jubilacion.

De D. Pablo Gonzalez en igual sentido.

De las señoritas de Ballesteros y de Da. Arsenia C. de G. Gomez, solicitando pension.

Se iba á pasar á la órden del dia, cuando el senador Igarzabal pidió se suspendiese aquella para ocuparse antes del proyecto sobre los tratados de extradicion, cuyo despacho habia sido dado por la Comision.

Aceptada esta mocion, se votó resultando afirmativa y tratándose en consecuencia aquel asunto, respecto del cual, el senador Igarzabal, miembro informante pidió á nombre de la Comision no se insistiese en las modificaciones que el Senado habia introducido en el proyecto y que habian sido rechazadas por la Cámara de Diputados.

Votada esta mocion resultó afirmativa.

En seguida, se pasó á la órden del dia, continuando en discusion el proyecto sobre organizacion de los Tribunales de Justicia de la Capital, del cual se sancionó lo siguiente:

TITULO IV

De las Cámaras de Apelaciones

Art. 69. Habrá dos Cámaras de Apelaciones, una en materia Civil y otra en materia Criminal, Correccional y Comercial.

Art. 70. Cada Cámara se compondrá de un Presidente y cuatro vocales.

Art. 71. La Cámara de lo Civil conocerá en última instancia.

1° De los recursos que se deduzcan contra las resoluciones de los Jueces de 1ª Instancia en lo civil.

2° De los recursos de fuerza.

3° De los recursos contra las resoluciones de la Municipalidad en asuntos de carácter contencioso-administrativo.

4° De los recursos por retardacion ó denegacion de justicia por parte de los Jueces de 1ª Instancia.

El senador Zapata pidió se suspendiese la consideracion del inciso 3° porque se le habia dicho que era contrario á una disposicion de la Municipalidad, comprometiéndose por otra parte á conseguir para otra sesion los suficientes datos para que pudiese ser discutido.

Apoyada la indicacion, se votó resultando afirmativa.

Todos los siguientes artículos fueron sancionados tal como eran, por cuya razon y por su mucha extension no lo publicamos.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

(De la Agencia Havas)

BERLIN, Agosto 18—El Gobierno aleman ha notificado oficialmente á las demas potencias la ocupacion de las Islas Carolinas en el Océano Pacífico.

MADRID, Agosto 18—Los diarios españoles sin distincion de color político al dar cuenta de la notificacion de Alemania concerniente á la ocupacion de las Islas Carolinas, se manifiestan indignadísimos é incitan el Gobierno español á protestar enérgicamente contra ese acto y reivindicar su posesion.

LONDRES, Agosto 19—La insurreccion en el Sudan disminuye de importancia y todo hace esperar su próxima y completa conclusion.

MARSELLA, Agosto 19—Las defunciones [illegible] 27.

RIO JANEIRO, Agosto 19—[illegible]

(De nuestros Corresponsales)

MONTEVIDEO, Agosto 20—La polémica entre los diarios gubernistas y "La Razon" asume los mas violentos caractéres.

"El Partido Colorado" dice á "La Razon" que representa ésta el último resto de la prensa terrible, que tiene siempre levantado el látigo de la insolencia sobre los adversarios políticos.

Al hacer la enumeracion de los atributos de la propaganda de "La Razon", el diario gubernista hace uso del vocabulario mas grosero que encuentra á mano.

Resulta, pues, en vez de polémica periodística, pugilato brutal de carreros.

Como "specimen" hé aquí unos párrafos del artículo de "El Partido Colorado".

"Cuando el Coronel Latorre gobernaba, andaban como lebreles con rabo encogido huyendo de su propia sombra y temiendo á cada momento recibir latigazo ó palo. Hoy que el General Santos les ha dado libertad y derechos, son tan ingratos que lo convierten en víctima de sus odios insanos.

"¿No quieren entrar en el terreno culto de la discusion tranquila? ¿Quieren continuar ofendiendo brutalmente? Pues, para contenerlos, no hay mas que usar represalias y contestar la diatriba con diatriba, etc."

Y en efecto, las diatribas son sangrientas por ambas partes.

"La Razon" hace, sobre el orígen honrado de la fortuna de Santos, las siguientes reflexiones:

"Si sabeis cual es el orígen honesto de esa fortuna, haced á vuestro amo el estimable servicio de dar publicidad á los medios de que se ha valido vuestro señor para convertirse, con relacion á nuestros capitalistas, en el Rostchild uruguayo.

"Del orígen honesto, solo sabe el público que su dueño ha gozado los siguientes sueldos: como Gefe del Batallon 5° desde Enero de 1875 á Marzo del 80; como Ministro de la Guerra, desde esta fecha hasta Marzo del 82, y como Presidente de la República, desde esa fecha hasta hoy.

"Resulta del cálculo hecho, que ha percibido oficialmente noventa y seis mil pesos, suma que no es una bicoca, que digamos, pero què Santos ha tenido el don de repetir con ella el milagro de los panes y los peces.

"En diez años y ocho meses, creemos quedarnos cortos si decimos que el resultado de las multiplicaciones ha sido el decuplicar la suma primitiva.

"Mientras la fortuna del Gobernante se ha multiplicado, las rentas públicas, aunque han tenido un inesperado crecimiento, se han evaporado y se evaporan como por encanto.

"Ahí están las deudas para comprobarlo: una deuda llamada amortizable, para pagar los atrasos de otra deuda por títulos consolidados de 1880; una tercera que está bautizada con el nombre de billetes del Tesoro; otra cuarta conocida por consolidados de 1882, y sobre deuda los déficits. Déficit ó atraso de Presupuesto de mas de dos millones de pesos en el ejercicio económico de Enero del 83 á Julio del 84; y otros dos millones de déficit en el año 84-85.

"Y encima de las deudas y los déficits, Playas, auxilios de la Isla de Lobos, la de piedra, la de arena de la Colonia Soriano, la de la reclamacion Gounouilhu; la de Unificacion, la deuda Playita, la magna del puerto y en perspectiva la de otra Playita, la del Banco, etc."

ROSARIO, Agosto 20—"El Mensagero", diario oficial, dice que en estos momentos se dirije D. José Tayo, á San Lorenzo, á hacerse cargo de la Gefatura Política, en reemplazo del coronel Córdoba, que fué destituido.

La suscricion á favor de las víctimas del cólera en España, alcanza á la suma de 3449 pesos.

Una fraccion del Club del Pueblo, donde figuran la mayor parte de los empleados de policía, proclamaron al Dr. Galvez como candidato para la Gobernacion. La misma proclamacion se hizo en todos los departamentos.

Iriondo, por su parte trata de unirse á la fraccion Vila para hacerse proclamar Gobernador.

Se anuncia que en breve se dará principio á la remocion de tierra para los trabajos del ramal á Sunchales. Se han presentado varias propuestas para esas obras.

El Domingo se proclamará la candidatura del Dr. Juarez en Cañada de Gomez.

Esta noche se reune el "Centro Federal" para proclamar la candidatura de Iriondo.

Salieron los vapores "Hildegarde" para Liverpool y "Ville de Buenos Aires" para el Havre.

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 20—El Juez Dr. Jimenez Beltran tomó posesion del Tribunal.

El Dr. Silveti nombró un apoderado para acusarlo por calumnias.

Se constituyó el Club Rochista, dependiente del Club Union, en el Departamento Loreto.

El acta ha sido suscrita por quinientos ciudadanos.

CORDOBA, Agosto 20—Las autoridades de Rio 1o. prohibieron á un gran número de ciudadanos pacíficos que se reunieran, con el objeto de proclamar la candidatura del Dr. Gorostiaga.

Los proclamantes publicaron en el "Eco" y "La Prensa Católica" una enérgica protesta, en contra del abuso con ellos cometido.

Anoche fué obsequiado el Gobernador Gabier con un banquete que le fué ofrecido por los empleados.

(Avisos de lluvia)

SALADILLO, Agosto 20—Despacho de 10 á 12 m.

AJO—Temporal fuerte desde la 1 a. m. hasta las 12 m.

ALVEAR—Despacho de 9 a. m. á 12 m.

RAUCH—Regular y despacio en intérvalos desde 9.15 de anoche á hoy 12 m. y sigue.

OLAVARRIA—Desde ayer viento fuerte tomando mayor fuerza durante la noche y acompañado de fuerte lluvia, habiendo causado algunos perjuicios. Sigue fuerte viento con lluvia regular y frio.

LAS HERAS—De 10 a. m. hasta 12.30 p. m. garua en intérvalos, tiempo malo.

(Telegramas de la Bolsa de Comercio)

LONDRES, Agosto 19—Tipo de descuento del Banco, 2 ojo.

Barras de plata, 48 3|4 peniques por onza.

Consolidados, 100 1|4

Bonos argentinos del Tesoro, 9 ojo 86.

[illegible] 72 5|8.

[illegible] 1881, 6 ojo 86 1|2

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Asuntos financieros—Tampoco ayer se recibió telegrama del Dr. Pellegrini: así se nos informó anoche.

No sabemos que por ningun otro medio se hayan tenido noticias de la negociacion.

La Comision del Senado no pudo formular despacho ayer acerca de los decretos del curso forzoso.

El Directorio del Banco de la Provincia discutirá en la sesion de hoy el despacho de la Comision encargada del estudio de la cuestion del aumento de la emision.

Sabemos que el dictámen es aconsejando que no se solicite aumento de emision, por no ser conveniente al régimen monetario del país.

Es casi seguro que esa será la resolucion del Directorio, que servirá de respuesta á la nota del Ministro de Hacienda.

Redencion de los indios—La Cámara de Diputados se ocupa de la discusion de un proyecto de ley del P. E. sobre colonias indígenas, con la mira civilizadora de redimirlos.

Al iniciarse el debate, surgieron cuestiones de suma importancia, y como un homenaje al tema, resolvióse postergarlo hasta el Lúnes próximo.

Con tal motivo y con el deseo patriótico de ilustrar tan interesante materia, el señor Diputado Calvo, ilustrado é infatigable traductor y propagador de las instituciones y jurisprudencia norte americanas, nos ha favorecido con la traduccion que en otro lugar empezamos á publicar, de las decisiones constitucionales de Estados Unidos respecto de los indios y su posicion social y política en el seno de la Gran República.

La publicacion no puede ser mas útil y mas oportuna, pues abarca y ensancha los horizontes del debate aludido.

A los congresales especialmente, recomendamos su lectura.

Operaciones de Bolsa—Ayer, la Comision de Hacienda del Senado, en cuyo seno se encontraba el Dr. Pacheco, llamó al Presidente de la Cámara Sindical, Sr. Legarreta, con el objeto de conocer su opinion respecto de un proyecto sobre reglamentacion de operaciones de Bolsa, que dicha Comision tenia en estudio.

El Sr. Legarreta, apenas supo de lo que se trataba, manifestóse contrario á una reglamentacion que solo podia pensarse en ella en el caso de que se hiciese Bolsa oficial, la que hoy es pura y exclusivamente particular ó privada.

En el supuesto de que se tuviese la idea de hacerla oficial, proyecto que creia inoportuno, hizo una breve exposicion de los resultados nulos que se obtuvieron en las diversas tentativas hechas para evitar el ágio por medio de ordenanzas y medidas de gobierno en las Bolsas de otros países.

Citó las disposiciones del Ministro de Hacienda Mr. Say respecto de las operaciones en la Bolsa de Paris, que se estrellaron ante la índole especial é independiente de las operaciones, entre corredores que escapan á toda legislacion que no sea su propio reglamento interno y la fiscalizacion de su Cámara Sindical que resuelve sus dificultades con el criterio de su propia [illegible]vacion.

El ejemplo [illegible] que sucedió en la Bolsa de Berlin con [illegible] efecto de la plétora de oro que la indemnizacion de guerra pagada por Francia se produjo el desenfreno en las operaciones bursátiles, y el gobierno aleman intentó, tambien sin fruto, sujetar la marcha de aquel establecimiento.

Allí donde han creido que por medio de Bolsas oficiales se podia evitar el agio desenfrenado, la práctica ha demostrado que aun quedaban en peores condiciones que las que se pretendian mejorar. Las Bolsas libres, con sus reglamentaciones propias, nacidas de las necesidades que en el curso de los negocios se manifiestan, fueron defendidas por el señor Legarreta con el calor que dá la conviccion arraigada y el conocimiento exacto de la historia de esas instituciones que si tienen sus defectos, en sí mismas hallan el remedio para corregirlos en lo que cabe, sin pretender imposibles.

Al terminar su exposicion, el doctor Pacheco manifestó su complacencia al ver que el señor Legarreta se habia espresado en el mismo órden de ideas que momentos antes habia él expuesto á la Comision de Hacienda del Senado.

La conferencia se dió por terminada y no es aventurado suponer que el proyecto de reglamentacion que estudia la comision espresada no ha de pasar adelante, mucho mas si se tiene en cuenta que en Buenos Aires la Legislatura de la Provincia tambien ha intentado en años anteriores dictar leyes sobre ese particular y fijar impuestos sobre las boletas de los corredores, leyes é impuestos que jamas se aplicaron, porque la índole de los negocios bursátiles que pueden hacerse en la calle, en el café ó en el teatro, eluden fiscalizaciones que no sean de carácter moral ó de honor entre los contratantes.

Asunto Nazar-García—A pesar de haberse anunciado que la absolucion de posiciones en el ruidoso asunto seguido contra Nazar sobre nulidad del testamento de la señora Felipa García, seria solamente en presencia de los interesados por no haber espacio en el salon para la concurrencia, muchas personas desde antes de la una, habian rodeado las puertas del juzgado con objeto de escucharlas.

Pocos momentos despues, colocado el juez, su secretario el señor Norpo, el Dr. Noguera con su procurador y García, y el Dr. Romero con su procurador y Nazar, en sus respectivos asientos, el Dr. Romero entregó el pliego, y las posiciones empezaron en la forma siguiente, despues de prestar juramento de decir verdad:

Juez—Diga como es cierto que Vd. es único pariente que tenia Doña Felipa García.

García—Es cierto, señor.

J.—Diga si tuvo conocimiento que antes del fallecimiento de Doña Felipa, esta habia otorgado testamento.

G.—No he tenido conocimiento de semejante cosa.

J.—Diga si por razon del parentesco que lo ligaba con Doña Felipa y Don Gregorio, habia creido que estos lo dejasen por su testamento todo ó parte de sus bienes

G.—Yo no creí que me dejaran nada.

J.—Diga si es cierto que jamás ha visitado á Doña Felipa,

G.—No es cierto.

J.—Diga cómo es cierto que no asistió al funeral que Don Gregorio hizo celebrar para su padre en la Iglesia de Santo Domingo.

G.—No es cierto, señor, pues yo hice cabeza de duelo.

J.—Diga como es cierto que jamás ha visto en casa de vd. á Don Gregorio ó Doña Felipa.

G.—Tampoco es cierto, pues le visto á mi tio varias veces en casa de mi padre, hace poco mas ó menos 18 años.

J.—Diga como es cierto que su padre Don Leandro tuvo por sensata á su hermana Felipa, hasta el momento de su muerte efectuada en 1879.

G.—No es cierto.

J.—Diga como es cierto que la única vez que ha estado en casa de los hermanos García, fué para el entierro de Don Gregorio.

G.—No es cierto, pues he estado seis ú ocho veces, con intérvalos de seis meses á dos años.

J.—Diga como es cierto que en esa ocasion le manifestó á su tia Felipa que por la noche volveria á visitarla en compañía de su señor padre, y que Doña Felipa le contestó que no se incomodara, pues ese dia mudaria de casa.

G.—Es cierto, señor Juez: mi tia agregó que esa tarde se iba con el mozo á otra parte.

J.—Diga que juicio tenia formado de las facultades mentales de Don Gregorio y Doña Felipa.

G.—Respecto de D. Gregorio, creo que era sensato, pero en cuanto á mi tia Felipa, la tenia por pobre de espíritu y completamente imbecil.

J.—Diga como es cierto que ni durante la enfermedad de Don Gregorio ni de la de Doña Felipa jamás ha estado vd. en casa de éstos ni ha enviado vd. á nadie para informarse de su salud.

G.—Es cierto: pero no fué por haber ignorado la enfermedad de ambos.

J.—Diga como es cierto que tuvo conocimiento de que Don Gregorio habia testado dejando sus bienes á su hermana Felipa nombrándola tambien su albacea.

G.—No he tenido conocimiento antes del fallecimiento de mi tio y recien lo he sabido con motivo de esta cuestion.

J.—Diga si ha considerado imbecil, idiota ó cretina á Doña Felipa; desde cuando la ha considerado en este estado; y como le consta, espresando las causas que segun él le produjeron este trastorno mental.

G.—Siempre la he considerado loca, pues á mi padre se lo he oido manifestar; ademas se lo he oido tambien á mi tio Gregorio, pues éste se quejaba de los disgustos que le daban los mulatillos y refiriéndose á su hermana decia: esta es una pobre infelis, imbecil, palabras que fueron confirmadas por mi padre.

J.—Diga como es cierto que á la muerte de D. Gregorio ninguna diligencia practicó, ni para el entierro, ni para los funerales de éste.

G.—Es cierto, señor Juez; pero fué porque tuve conocimiento de su muerte cinco horas despues de producida ésta.

J.—Diga como es cierto que jamás practicó diligencia alguna con el objeto de que le nombraran un curador á su tia Felipa.

G.—Es cierto; pero no lo hice por respeto á mi familia y á un amigo que estimaba mucho.

J.—Diga como es verdad que vió en los diarios [illegible]

[illegible]

G.—Es cierto, y este hecho me produjo gran estrañeza, pues á personas de tan gran fortuna, bien se les pudo comprar sepulcro con su propio dinero.

J.—Diga como es cierto que ocurrido el fallecimiento de Don Gregorio vd. no acudió á recoger y atender á su tia Felipa.

G.—Es cierto.

J.—Diga como es de su puño y letra de su padre D. Leandro la carta que se le pone de manifiesto cuyo contenido es el siguiente:

Señora Doña Felipa García—El que suscribe, tu hermano legítimo que no podremos negar jamás, se haya muy enfermo y se prepara para recibir los santos sacramentos de nuestra madre Iglesia, y antes de efectuar este acto religioso te suplico encarecidamente tengas á bien para efectuarlo con toda dignidad que me hagas una visita mañana, pues mi enfermedad es muy grave y te espero sin falta:

Una hermana mayor á quien he querido con estimacion y he depositado siempre mi mas grande fé, no me faltará á la visita que te invito mañana.

A mi hermano Gregorio, muchas felicidades que lo invitaré por escrito despues que me hagas la visita que yo te solicito por ser urgente.

Saludo de mi cama gravemente enfermo á mis dos hermanos con el cariño que les ha distinguido siempre.—*Leandro J. García.*—Buenos Aires, Mayo 27 de 1879, vuestra casa Moreno 1102 entre Alberti y Saavedra.

G.—Creo que efectivamente, esta carta es de mi padre. Nazar al presentar la carta, jura que recien ha llegado á su poder.

J.—Qué personas estrañas se hallaban en la casa de su tio en las varias visitas que le hizo?

G.—Ninguna

A indicacion del Dr. Romero el Juez hace las preguntas siguientes

J.—Es cierto que al fallecimiento de Doña Felipa, le preguntó vd. á Nazar si su tia habia hecho testamento?

G.—Es completamente falso: Nazar fué quien me lo dijo; esto me llenó de indignacion y le cambié la conversacion.

En este estado se hace notar que el absolvente hizo la última visita á sus tios como seis ú ochos años antes del fallecimiento de estos, con lo que terminó la diligencia, última en la parte de prueba de este asunto.

Antes de retirarse los litigantes, el Juez Dr. Molina Arrotea en el deseo de arreglar amistosamente este asunto, llamó á los abogados de ambas partes Dres. Noguera y Romero, y los invitó á una conferencia que tendrá lugar en su casa particular hoy á las cuatro p. m.

Federacion social americana—Con este título ha publicado el conocido escritor señor Mariano A. Pelliza un folleto de 62 páginas, en el cual aparecen coleccionados diferentes artículos escritos y dados á la publicidad en 1880.

En ellos se inculcaba la conveniencia de reunir en esta capital, un Congreso de Delegados de las diferentes repúblicas americanas, con el objeto de unificar los intereses sociales del Continente.

La conveniencia de esta unificacion ha sido reconocida últimamente por los Estados Unidos de Norte América, el cual ha procurado ponerse á la cabeza del movimiento iniciado y no llevado á cabo en diferentes épocas.

Los escritos del señor Pelliza, á la par que revelan conocimientos de la historia americana, contienen observaciones dignas del objeto á que van dirigidas y dignas tambien de la confraternidad á que deben aspirar las naciones que viven al amparo de análogas instituciones.

En el mismo folleto se insertan las piezas diplomáticas referentes á la mision de los empleados norte americanos, señores Reynolds y Tacher.

El folleto del señor Pelliza ha de ser leido con interés.

Comparaciones sobre locomocion—Esfuerzo es en extremo el cuadro siguiente que tomamos del "Springfield Whelman's Gazette", y en el cual se compara el tiempo invertido en el recorrido de una milla por los diferentes medios de locomocion que se conocen.

Una milla (1,609 metros).	Minutos	Segundos
Locomotora	0	50
Caballo al galope	1	40
Caballo al trote	2	09
Biciclo	2	39
Skating (patines)	3	
Triciclo	3	[illegible]
Hombre á la carrera	4	16
Lancha, con remos	5	02
Hombre al paso	6	23
Hombre á nado	12	42

Conviene observar que si el velocipedo en este cuadro no ocupa mas que el cuarto lugar, á medida que la distancia recorrida aumentase, iría notandose menos diferencia con las velocidades de los caballos. De las comparaciones hechas entre las velocidades de los velocipedistas ingleses y los mejores trotadores americanos, resulta que ganan siempre los primeros, cuando la distancia que se recorre pasa de cinco millas, 8045 metros.

Como se pide—Es razonable la queja que expone en la carta que á continuacion insertamos:

Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—Señor Director de La Prensa:—Las altas ideas filantrópicas de ese su ilustrado y popular diario que vd. dirije, nos alienta á dirigirnos á vd. á fin de que dé cabida en las columnas de La Prensa á las pocas líneas que á continuacion trascribimos.

En un diario de ayer hemos visto q' en el proyecto que en breve remitirá á las Cámaras el Sr. Ministro de Hacienda, se propone, entre otras cosas, el 15 ojo de rebaja á los "sueldos de todos los empleados."

No queremos ni podemos ser indiferentes á la crisis porque atraviesa el país, somos argentinos y esto solo basta para explicar que, lejos de desear nuestro absoluto interés, deseamos antes la prosperidad de nuestra pátria sacrificandonos simultaneamente, pero permitanos fundar brevemente el objeto de la presente.

Los que suscriben son empleados de Aduana en la categoría de escribientes de depósito que ganan el reducido sueldo de ps. 33 06 m|n. sueldo que, como fácilmente lo comprenderá la persona mas arreglada y juiciosa, apenas alcanza para cubrir las mas urgentes é indispensables necesidades. Hay entre ellos padres de numerosas familias.

Si no carece de fundamento la noticia del diario aludido y es aceptada por el Congreso, la propuesta que nos ocupa, nuestro sueldo quedará reducido á ps 28.11 m|n al mes.

Y bien, señor Director, ¿encuentra vd. justas nuestras razones espuestas? ¿puede una familia vivir con tan reducidísimo sueldo? En el primer caso suplicamos á vd. en nombre de nuestras familias dar publicidad á la presente y en el caso de que vd. vea en ella alguna insuficiencia, obrará segun su juicio.—Confiamos en su sano y recto modo de pensar.

Solo nos resta decir, Sr. Director, que, en caso de no ser atendidos del Sr. Ministro, nos haria un buen servicio con destituirnos, pues buscaríamos la vida de otro modo.

Agradeciendo de antemano al señor Director, nos suscribimos de vd. S. S. S.—Varios Escribientes de Depósito.

Incendio—Hoy á la 1 1|2 de la mañana la seccion 1a. fué alarmada por repetidos toques de auxilio dados por los agentes de policía que estaban de servicio.

Al breve rato el clarin de los bomberos se dejó oir anunciando la causa de la alarma.

Se habia producido un incendio en el almacen de vinos de D José Beriaso, situado en la calle de Cuyo núm. 147.

Las personas que moran en la casa alta notaron una gran cantidad de humo que invadia las piezas, y dieron la voz de alarma.

El negocio estaba solo y se forzó la puerta.

En el fondo ardian varios cajones de licores y el Oficial Perin y agentes de la 1a y 3a lograron sofocar el fuego á baldes de agua.

Las pérdidas no son de consideracion y el negocio no estaba asegurado.

El cable—El cable sub-marino sigue interrumpido entre Bahia y Pernambuco y entre Montevideo y Rio Grande. Los telegramas vienen por la via Uruguaya, Paso de los Libres.

El contrato de afirmado de madera—Las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas del Concejo Deliberante se han espedido en el contrato ad-referendum celebrado con el Intendente Municipal con los señores Molina y Chébrot, para la pavimentacion de ciento cincuenta cuadras con afirmado de madera á estilo del empleado en la capital de Francia.

El despacho formulado por esas comisiones y firmado por los miembros de ellas señores M. Unzué, J. M. del Campo, Gregorio Torres, Antonio de Alzu y Juan Ballesteros aconseja la aprobacion de aquel.

Se ha modificado el proyecto de ordenanza en la parte que toca á la conservacion del afirmado, que será atendido por las empresas de tramway que tengan líneas por las calles así pavimentadas.

Obra barata—El Gobernador de la Tierra del Fuego se ha dirijido al Ministerio del Interior adjuntando una nota del Sub-prefecto de aquel punto en que le comunica que ha construido un corral con capacidad para encerrar unas cuatro mil ovejas proximamente, teniendo para su abrigo un galpon que ocupa casi todo un costado.

Tambien se ha hecho un gran potrero para pastoreo de una península que queda á corta distancia de la Sub-prefectura, teniendo á un lado el mar, á otro un rio muy correntoso y cerrado por una gran empalizada.

Todo esto, segun manifiesta, no ha costado absolutamente nada al Gobierno, pues ha sido hecho con maderas del monte y trabajado por el personal de la Sub-prefectura.

Estadística escolar—Los datos estadísticos que se relacionan con el movimiento escolar habido en la Provincia de Córdoba, durante el primer cuatrimestre del año en curso, [illegible]

[illegible]

El número de los que perteneciendo á una asistencia media han acudido á los distintos colegios ha subido á 1680.

En cuanto á los sueldos abonados al personal docente de las mismas escuelas, han calculado su desembolso en pesos 4780 m|n. próximamente.

Jurados de Patentes—Las secciones que abarcará cada Circuito, de los creados en el Municipio para intervenir en el asunto de patentes, han quedado subordinadas en la siguiente forma.

Circuito 1o., Presidente Señor Leloir, comprenderá las secciones 1a., 3a., 5a., 13a., y 15a.

Circuito 2o., Presidente Dr. Domingo Parodi, comprenderá las secciones 2a., 4a., 6a., 7a. y 8a.

Circuito 3o., Presidente D. Juan Ballesteros, comprenderá las secciones 9a., 10a., 11a., 12a., y 17a.

Circuito 4o., Presidente D. Rufino Varela, comprenderá las secciones 14a., 16a., 18a., 19a. y 20a.

Es muy posible que el Señor Leloir Presidente del Circuito 1o., sea reemplazado en ese puesto por encontrarse ausente.

A las personas caritativas—En una pobre vivienda de la casa calle Matheu número 291, existe un matrimonio compuesto de dos ancianos, cuya situacion no puede ser mas aflijente.

El esposo se encuentra postrado en cama desde hace tres años, víctima de una parálisis que le impide todo movimiento y la esposa, por su edad y achaques, es completamente inhábil para procurarse por medio del trabajo los recursos necesarios para la subsistencia de ambos y la curacion del enfermo.

Damos traslado de este caso á las sociedades de beneficencia para que ejerciten su mision, y á las personas caritativas, que felizmente tanto abundan en nuestra sociedad, les ofrecemos esta ocasion para poner en práctica sus sentimientos humanitarios.

A los demas colegas, les pedimos la reproduccion de este suelto.

Demanda contra la lotería de Buenos Aires—Ayer fué resuelto en definitiva por el Juez Molina Arrotea la demanda entablada por el señor Aldao en representacion de la Municipalidad contra la Administracion de la lotería de Buenos Aires sobre el uso que ésta hacia para el pago de sus premios del estracto de la lotería de la Capital.

La sentencia contiene seis considerandos y está fundada en prescripciones del Código Civil, declarando que en la hipótesis de que el Código Civil solo amparase el dominio de los objetos corporales y admitiendo tambien que el sorteo y sus estractos no sean una cosa en el sentido legal de esta palabra, no puede negarse que siendo ambos el resultado del servicio que unos prestan y otros pagan, tengan estos últimos por tal motivo el derecho de dueños ó propietarios.

Fundado en estas y otras consideraciones, la sentencia termina diciendo:

Por estos fundamentos y concordantes del escrito de f, fallo haciendo lugar á la demanda instaurada y en su consecuencia condeno á los empresarios de la lotería de Buenos Aires, á que se abstengan en lo sucesivo de usar el sorteo y estracto de la lotería de esta Capital para el pago de los premios de sus billetes declarándolos al mismo tiempo responsables de los daños y perjuicios que hubiera ocasionado por el uso indebido que en el sentido indicado han estado haciendo.

En cuanto á las costas satisfáganse en el órden causado en virtud de no encontrar mérito para imponer al demandado el esclusivo pago de ellas.

Pleito Oromí-Lohezic—El señor Lohezic se presentó ayer ante el Juez Dr. Molina Arrotea, solicitando se señale dia para que su esposa Señora Mercedes Oromí concurra al juzgado á absolver un pliego de posiciones que presentará en oportunidad.

Fallo importante—La Cámara de apelaciones en lo Civil ha declarado improcedentes los nombramientos de tutor especial de menores en las testamentarías en que haya viudo ó viuda.

Estos nombramientos se hacian por los jueces en todos los casos siguiendo una práctica viciosa.

Sobre pedido de un ayudante disector—Habiendo pedido el Disector de la Facultad de Medicina de Córdoba que se le nombrase un disector ayudante, proponiendo para ese puesto al Sr. D. Ruperto Seará, el Ministerio de Instruccion Pública ha puesto al pié de la solicitud en que se hacia ese pedido la siguiente resolucion:

La ley de Presupuesto vigente no dá para la facultad de Medicina de Córdoba, sino un Disector con el sueldo de 83 ps. m|n. El profesor que sirve actualmente este puesto gana mensualmente 200 ps. oro, de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado con él en Italia para que viniera á desempeñar ese empleo.

El número de alumnos que el curso de anatomía tiene en aquella Facultad no requiere, en manera alguna, dos Disectores, y mientras este puesto estuvo rentado con solo la tercera parte de lo que hoy se le asigna, nunca se manifestó que fueran necesarios mas empleados para servirlo.

En presencia de estos hechos que demuestran lo infundado é injustificado del pedido que ha formulado el Disector de la Facultad de Córdoba y que ésta y el Consejo Superior de esa Universidad han apoyado, no ha lugar.

Trascríbase en respuesta y archívese.—E. Wilde.

Correos y telégrafos—La Direccion de Correos ha pedido al Ministerio del Interior el reintegro de la cantidad de ps. 5661. 75 m|n. que ha invertido en la adquisicion de materiales y su trasporte, con destino á la línea telegráfica á Venado Tuerto.

—La misma ha pedido la permuta de los empleados José Burgos y Lisandro Correa, el primero mensagero y el segundo auxiliar de la Sucursal Lima.

—Igualmente ha comunicado haberse librado al servicio público la Oficina Telegráfica del Rio de las Piedras.

Testamento—En la seccion correspondiente se avisa el estravío de un testamento original otorgado por el finado Silvestre Acevedo ante el Juez de Paz de Moron.

Es un documento que no beneficia al que lo encuentra y perjudica al que lo ha perdido.

La correspondencia de Martin García—Segun despacho telegráfico dirigido ayer por el Sub Prefecto de Martin García á la Prefectura Marítima, la correspondencia de ese punto no fué entregada al vapor "Saturno" por no haber podido llegar á el la falua de dicha Sub Prefectura á causa de la gran marejada reinante.

Puerto de la Boca—Las entradas en el dia ayer á la Boca, no fueron de importancia, reconociendo por causa la gran bajante del rio ocurrida despues de la fuerte creciente habida en dias anteriores.

En mucha extension de rio, solo playa ha podido distinguirse, lo que ha facilitado el tráfico á los carros, que entónces hicieron el trabajo que suele pertenecer á las balleneras.

El vapor "Rio Uruguay" salió para la Asuncion.

Mañana debe salir el "Villarino" que hace tiempo ha estado fondeado en la Boca, y hoy es quien ha de llevar las famosas cureñas y demás materiales de guerra que hasta ha poco, estuvieron abandonadas en la ribera del Riachuelo.

Para el Hospital de Santiago—La Sociedad de Beneficencia de Santiago del Estero se ha dirijido al Ministerio del Interior solicitando se le provea de ladrillos para la edificacion del hospital de Caridad que va á construir en un terreno adquirido por dicha Sociedad con ese fin.

Manifiesta la asociacion peticionante que la Direccion de las obras del ramal del ferro-carril á esa ciudad tiene una cantidad importante de ladrillos sobrantes, y sin destino actualmente, en una de las estaciones de la via, de cuya cantidad podrian acordársele los que necesita.

Para el puerto del Rosario—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado entre el ingeniero de seccion de la provincia de Santa Fé, D. Guillermo Dominico, y D. José Berguer, para la provision de 4,576 metros cúbicos de tierra en el bajo, entre la Aduana Vieja, el Cuartel de Marina y el Murallon de la ex-Concesion de Rodriguez y Ca., frente á los depósitos fiscales, en el Rosario de Santa Fé.

El precio convenido por dicho contrato para la provision de esta tierra, es el de 0.30 centavos nacionales por metro cúbico.

Noticias de La Plata—La Cámara de Diputados se reune hoy para continuar con la discusion del Presupuesto del Monte de Piedad para 1886.

—Mañana vence la prórroga acordada para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la Provincia.

—Pronto quedará terminada la colocacion de los nuevos focos de luz eléctrica en toda la ciudad.

Se están colocando dos de estos en cada cuadra distribuidos de modo que puedan facilitar la luz necesaria en toda la cuadra.

El nuevo servicio de luz eléctrica se establecerá del 1° al 15 del próximo mes de Setiembre.

Tambien se está generalizando mucho este alumbrado en las casas de familia.

—El mal tiempo continua en esta ciudad. El fuerte viento y la lluvia siguen con cortos intérvalos.

Ayer ha caido nieve durante todo el dia.

—El P. E. espidió ayer un decreto aprobando la propuesta presentada por los señores Juan Terranti y Ca. para la construccion de un puente en el pueblo Mar del Plata sobre el arroyo La Chacra, cuyo importe es de 10,699 $ m|n. [illegible]

Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros para formular el contrato respectivo [illegible]

[illegible]

—Como lo anunciamos en nuestro número anterior, el P. E. espidió ayer un decreto encargando á una nueva Comision compuesta de los doctores don Juan J. Montes de Oca, don Manuel Obarrio y don Antonio Malaver, de la redaccion de un proyecto de Código de Procedimientos en los juicios criminales, debiendo someterse en todo para el efecto al decreto de 15 de Junio de 1881.

Se manda entregar á esta Comision como elemento de estudio el proyecto presentado al P. E. por el miembro de la antigua Comision Dr. D. Mariano Demaría.

Dentro del plazo de un año á contar desde la fecha la Comision nombrada deberá entregar al P. E. terminado el trabajo que se le encomienda.

Oportunamente se pedirá á la Legislatura vote los fondos necesarios para remunerar como corresponde á cada uno de los miembros de la Comision nombrada.

—Por el Juzgado del Crímen se han sentenciado las siguientes causas.

Santiago Giardelli por homicidio en la persona de su hermano Pedro Giardelli á presidio por tiempo indeterminado.

Luis Brown, por homicidio simple en la persona de Juan Serafí, á seis años de Penitenciaría.

El P. E. ha autorizado al Sub Inspector de Milicias de la 10ª seccion, D. Juan A. Dominguez, para que arregle algunas dificultades que se han suscitado entre el Presidente de la Municipalidad de Necochea y el Gefe de la Guardia Nacional, con motivo del enrolamiento en ese partido.

—En virtud de las indicaciones hechas por algunos Consejos Escolares á la Direccion General, haciendo notar la conveniencia que hay de modificar el horario para las Escuelas, el Consejo General, en sesion de ayer, resolvió lo siguiente:

1° La sesion escolar será indivisa y durará cinco horas consecutivas en las escuelas urbanas, y cuatro en las rurales.

2° los intérvalos de recreo deberán darse á la hora, al pasar de una clase á otra, y tendrán diez minutos de duracion.

3° El número de horas de clase será igual en todos los dias hábiles de la semana, quedando suprimida la escepcion hecha para el Juéves Sábado.

4° Quedan facultados los Consejos Escolares para establecer la hora de entrada á las clases, de acuerdo con el Inspector técnico de la seccion

—El Gobierno ha autorizado á la Municipalidad de Chascomús, para dar un nuevo plazo de treinta dias para el espendio de Patentes Municipales sin multa, debiendo ser improrogable este plazo.

—Ha sido nombrado Don Ramon Rodriguez, auxiliar del Ujier de la Suprema Corte de Justicia.

—El Gefe de Policía ha solicitado la suma de 8,800 pesos m|n. para la compra de caballos para el servicio de la Policía.

—Han sido comprados por el Gobierno, al Sr. José Monguillot, con destino al museo de esta ciudad, una coleccion de fósiles por la cantidad de 800 pesos m|n.

—Se ha ordenado por Tesorería General sea entregado en calidad de anticipo al agrimensor Mariano Iparraguirre la suma de [illegible] mil pesos m|n. con destino á los gastos que ocasione la delineacion y amojonamiento que ha sido encomendado del pueblo del Salas[illegible]

En el alto Uruguay—El vapor "Estela" calló en la costa brasilera 10 leguas arriba de Monte Caseros.

El "Estela" venia desde Santo Tomé con carga y con pasageros.

Navegaba aguas abajo y parece que el práctico desvió el rio, debido á la creciente, y se fué por sobre el bañado de aquel hasta embicar en una barranca y encallarse.

Inmediatamente que se varó el "Estela" se mandó buscar á Caseros el "Federacion" á fin de sacarlo de la varadura, pero todos los trabajos que se hicieron fueron inútiles.

Al dia siguiente se trasbordaron los pasageros y la carga al "Federacion" dejando el "Estela" varado quizá para eterna memoria, pues ya el rio bajaba con fuerza.

Teatro de la Opera—A beneficio de Mr. Alexandre Montlouis pondráse en escena el sábado próximo la opereta "Le Maître de Forges" que ha sido de las que mas han agradado al público en la presente temporada.

Noticias municipales—La Intendencia ha dirigido por nota á los doctores [illegible] Wilde, Ignacio Pirovano y Juan A. [illegible] que constituyendo una comision que se encarguen de estudiar los hechos denunciados á la Sociedad Protectora de los animales acerca de la forma de beneficiar las reses destinadas al consumo de la poblacion del Municipio, así mismo la manera en que son tenidas antes de ser muertas, lo que segun ese informe afecta gravemente la higiene de los consumidores de carnes que cuando vivas han sido maltratadas grandemente.

—La Intendencia ha concedido permiso á la sociedad San Francisco de Paula para un Baile de Sociedad en la noche del 22 en la calle Rodriguez Peña número 180.

—El Inspector Municipal de alumbrado público ha impuesto al contratista de alumbrado á kerosene la suma de 623 pesos moneda nacional de multa por deficiencias observadas en el servicio del mes de Junio y 925 id por las mismas causas en el mes de Julio.

—Los vecinos de la calle de Lorea entre [illegible] y Progreso, se han presentado á la Intendencia solicitando el empedrado de esas cuadras.

—A la Intendencia ha sido presentada una solicitud de los vecinos de las calles de [illegible]bamba, de Surandí á Matheu y Cochabamba desde Cochabamba y Pavon hasta Zeballos pidiendo se coloquen en esas cuadras faroles á kerosene.

Asamblea rural—Los miembros que componen la Sociedad Rural Argentina, se reunirán el Lúnes próximo á objeto de constituirse en asamblea y entonces elegir la Comision que ha de reemplazar á la actual.

Se dará cuenta tambien en la misma de los trabajos practicados en todo lo que va [illegible] corriente.

Para los niños desvalidos—La Directiva de la Sociedad Protectora de los desvalidos ha pasado una comunicacion á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia [illegible] del gran baile de la [illegible] vado á cabo, pidiéndosele á esa asociacion quiera destinar una parte de ese producto en beneficio de los asilados que en dicho establecimiento se cobijan.

Amago de incendio—Anteanoche [illegible] trató de producirse un incendio en la casa de Ricardo Centeno, Corrientes [illegible]

Una sirvienta dejó por descuido una [illegible] encendida próxima á una cortina, [illegible] se incendió comunicando el fuego á una [illegible]

La sirvienta apercibida del accidente [illegible] y el fuego fué sofocado inmediatamente por las personas de la casa y agentes de [illegible]

Las pérdidas las estima el dueño en ochenta pesos moneda nacional

Accidentes—Don Juan Marin [illegible] en la calle Santiago del Estero [illegible] hallábase parado al borde del [illegible] situado Venezuela 569, y en [illegible] dentro, produciéndole el golpe [illegible] nuca.

Se le condujo á su domicilio.

—El individuo Juan Captan [illegible] carro por la calle Victoria entre las de San José y á mitad de cuadra [illegible] del vehículo lo arrojó por tierra [illegible] la caida la dislocacion del [illegible]

Fué remitido á su domicilio [illegible] chabamba, donde se asiste

Demente—Ha sido enviado al [illegible] de mujeres dementes, Rufina [illegible] halla poseida de la manía religiosa

Robo—A don Pedro Schiaffino, [illegible] calle Córdoba 753, le ha sido efectuado un robo.

Los ladrones aprovecharon [illegible] despojarlo de ciento cuarenta y [illegible] cionales y siete monedas de oro de [illegible] cos cada una.

El damnificado se presentó en la [illegible] de la 8 seccion 15ª y espuso su queja.

Hasta ahora no han sido descubiertos los ladrones.

Pedido de fondos—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio del Interior significando la necesidad de que se manden entregar las siguientes cantidades para responder á las obras que se llevan á cabo bajo su direccion:

Para reparacion y construccion [illegible] de la República 21,000 nacionales [illegible] 3er trimestre de las obras hidráulicas [illegible] para pozos ascendentes, 15,000 [illegible] 3er. trimestre de la seccion minera [illegible] y para adquisicion de materiales [illegible] las y útiles para las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, 100,000 nacionales.

Los pasajes gratis—Siguiendo el [illegible] del Ministerio del Interior, el de [illegible] rina ha dispuesto que no se [illegible] por cuenta del Gobierno, á fin de [illegible] abusos que se cometian [illegible] tis para trasladarse de un punto á [illegible] República.

En adelante, solo se concederán á los oficiales que viajen en comision del servicio.

Quedan prevenidos los solicitantes.

Por obras de ensanche en el Colegio Nacional—Por el Ministerio respectivo se ha mandado abonar al señor Arturo Castaño [illegible] tratista de las obras de ensanche que se practican en el Colegio Nacional de esta Capital la suma de $ 16,033-37 m|n, importe de los trabajos ejecutados hasta la fecha.

Escuela Normal de Santiago—La Directora de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero, ha enviado al Ministerio de Instruccion Pública el contrato que ha celebrado con los señores Falconi y Ca., para las obras de ensanche que son necesarias en [illegible] establecimiento [illegible] el costo de las [illegible] pesos 25,000-37 [illegible]

Por falta de fondos—El Ministerio de Instruccion Pública no ha hecho lugar al pedido del Rector del Colegio Nacional de Catamarca para que se le mandase proveer de armas con destino á la instruccion militar de sus alumnos, en razon de no disponer el Ministerio de fondos para tal objeto.

Movimiento de Inmigrantes—Muy reducido fué el que hubo ayer en la Comisaria General de Inmigracion.
Se despachó 3 inmigrantes para el Rosario á bordo del vapor "Proveedor", 1 para el Uruguay á bordo del "Cosmos", y 4 á bordo del "Pingo" para Santa Fé.
Por el Ferro-carril del Sud, se despachó 4, por el del Norte 3 y por el del Oeste 3.
La Oficina de Trabajo recibió 4 pedidos y colocó convenientemente á 6 personas.
Quedan para hoy en el hotel, 123.

Puentes para el Central Norte—El Departamento de Ingenieros ha remitido al Ministerio del Interior dos contratos que ha celebrado para la provision de tramos metálicos para los puentes de la prolongacion del Ferrocarril Central Norte.

Movimiento de pasageros—A bordo del vapor "Tridente" partieron ayer los siguientes:
Para San Nicolás, Manuel del Trade.
Para el Rosario, E. Omill, Augusto Guivantant, Rafael Martinez Campos, señora y un menor, M. Sanchez, Horacio Perez Mendoza, Charles Randouas, Belisario B. Mesa, Cárlos H. Mane, Hermosina Berchi, W. Correa, Eurique Eggert.
A bordo del "Meteoro".
Para el Rosario José Vila y Señora, Gustavo Rall.
Para Santa Fé, Luis Brato, B. Torres y señora, B. Cárdenas, Fernando Martinez, Cárlos Scrimalio, M. Irigoyen.
Para el Rosario, Joaquin Arnando, Augusto Botman, Genara Damarte, Juan B. Lianera.
Para San Nicolás, A. Irigoyen y D. Irigoyen, Hércules Colpi.

Choque de dos embarcaciones—La balandra nacional "Africana" que se encontraba fondeada con cargamento de leña en el puerto de "La Plata", el dia 17 del corriente, fué embestida por la balandra "Berzabet" que zarpaba con destino á Corrientes.
A consecuencia del choque parte de la carga se fué al agua, segun lo manifestó el patron de la embarcacion averiada á la Sub Prefectura de ese puerto, la que lo comunicó en ese sentido á la Prefectura Marítima.

Sociedad científica—La secretaria de esa Sociedad invita á los señores estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para la reunion que en el local de la Sociedad Científica Argentina, Rivadavia 361, tendrá lugar esta noche á las 8 en punto.
El objeto es especial é interesa á todos.

Desembarco de remingtons—Hace 5 dias que fueron desembarcados en el puerto de San Nicolás nueve cajones conteniendo fusiles remingtons, consignados á la Capitanía.
Así lo hace conocer á sus lectores nuestro colega "El Heraldo" de aquella ciudad.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas durante el dia de ayer:
Cementerio del Norte—Francisco Raymondo, 1 año, italiano, Artes 277, laringitis; Maria Descalzo, 67 id, id, Brown 258, apoplegía; Catalina L. de Terran, 80 id, argentina, Solís 235, senectud; Beltran Lumañago, 34 id, francés, Belgrano 258, angina de pecho; Clodomiro Victorica, 9 meses, argentino, Santa Fé 456, coqueluche; Andrés Cardalda, 47 años, español, San Juan 142, cáncer al estómago; Luis Serja, 9 id, argentino, Zeballos 405, endocarditis; José M. Albolella, 51 id, oriental, Hospital Español, histerisma.
Cementerio de la Chacarita—Pablo Ingulatti, 10 meses, argentino, Uruguay 402, bronquitis; N. Igarzabal, id, Venezuela 9, nació muerto; Julio Mighetti, 48 años, italiano, Europa 700, tétano traumático; Esteban Berdi, 10 dias, argentino, Zeballos 527, id, infantil; Luisa Pelaya, 2 id, id, Maipú 443, falta de desarrollo; Mercedes Sierra, 1 año, id, Méjico 783, pulmonía; Pedro José Cortés, 75 id, id, Estados Unidos 1,022, id; Miguel Lungo, 3 id, id, Sarandí 402, meningitis; Maria Irene Poth, 9 id, id, Estados Unidos 770, viruela; Arminda Portila, 1 id, id, Salta 509, id, confluente; José Pisani, 2 meses, id, Lorea 267, id; Melchor Lufre, 45 id, italiano, C. Aislamiento, id, contiuente; N. N. argentino, Policía, nació muerto; N. N. id, Córdoba 415, id id; Alejandro Cotitini, 8 meses, id, Bolini 213, coqueluche; Elena N. 25 años, id, H. de Mugeres, neumonía; Petrona Barros, 78 id, id, Rincon 87, id; Antonio Murandi, 7 dias, Piedad 1,109, tétano infantil; Augusto Bouthoux, 31 años, francés, Victoria 838, cirrosis.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.—5 carneros, 25 ovejas sangre pura Lincoln, 20 carneros y 20 borregas. En su casa Alsina 78, á las 2.
Emilio Benguria—Mercaderias generales, en su casa Perú 97, á las 12.
Tallaferro y Sanchez—El menage de la casa calle Florida 340.
E. y U. Amoretti—Artículos de tienda, mercería, ropería, etc. En su casa Perú 96, á las 12.
Andrés W. Merea—Menage completo de una casa en la calle Defensa 72, á las 12.
Artalejo y Echevarria—Utiles de la Lotería de los Pobres, en la calle Moreno esquina á Lima, á las 12.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Agosto 20 de 1885.—
Despues de haber cerrado la víspera flojo el mercado de oro sellado con operaciones á 143 para fin del mes, ha sido una verdadera sorpresa la que ha experimentado hoy la Bolsa, al presentarse desde un principio fuertes y caracterizados compradores, tomando importantes lotes y sin regatear en el precio.
La primer operacion anotada fué un lote de 50,000 $ m|n á 142|50 para fin del mes, la que fué seguida de varios otros á 143 para Setiembre.
El mercado se impresionó naturalmente y siguió operándose en alza hasta tocar por dos veces 144 para fin del mes y 143 para Setiembre.
Despues de varias oscilaciones cerró con compradores á 143|50 fin del mes y 142|50 fin de Setiembre.
El movimiento habido fué muy importante; se anotaron $ 1.462,408 m|n para toda fecha, pero en realidad se ha hecho mucho mas.
No podemos indicar una causa precisa de esta alza; solo conocemos la causa directa, cual ha sido la aparicion de nuevos y fuertes compradores.
Varios rumores circulaban, como el embarque del Dr. Pellegrini sin haber conseguido reanudar su negociacion; la resolucion del Directorio del Banco de la Provincia demostrando, en respuesta á la nota del Ministro de Hacienda, la conveniencia de un aumento de emision ó el despacho de la Comision de Hacienda del Senado proponiendo tambien un aumento de emision al Banco Nacional.
En contra, las Acciones del Banco Nacional están cada dia menos solicitadas; no hay comprador ni á 145 y un lote de 200 Certificados se realizó hoy á 93 para fin del mes.
Pocas operaciones se hacen en Cédulas Hipotecarias, no existe especulacion alguna sobre estos títulos y lo poco que se hace, responde á las necesidades reales del mercado.
La abundancia de capitales disponibles es tal, que la nueva emision no ha sido bastante á producir una baja en el valor de estos títulos; los pocos que habian realizado ventas á plazos contando con este efecto, lo han pagado caro.
La série F se ha cotizado á 79¾ y la G á 83 1|2 por ciento.
En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	112452	$ m|n	á 143|50-144-143|50—144.
Agosto 22	55000	"	á 143|50-144.
" 31	645000	"	á 142|50-143-143|50-43 143|30-143|50-144—143|30-143|50-144—143|50.
7bre 15	25000	"	á 143.
" 30	625000	"	á 142-142|50-43-142|50 143-143|50.

1.462,452 ps. m|n. oro.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, íntegras.*—Sin operaciones; y muy poco solicitadas.
Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Se anotaron 200 Acciones á 93 para fin del mes.
Cédulas Hipotecarias—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	20000	Série	F	á 79¾
	2000	"	G	á 83½

22,000 $ m|n.

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 64 %, para los de 1884 á 64 % y para los de 1882 á la par.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á la par.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 123.
Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|n.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 136.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda extrangera—Oro [illegible].
Deuda consolidada de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—$ 29 por accion de á 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á [illegible].
[illegible]—Ultima venta á 20 %.
[illegible]

dadores y el mercado declinó bruscamente hasta ponerse con vendedores á 144 y compradores á solo 143|50. A última hora, sin embargo, se pronunció un principio de reaccion y se hicieron ventas á 144|20 y 144,30, cerrando con compradores á 144 fin del mes y 143 fin de Setiembre.
No conocemos negocios en títulos.

Cambios—Se han cotizado hoy como sigue: Lóndres de 46¾ á 46⅝ peniques—Paris de 4,90 á 4,92 francos—Amberes de 4,92 á 4,94 francos—Hamburgo de 3,96 á 3,99 marcos—Rio Janeiro 12,680 reis y 13,100. Montevideo 3|8 % de premio.

Descuentos—Los descuentos siguen muy fáciles; los Bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas, á plazos cortos al 8 y 8 1|2 %. Los de segundo órden se hacen corrientemente de 7 á 7 1|2 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.
Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.
Las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 57,741.14 m|n, repartidos así:

Importacion	55,230.14
Exportacion	410.10
En letras	2.100.90
$ m|n	57,741.14

La misma aduana, ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1.007,642.19 $|n.

Telegramas comerciales—Montevideo, Agosto 20 de 1885.
A la Bolsa, 3 p. m.—Janeiro "Rio Grande."—Unificada á 52 1|2 y para fin de mes á 52¾. Ningun negocio.
Sale el "Rio de la Plata."

Vapores de Ultramar esperados

	Nombre	Procedencia
Agosto 21	"Aconcagua" x	Pacífico
" 22	"Lassel"	Lóndres
" 22	"Principe"	Génova
" 22	"Zephyrus"	Lóndres
" 24	"Thropton"	Barcelona
" 24	"Tamar"	Liverpool
" 24	"Totmes"	Valparaiso
" 24	"Valparaiso" x	Burdeos
" 26	"Rio Negro"	Havre
" 26	"Strassburg"	Bremen
" 26	"Sud-América"	Génova
" 27	"Perseo"	Génova
" 28	"Leibnitz"	Lóndres
" 28	"Delambre"	Liverpool
" 31	"Congo"	Burdeos

A SALIR PARA ULTRAMAR

	Nombre	Destino
Agosto 22	"Umberto I"	Génova
" 21	"Aconcagua" x	Liverpool
" 22	"Portou"	Nápoles
" 22	"Buffon"	Lóndres
" 24	"Totmes"	Hamburgo
" 25	"Valparaiso" x	Pacífico
" 25	"Rosario"	Hamburgo
" 25	"Frankfurt"	Bremen
" 25	"Porteña"	Havre
" 26	"Dante"	Amberes
" 26	"Triano"	Barcelona
" 28	"Senegal"	Burdeos
" 30	"Ville de Buenos Aires"	Dunkerque

Los vapores marcados así x, tocan solamente en Montevideo.
NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y á las 12 m. los feriados y Domingos.

Cargamentos de madera—Durante el mes de Junio ppdo han salido de los Estados-Unidos de América y del Canadá para el Rio de la Plata, los siguientes buques:
Para Buenos Aires, Junio 4—"Lapland", de New York, con 422,000 piés pino blanco, 40,000 piés madera dura.
Id 11. "Eulie" de Montreal, con 243,000 piés pino blanco.
Id 12. "Canning", de New York, con 360,000 piés pino blanco, 54,000 piés madera dura.
Id 12. "Boylston", de New York, con 141,000 piés pino blanco, 39,000 piés madera dura.
Id 17. "Annie C. Maguire", de Quebec, con 650,000 piés pino spruce, 10,000 piés madera dura.
Id 17. "William Wilcox", de Portland, con 673,000 piés pino spruce.
Id 19. "Reynard", de Portland, con 814,000 piés pino spruce.
Id 19. "Nereid", de Portland, con 58,000 piés pino blanco, 476,000 piés pino spruce.
Id 20. "Gloaming" de Montreal, con 1.186,000 piés pino blanco.
Id 20. "Jane Law" de Montreal, con 1.106,000 piés pino blanco.
Id 23. "Kate Harding" de Montreal, con 527,000 piés pino blanco.
Id 23. "Herbert C. Hall", de Portland, con 505,000 piés pino spruce.
Id 24. "Formosa", de New York, con 43,000 piés pino blanco, 30,000 piés madera dura.
Id 27. "Donal Ena", de Brunswick, con 205,000 piés pino tea.
Id 30. "Sokoto", de Montreal, con 754,000 piés pino blanco.
Id 30 "Rosa é Isabel", de Boston, con 223,000 piés pino blanco.
Para Santa-Fé—Junio 5. "Brilhante", de Brunswick, con 149,050 piés pino de tea, 9,000 piés madera dura.
Para el Rosario—Junio 10, "Aldine", de Portland, con 299,000 piés pino spruce.
Id 18. "Samuel B. Hale", de Portland, con 407,000 piés pino spruce.
Id 19. "Ada L. White" de New-York, con 84,000 piés pino blanco.
Id 24. "Clara Eaton" de Portland, con 410,000 piés pino spruce.

BUQUES CARGADOS

Para Buenos Aires—En New-York, "Adad P. Gould", id 100,000.
En Montreal, "Rondo", id 575,000.
En id, "Osteras", id 480,000.
En id, "Grant", id 845,000.
En id, "Peacemaker", id 500,000.
En id, "Lima", id 650,000.
En id, "Thomas Flether", id 460,000.
En id, "Etta Stewart", id 500,000.
En id, "Trust", id 375,000.
En id, "Vibilia", id 420,000.
En id, "G. W. Halls", id 350,000.
En id, "Brothers y Sisters", id 500,000.
En Calais, "J. W." id 275,000.
En idem "Paran" id 175,000.
En Portland "Celina" id 420,000.
En id "Henry Warner" id 275,000.
En id "Ella" id 450,000.
En id "Tewksbury L. Sweat" id 400,000.
En id "Sappho" id 400,000.
En id "Maria W. Norwood" id 350,000.
En id "Nelly Crosby" id 350,000.
En id "Ashantee" id 525,000.
En id "F. I. Henderson" id 330,000.
En Boston "Vorwarts" id 275,000.
En id "Dus Cecils" id 375,000.
En Brunswick "Farewell" id 375,000.
En id "John Black" id 375,000.
En id "Aquidueck" 225,000.
En id "Eugenie" id 400,000.
En Union Island "Alpina" id 375,000.
En Fernandina "Rhea" id 300,000.

PARA EL ROSARIO

En Montreal "Hastings," piés 350,000.
En id "Maggie Dart" id 425,000.
En id "Cupid" id 530,000.
En Portland "Augustine Kobbe" id 375,000.
En id "Mattie W. Atwood" id 500,000.
En id "MathildeKrans" id 550,000.
En Brunswick "Vigilant" id 180,000.
En Pensacola "Ethel" id 425,000.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Agosto 20 de 1885.
Entraron á este mercado 114 wagones cargados con los siguientes frutos: 7164 cueros lanares, 375 id vacunos, 18 id de potros, 430 @ cerda de potro, 287 lios cueros de corderitos, 19 id nonatos, 1 lienzo id de nútria, 1518 astas, 11 bordalesas grasa, 1413 bolsas maiz desgranado, 2198 id trigo, 22 id semilla de alfalfa, 100 id harina y 73 fardos pasto.
Nuestro mercado de frutos en general continúa poco mas ó menos en la misma situacion de los dias anteriores, con respecto á precios y posicion de los artículos.
A continuacion vá el detalle de las ventas:
Lanares de estacion—Se vendieron 400 docs especiales y desechos por A. Ojea á 23 y 15 Rs lb; 400 especiales y desechos por Basavilbaso á 22, 11 y 10; 500 especiales y desechos por Giraldo y M. á 22 y 10 1|2; 300 especiales por N. y Cernadas á 22, 13 1|1 y 14; 200 superiores y desechos por C. G. y Ca Chillado á 21 y 13; 100 buenos y desechos por Balleto á 10 y 11; 100 especiales matadero por C. G. y Ca Chillado á 26; 350 id id por Benites á 19, 11 y 7.
Nonatos—Se vendieron 80 superiores por C. G. y Ca Chillado á ps 125.
Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superior por C. G. y Ca á ps 62.
Sebo—Se vendieron á bcas estilo campo superior por Robbio á ps 42; 30 panzas superior por Giraldo y M. á 40; 56 superior por A. Ojea á 40; 50 superior por Duggan á 40; 6 bcas pisado bueno por A. Ojea á 25.
Cueros vacunos—Se vendieron 60 campo superior por N. y Cernadas á ps 215; 100 superior por Giraldo y M. á 215; 300 buenos por Duggan á 200; 150 matadero especiales por Robbio á 210.
Cueros de corderito—Se negociaron 500 docs especiales por N. y Cernadas á ps 21; 200 especiales por A. Ojea á 20; 300 regulares por Balleto á Id.
Cerda de potro—Se vendieron 30 arbs superior por N. y Cernadas á ps 165.
Afrecho—Se vendieron 500 bolsas superior por Benvenuto á ps 15 ps qq.
Alpiste—Se vendieron 500 arbs superior por Andrés á 55 cents.
Maiz—Se negociaron 90 fgs morocho desgranado superior por LL. y Benites á ps 51; 500 superior por Somariva á 50; 50 superior por Garibaldi á 50; 250 superior por A. Ojea á 50; 300 superior por Farasse á 50; [illegible]

Nada de particular ofrece nuestro mercado. Los cueros lanares siguen flojos. Los vacunos no tan sostenidos como ayer. Nótase una baja de 3 á 5 ps en pesado. Es sin embargo el artículo que mejores resultados está ofreciendo á nuestros remitentes de la campaña.
El sebo para embarque sostenido entre 45 y 46 1|2.
Los corderitos muy firmes, hoy se han hecho ventas hasta 23 1|2 ps.
Hé aquí el detalle de las ventas:
Cueros lanares—Se vendieron 80 docs superiores y desechos por X. X á ps 25 y 16; 180 superiores y desechos por M. Mendez á 24 y 14; 55 mataderos por Chapar á 24 1|2; 100 buenos y desechos por N. y Aguirre á 24, 16 y 14; 80 buenos y desechos por E. A Mendes á 23 y 15; 120 buenos y desechos por C. de los Santos á 23 y 15; 80 superiores y desechos por Casaux á 25 1|2 y 18; 100 superiores y desechos por H. y Calviño á 25 y 18; 150 buenos y desechos por G. H. Moores á 22 y 14; 20 desechos por Cosentino á 10 rls; 180 superiores y desechos por Patiño á 25, 24 1|2, 17 1|2 y 16; 50 buenos y desechos por Cramer á 23 y 15; 60 superiores y desechos por Serantes á 24 1|2 y 16; 70 superiores y desechos por Chapar á 25 1|2 y 17; 800 superiores y desechos por Bellocq á 25 1|2, 25, 24 1|2, 24, 18, 17 y 16; 800 superiores y desechos por J. Rodriguez á 24 1|2, 23, 18, 12 y 6; 55 matadero por Sansinena á 19 lls; 300 regulares por Somoza á 20 y 11; 80 corderones por id á 15 1|2.
Cueros vacunos—Se negociaron 10 buenos por Chapar á ps 210; 104 matadero por Somoza á 210; 50 buenos por N. y Aguirre á 215; 20 becerros por id á 170; 50 especiales por E A Mendes á 230.
Cueros de potro—Se negociaron 10 buenos por M. Mendes á ps 70; 20 buenos por N. y Aguerre á 68; 7 buenos por Casaux á 72; 6 buenos por Chapar á 70; 40 buenos por B. y Durañona á 72.
Cerda de potro—Se negociaron 20 arbs buena por M. Mendez á ps 173; 80 por N. y Aguerre á precio reservado; 60 regular por Leite á 165.
Cueros de nútria—Se vendieron 60 lb buena por Serantes á ps 6 1|2. 20 buena por M. Mendes á 6 1|2; 500 buena por Somoza á 7.
Cueros de corderitos—Se vendieron 100 docs bueno por Bonorino á ps 22 1|2, 400 buenos por Unzué á 21 1|2; 200 bueno por Cramer á 22; 50 buenos por Chapar á 21 1|2, 500 buenos por B. y Durañona á 21 1|2; 80 buenos por Somoza á 20 1|2; 100 buenos por J. Rodriguez á 21; 100 buenos por X. X. á 21; 155 buenos por Serantes á 22; 150 buenos por N. y Aguerre á 21; 500 buenos por Casaux á 22 1|2.
Sebo—Se vendieron 3 pipas 8 bord defectuoso campo por Chapar á ps 44 y 46; 6 bord por Somoza á 43; 21 por Casaux á 46 1|2; 10 bcas pisado por Somoza á 25.
Garra—Se vendieron 40 qq mezcla por J de los Santos á ps 100.
Carpinchos—Se vendieron 20 cueros por Somoza á ps 12.

Corrales de abasto—Agosto 20 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
G. Almansa	M. Suavedra	Arrecifes	62
J. Davison	F. Gomez	Cañuelas	38
G. H. Moores	F. Cornijo	Chascomús	85
A. Ceballos	C. Groso	Ajó	20
G. H. Moores	F. Dumesnil	Monsalvo	20
J. B. Anasagasti	E. Barrenechea	Cañuelas	[illegible]
M. Paz y Ca	A. Videla	Navarro	100
J. C. Boer	F. Escalada	Tuyú	239
"	P. Lagos	Rodriguez	[illegible]
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	[illegible]
"	L. Marianeil	A. Brown	56
S. A. Gomez y Ca	A. Barrenechea	M. Paz	50
J. C. Boer	S. Suarez	Chascomús	[illegible]
			936

PRECIOS.—Primer aparte carne y sebo de $ m|c 300 á 450—Segundo id id de 220 á 260. Flaco chancheria 140 á 180—Cueros de novillo de 180 á 210—Id de vaca de 120 á 130—Terneros mamones 150 á 180.
Se carnearon para el abasto, animales 584 y 52 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:
"Rio de la Plata" de Montevideo, "Leda" y "Villa del Salto" del Rosario.
Anuncian salida para hoy "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Leda" y "Villa del Salto" para Santa-Fé.

MARÍTIMA—Ultramar, Agosto 20 de 1885.
"Teresa Rocca"—Barca italiana de 598 tons, cap. D Gaggino, de Cardiff el 11 de Junio, á órden con 994 tons carbon.
"Luisa"—Barca italiana de 470 tons, capitan G Moltedo, de Marsella el 9 de Junio á Lavarello con 195,090 tejas, 235,000 baldosas 200 bcas cemento.
"Predici d Agosto"—Barca italiana de 484 tons, capitan F Crometti, de Swansea el 29 de Mayo, á órden con 630 tons carbon.
"Beasconfield"—Barca inglesa de 671 tons, cap. H Mouro, de Liverpool el 14 de Junio, á la Cia del Gas con 980 tons carbon.
"Cordelia"—Barca inglesa de 598 tons, capitan Owen, de Glocester el 25 de Junio, al F-C del Sud con 836 tons carbon.
"Lincluden"—Barca inglesa de 286 tons, capitan Reilly, de New-Castle el 11 de Junio, á Boyd con 431 tons carbon.
"Hebe"—Barca noruega de New-Castle el [illegible] de Mayo, capitan Bagge, á órden con 777 tons [illegible] carbon.
"Fagna"—Lugre noruego de 311 tons, capitan G Eurudpen, de New Castle el 10 de Junio, á órden con 7000 ladrillos, 1760 cascos cemento y 214 tons carbon.
"Robert P."—Barca inglesa de 778 tons, capitan M Congt, de Portland el 29 de Mayo, á Mulligan W con 738,910 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS

"Guarany"—Vapor nacional de la Asuncion, al Lloyd Argentino con á: F Mendes 689 bolsas yerba, Mascias R 278 id id; A de Uribe 40 id id; Menardi 3 btos con 1 billar; órden 250,000 naranjas; á varios 26 btos encomiendas. De tránsito á 6 papel 426 cueros vacunos.
"Proveedor"—Vapor nacional del Rosario, á D Bruce con á: Marenco 91 bords vino; Cavalli 78 fdos tabaco 112 bsas azúcar; D Gonzales 63 cascos aguardiente 143 bsas azúcar; C Parodi 50 id id, Repetto P 115 id id; Machain 220 id id; Arijon 2 c losa; Menat 1 c tienda, á varios 16 btos encomiendas.
"Saturno"—Vapor inglés del Uruguay, á Russo con á varios 15 btos encomiendas. De tránsito 22 btos mercs.
"Rivadavia"—Vapor nacional de Montevideo á P Christophersen con á: Marini 25 c pimenton, Belgrano 3 fdos mercs; á varios 8 bultos encomiendas. De tránsito 555 btos mercs.
"Tridente"—Vapor francés del Rosario, á Christophersen con á: Marenco 50 cascos vino; Ledesma 220 bolsas azucar 16 ligntas; O Grether 1 c serruchos, órden 230 bolsas trigo 780 id azúcar 136 id semilla; á varios 11 btos encomiendas.
"Cosmos"—Vapor inglés de Montevideo, á Risso con á: Mallmann 2 fdos mercs 1 c arados; á varios 12 btos encomiendas. De tránsito 647 btos mercs.
SALIDAS, dia 20—"Cosmos" y "Rivadavia" para el Uruguay, "Saturno" para Montevideo. "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

Irland-Vanneau, par Fontenay (Deux-Sevres), 3 Juillet 1877.—Espero del empleo del Hierro Bravais una verdadera resureccion, por que desde que lo uso cada dia hace un mes, he obtenido ya en mi salud y en la de mi hija anémica los mejores resultados. Sírvase vd. enviarnos unos frascos.—Boineaud, Teófilo, Carpuisero.

A NUESTROS COLEGAS
Barberos y Peluqueros oficiales: advertimos que todo el que no esté suscrito y quiera suscribirse antes del 25 de Agosto para dar un banquete en el Recreo de la Boca, puede ocurrir calle Buen Orden 107.—La Comision—Gabriel Trespalise, Presidente—Felipe Aguilera, Secretario—Julio Vera, Tesorero. a19v30

J. Eduardo Gonzalez
SUCESOR
De Luis Maria **ARZAC**
ESCRIBANO NACIONAL
Escritorio San Martin 58—Domicilio Andes 502

FELIX ARZAC
CONTADOR PUBLICO
Oficina San Martin 58—Domicilio en Belgrano, Ituzaingo 27. a8-perm

Club del Plata—La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club el Lúnes 24 de Agosto.
Los señores Socios que no hubiesen recibido su tarjeta de entrada dos dias antes del concierto, se servirán pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885—La Comision. a18v23

Doctor Juan D. Piñero
MÉDICO CIRUJANO
Especialidad en enfermedades del aparato genito-urinario y sifilografía.
484-Tacuarí-484
Consultas de 2 á 4 p. m. j-9 perm.

Loteria del Rosario de Santa-Fe
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia,
AGOSTO 2 DE 1885
PREMIO MAYOR
$ 20.000 M.N.
El valor del billete entero es de pesos [illegible] m|n, ó sea 1 peso al quinto.
NOTA—Los premios de esta lotería son 1800 en 12 millares.
[illegible]

Gandolfi, Moss y Ca.
UNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MUÑOZ"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinicola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus casos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco
MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"
CONTRAMARCA "SAN FRANCISCO"

Vinos [illegible]
MARCA "PERERA"
especial para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal.

Vinos de [illegible]
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia embotellado
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal.

Aceite de olivo virgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior
MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior
MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino
MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino
MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial
"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino
MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Meullon y Ca.
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés
MARCA "CAPUCIN"
en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DUBET."

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFE"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Ademas de los citados artículos, recibimos los siguientes:
Vino tinto en pipas marca "Rifellés", "Peres" y otras marcas.
Vino priorato, marca "Carey".
Azúcar de Paris, marca "Raffinerie" Parisiense y "Say".
Azúcar de Holanda, extra E. S. Núm. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca "Gouda".
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, "Hemmenthal".
Id de Holanda.
Id Parmesano, marca Estrella.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca "Duch" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan de venta en los principales almacenes por mayor y menor, de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.
G. M. & C.
jl18v31dic

ANDRES F. LLOBET
Medico-Cirujano
Consultas de 12 á 2 de la tarde
CALLE
Santiago del Estero 161
a1v31

J. Pilotto y C. C. Rámilo
Han abierto su escritorio en la calle de Victoria núm. 74 (1º patio) se ocupan de toda clase de asuntos, ya sean civiles, comerciales, criminales y comisiones en general. a1 v30et 4pm

PASTILLAS DE BROWN
Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las Pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garantiza que no contienen opio.—J. A. BENNET, Victoria [illegible]. a8v21

ORIZA
No mas canas; perfuma y no mancha; en 20 dias devuelve el color natural al pelo; se garante que no contiene plomo, nitrato de plata, ni ninguna otra substancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. [illegible] Unico agente J. A. BENNET, Victoria [illegible]

LAGOS & SAHORES

Importante Remate de

MERCADERIAS

Por cuenta de una Casa Introductora Francesa acompañada de otras
A PLAZOS
En nuestra casa, calle Piedad 335
EL VIERNES 21 del corriente, a las 12 del dia, venderemos un completo surtido para tenderos y merceros.
AVERIAS -- Por cuenta de Seguros
Tres fardos arpillera. Un fardo hilo para bolsas. Un fardo lienzo americano.
a19v21

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON
Compañía Lírica italiana. Empresa: Escalante. Viérnes 21 de Agosto de 1885—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama de la compañía, la eximia primera atriz Ethel Arden, poniéndose en escena la notable obra (primera vez en esta capital) que se titula **Hazel Kirke**. El rol protagonista á cargo de la beneficiada. Despues de esta bella obra subirá en escena la graciosa pieza en un acto que se titula "Stage Struck" ó sea "Quiero ser atriz."

TEATRO NACIONAL
Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre. Sábado 22 de Agosto, "Las hijas de Eva".

TEATRO DE L'OPERA
Compagnie Maesenat.—Vendredi 21 Aout 1885.—Dernière représentation de **La Fille de Giboyer**.

AVISOS FUNEBRES

El General
Conrado E Villegas
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 20 de Agosto de 1884
Carmen Granada de Villegas esposa y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia del Pilar (Recoleta) el Miércoles 26 del corriente á las 11 a. m.
Unica invitacion. a21v26

Victoria Hamilton de Oyuela
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Agosto de 1884
Juan M. Oyuela esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la Iglesia de Monserrat, el Lúnes 24 del corriente. La familia asistirá á las 11 a. m. a21v23

Luisa Pujol de Gallino
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Agosto de 1884
El Lunes 24 del corriente se dirán misas generales de cabo de año por el descanso del alma de dicha finada en el templo de la Piedad, de 9 á 11 a. m. a21v23

Maria Marcó del Pont.
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1885.
Su familia suplica á las personas de su relacion quieran acompañarla á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 21 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, calle Belgrano n. 202. a21-1p

Juan Villatte
Q. E. P. D.
Falleció ayer 20 de Agosto de 1885
Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos al Cementerio del Norte y á la misa de cuerpo presente que se celebrará por dicho finado hoy 21 del corriente á las 9 a. m. Casa mortuoria Mejico 169. a21-1p

Tomás Eladio Alvarez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Agosto de 1885.
Maria Antonia Acevedo de Alvarez, esposa, sus hijos Fernando y Manuel A. Alvarez, hermanos, Felipe Cabral y Manuel F. de la Fuente hermanos políticos y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de San Ignacio el dia Lúnes 24 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. a20v23

Genoveva A. de Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1885
Su hijo Julio A. Miró, Maria G. de Aguilar, madre, Angel Aguilar, hermano, hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel, el Viernes 21 del corriente á las 11 a. m.
Favor que agradecerán eternamente. a14v21

Marcelina Mall de Nadal
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1885
El Coronel Juan Ramon Nadal esposo, sus hijos Saturnino, Marcial, Manuela Maria Celina, sus hijos políticos Francisco G. Villarino, Luis Ardito y Rocha, Javiera M. de Nadal, Dolores S. de Nadal, y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de la Piedad.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
Unica invitacion. a18v21

AVISOS NOTABLES

Junta Central de Lazaretos
LICITACION
La Junta Central de Lazaretos llama á licitacion por el término de ocho dias á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso, para la provision de carbon de piedra de primera calidad para el servicio de las máquinas á vapor establecidas en el Lazareto de Martin Garcia.
El carbon será entregado al costado del muelle de aquel punto.
Los proponentes deberán establecer precio por cada mil kilos.
La licitacion tendrá lugar el Viérnes 28 del corriente á las 3 p. m. en la oficina del Prefecto Marítimo, Presidente de la Junta, á quien se entregarán las propuestas cerradas, las que serán abiertas en presencia de la Junta Central de Lazaretos en mayoría, del Escribano de Gobierno y de los interesados, quienes pueden ocurrir por los datos é informes necesarios á la Secretaría de la Junta en la Prefectura Marítima de 12 á 3 p. m. todos los dias hábiles.
Las propuestas serán presentadas en un sello de 5 pesos m|n.
Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 2000 pesos nacionales y al extenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—Carlos A. Mansilla—Presidente.—Samuel Gache—Secretario. a21v28

Junta Central de Lazaretos
Licitacion para la provision de víveres
Por disposicion superior, se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de ocho dias para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin Garcia de acuerdo con las siguientes bases
1ª Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.
Los artículos que componen el racionamiento son los que se expresan á continuacion.

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	"	500
Papas		120
Arroz		60
Porotos		30
Fideos		30
Sal		15
Vino	centilitros	400
Café	gramos	30
Azúcar		60

Verdura un centavo por individuo.
2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin Garcia en perfecta condicion y á entera satisfaccion á lo que se refiere al precio y calidad de los artículos.
Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ninguna vez los embases que contengan los artículos segun los pedidos que se hagan de la Junta.
3ª El contrato empezará á regir desde la fecha en que se comunique al proponente la aceptacion de su propuesta.
4ª El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.
5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato, si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes ó cuando lo estime conveniente.
6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciese incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.
7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de dos mil pesos nacionales, y al extenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.
8ª Si el contratista dejase de entregar en Martin Garcia al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta, la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento, sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.
9ª No se tomarán en consideracion
1º No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente.
2º Los que ofrezcan la provision en otra moneda que no sea en pesos moneda nacional.
3º Los que hagan cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.
10ª Despues de abrirse las propuestas no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.
11ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las propuestas, pudiendo rechazar todas sino conviniesen á los intereses del Fisco.
12ª La licitacion tendrá lugar el Juéves veintisiete de Agosto á la una p. m. en el local de La Junta Central de Lazaretos, Despacho del Prefecto Marítimo, en presencia de los miembros de ella y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—CARLOS A. MANSILLA, presidente—*Samuel Gache*, secretario.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir por datos á la secretaría de la Junta Central de Lazaretos todos los dias hábiles de 12 m. á 6 p. m. a20v28

Licitacion

Se llama á licitacion para la construccion de varios edificios de madera para completar la casa de Aislamiento en construccion sobre la barranca Sud de la Capital á inmediacion del Cementerio del Sud, bajo las condiciones y planos que pueden verse en la Oficina de Ingenieros Municipales calle Moreno n. 32.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en su sello correspondiente de 5 pesos m|n. las que se abrirán el dia 27 de Agosto á las cuatro de la tarde en la mencionada Oficina, y en presencia de los interesados que concurran.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea la mas ventajosa, ó no aceptar ninguna. a21v27

AL PUBLICO

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyendose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones á saber
Calle Moreno 83 al 96
Calle Mejico 2 al 16
Calle Pedro Mendoza 254 al 256
(BOCA DEL RIACHUELO)
Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones que los SS. Alejandro Doughty y Cia. de Liverpool son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.
Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen que todo pedido será inmediatamente atendido
Tomas Drysdale & Ca.
Calle
Moreno 96
Agosto 8 de 1885 a9v25

AL PUBLICO

Avisamos al público que en esta fecha hemos nombrado á los señores
Juan y José Drysdale y Ca.
226-Peru-238
nuestros únicos agentes para la exportacion de nuestras
Máquinas, Motores y Trilladoras como tambien les hemos conferido el derecho de su exclusiva venta en la República Argentina.
Dichos señores tendrán siempre en depósito un completo y variado surtido de todas clases de máquinas de nuestra fábrica.
Por datos, informes y catálogos, ocurran á nuestros Agentes arriba indicados.
Clayton y Shuttleworth.
Lincoln, 1º de Julio de 1885.

ESTRACTO DE MALTE DE HOFF
Cerveza alimenticia
Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian.
En venta en todas las farmacias.
Unico introductor en Buenos Aires Christian Sommer. Rivadavia 167, 169, 171 y 173.

Obras del Riachuelo
Licitacion
Para la construccion de Muelles
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha resuelto llamar á propuesta para la construccion de 150 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentran en su oficina, calle Rivadavia 141.
Las propuestas se recibirán cerradas el Martes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885—*Eduardo Benguria* Secretario.

Banco Nacional
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, de que acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de diez pesos fuertes cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886
Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta treinta dias *despues* pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y, al espirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso-facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—M. A. Maxwell—Secretario. a14v6Sbre

Jarabe de Alquitran
COMPUESTO
Del doctor Franck
(NEW-YORK)
Contra la tos convulsa, tisis y todas las enfermedades de las vias respiratorias y pulmonares por crónicas que sean
UNICO AGENTE
C. FERRIS
CALLE
1244 - BELGRANO - 1244
BUENOS AIRES
a12v13st

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 -- CALLE SUIPACHA -- 168
Consultas de 1 á 3 de la tarde
y especialmente en enfermedades del corazon. e23-perm.

CERTIFICADO
Los abajo firmados, doctores en medicina, certifican haber recetado en varias ocasiones el **Jarabe Antiasmático de Poliguia**, el cual les ha dado excelentes resultados en el asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el síntoma dispnea.—Montevideo, Agosto 7 de 1885.—*Bardou—Juan Demaria. Rueda.*—Se halla en venta en la farmacia y droguería de Demarchi, Parodi y Ca, y en las principales farmacias de la República. a14v16sbre

Banco Nacional
Se previene al público que habiéndose extraviado el título núm. 375, de cinco acciones, por cuotas, perteneciente á Don Eduardo Duran, ha quedado nulo y sin ningun valor en virtud de haberse entregado al interesado el correspondiente duplicado. Buenos Aires Agosto 14 de 1885.—*M. A. Maxwell.*—Secretario.

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle SALTA 611, entre San Juan y Cochabamba.

TERRA - COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

A LAS SEÑORAS
CAMBIO DE DOMICILIO

La casa de artículos de modas y fábrica de sombreros de señoras y niñas de A. Libert y Cia. de la calle Victoria 243 se ha transferido en la misma 263 entre Tacuarí y Buen Orden, donde seguirá ocupándose de recibir artículos de noved.d y en la fabricacion de sombreros para señoras. a14v14at

A LA CESTA FLORIDA

Paris — Marca de Fábrica — Viena
1867 — HIGIENE DE LA CABEZA — 1873

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones [illegible] cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á los que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las [illegible] que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885. Juan Lemagne. [illegible]

CARRUAJES

En la calle de Salta [illegible] surtido de carruajes [illegible] Carruajes nuevos. Cupés, Victorias, Americanas de vidriera, Americanas de Ferro-Carril, Breques con toldos, y carretas inglesas [illegible] de medio uso. 1 cupé de dos asientos, 1 [illegible] 1 Victoria de poco uso, una Americanita [illegible] con sus guarniciones, no tiene un mes de uso, 1 gran Breque de campo con vidrieras y [illegible] Milord. Precios acomodados, Salta num. 79. Union telefónica núm. 3038. a17v31

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(Casa fundada en 1780)

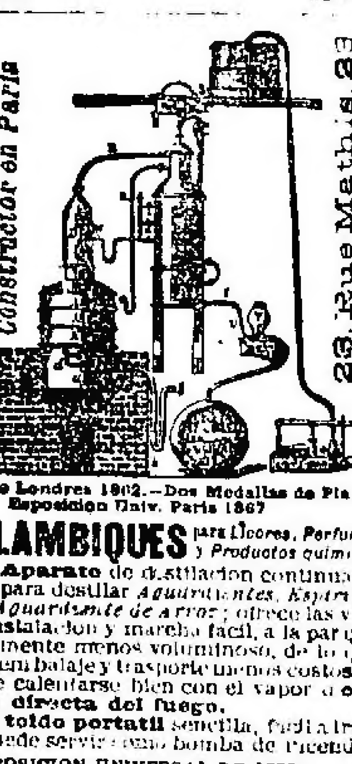

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de Plata Exposicion Univ. Paris 1867

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos. Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á transportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
3 Medallas de Oro y 1 Medalla de Plata

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario

Recien llegado de Europa con diploma de la Facultad Medico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41 esquina á Esmeralda y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. j14v14obre

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel
Con Pez Ferruginoso.

Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.

El Jarabe Durel es soportado por todos los estomagos mas delicados; es el unico ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.

Deposito en la botica del Boulevard Amaing, J. en Paris.

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital.

Las propuestas deben presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, (Florida 6).

Deberá expresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas. [illegible] á los efectos del Art. 10 de la ley d. [illegible] se fija en 40,000 pesos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia [illegible] del corriente año.

[illegible] deberá darse en moneda de curso legal. [illegible] Aires, Julio 30 de 1885. j31v31a

[illegible] RAWLINS!

[illegible]

Gran Annuario General de Italia
INDICADOR COMERCIAL
Y **ADMINISTRATIVO**
UNICA PUBLICACION
Ayudada por el Gobierno Italiano
Compilada por los editores
Casimiro Marro y Ca.
SOCIEDAD
EN COMANDITA SIMPLE
CAPITAL: 400000 FRANCOS

GENOVA — CALLE ROMA 10 — CALLE ROMA 10 — GENOVA

ADVERTENCIAS

1º El volúmen se venderá elegantemente encuadernado en tela el 31 de Diciembre de 1885. Suscribiéndose antes del 1º de Octubre, el precio será de 15 francos. Despues del 1º de Octubre 18 francos.

2º Se insertarán gratis el nombre, la profesion y las señas de cada negociante, industrial ó del que tenga profesion.

3º Se hacen inserciones especiales á precios convencionales.

4º Prospectos programas, etc. etc. gratis segun pedido.

5º No se exije dinero adelantado y los pagos se harán despues de la publicacion del Annuario exclusivamente por letras dirigidas directamente á la administracion de la casa C. Marro y Cia., Génova, calle de Roma N. 10.

Para suscriciones é inserciones dirigirse en Buenos Aires á la casa de

Juan Ghisalberti

Agente general para las Repúblicas de Plata y el Brasil
[illegible] CUYO 83

Viajante encargado del Indicador
SEÑOR DON LUIS FARINA
[illegible]
Buenos Aires
a7v7s

[illegible]

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS bas[tan] para curar radicalmente de los [illegible] [illegible] RECIENTES, AGUDAS [illegible] [illegible] Y ANTICUADAS, para no mas volver, con el REMEDIO [illegible] de yema de huevo de avestruz de Cabo de Buena Esperanza preparado por el doctor Van [illegible] de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. [illegible] Defensa 69, Bunchi, [illegible] y Cia. y Rosario de Santa-Fe y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

NO MAS INJECCIONES

A [illegible] siempre incómodas

LOS DIAS Ó TRES BASTAN PARA curar radicalmente las BLENORRAGIAS VENEREAS [illegible]

[illegible]

Que tanto debilitan el [illegible] y catarro uterino [illegible] por medio de las [illegible] DOCTOR WASH [illegible] de Amsterdam [illegible] de bismuto [illegible] SIN MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dan COLICOS NI ERUPTOS, ni necesita INYECCIONES [illegible]. Exigir sobre el frasco el sello [illegible] y el papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires, depósitos [illegible] y Cia., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 165 y Rosario de Santa Fe y droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

ESTOMAGO

TODOS los que sufren de esta enfermedad, aunque sea la mas antigua pueden curarse radicalmente con la aplicacion de la afamada TETA PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar [illegible] [illegible] Aprobada por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires: depósito en las casas arriba indicadas.

NO MAS DOLORES DE CABEZA

Los afamados anillos electricos galvánicos del Dr. Dickson, de nikel y de oro garantido, á 18 kilates y de gran duracion. Se venden solamente joyería Lamarque, Victoria num. 57. a18v45 dpm

Oficina de Obras Publicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao numero 625, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas Municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 8 de 1885. a11v9ser

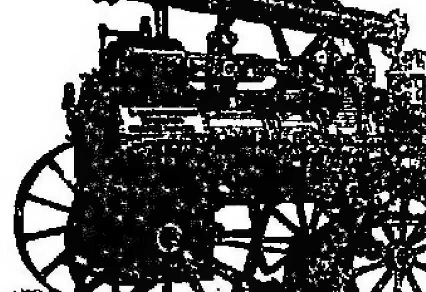

MOTORES
FIJOS Y PORTATILES
CALDERAS
Verticales y horizontales
TORNOS Y MAQUINAS
De todas clases
Siempre en deposito
S. YORK & Ca.
50 — ALSINA — 50
a7 v6 n

Municipalidad de la Capital
Licitacion de residuos

El Juéves 20 de Agosto á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m|n y prévio depósito en la Tesorería de 200 $ m|n en garantía de la firma del contrato y en el caso de no verificarlo, quedará ese depósito á beneficio de la Municipalidad.

El proponente que obtenga la preferencia depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de 500 $ m|n. en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

El pago se verificará por mensualidades.—Agosto 13 de 1885—El Contador.

NOTA—Se advierte que quien obtenga la licitacion no podrá disponer de los trapos, colchones, almohadas, etc., porque estos irremisiblemente serán quemados en la Quema de Basuras. a14v20

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle de Callao 538, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885. a18v18s

FERRO-CARRILES
De la Provincia
AVISO

Se previene al público que por resolucion del Consejo Directivo, desde el [illegible] del corriente [illegible] la tarifa de Pasageros y carga que regía el [illegible] de Enero ppdo. para la línea de Temperley á La Plata, en combinacion con el F. C. del Sud [illegible] 11 de [illegible] Director [illegible] a1v18

Seguros contra incendio
ALLIANCE
LIFE AND FIRE ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN LÓNDRES — 1824
Capital suscrito: £ 5.000,000
OFICINA PRINCIPAL: — BARTHOLOMEW LANE, LONDRES, E.C.

JUNTA DIRECTIVA
Presidente—SIR MOSES MONTEFIORE, BART., F. R. S.

JAMES ALEXANDER, Esq.
CHARLES GEORGE BARNETT, Esq.
CHARLES EDWARD BARNETT, Esq.
FRANCIS WILLIAN BUXTON, Esq., M. P.
LORD EDWARD CAVENDISH, M. P.
JAMES FLETCHER, Esq.
CYRIL FLOWER, Esq., M. P.
RT. HON. G. J. GOSCHEN, M. P.
RT. HON. LORD R. GROSVENOR, M. P.
RICHARD HOARE, Esq.
FRANCIS ALFRED LUCAS, Esq.
E. H. LUSHINGTON, Esq.
SIR N. M. DE ROTHSCHILD, BART., M. P.
HUGH COLIN SMITH, Esq.

SIR C. RIVERS WILSON, K. C. M. G., C. B.

Habiendo sido nombrado Agente de esta Compañía, efectúo Seguros contra Incendios, sobre edificios y mercaderías á precios módicos, emitiendo plóizas y pagando siniestros sin referencia á la oficina principal.

ROBERTO M. RAMSAY
90 SAN MARTIN 90

A15v148

TINTORERIA A VAPOR
DE
LOS MIL COLORES
A. CONORT
375- Artes-375

Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros [illegible] [illegible] nuevo [illegible]

SE COMPONE
ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL
287 -- PIEDAD -- 287
a7v7

Ferro-Carril
Buenos Aires
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 1º de [illegible] de 1885, inclusive y hasta [illegible] los trenes entre Central y La Plata [illegible]

Salidas de Buenos Aires

		+		+
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3 Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Quilmes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 10

Salidas de La Plata

		+	+	+
La Plata	[illegible]	[illegible]	4 45	8 [illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	5 [illegible]	8 45
Quilmes	8 45	[illegible]	[illegible]	9 25
3 Esquinas	9 15	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	[illegible]	10 10

\+ Estos trenes tienen [illegible]
a15 perm

El "Vin de Bugeaud"
TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, está ordenado diariamente [illegible] eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúticas, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.*

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cie, 29, rue Palestro, PARIS
Por menor, Paris, Phie LEBEAULT, 61, [illegible]
SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Dr. Roberto Lloveras
Consultorio de enfermedades
OIDO y GARGANTA
386- Piedad -386
De [illegible]
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres
32 - Esmeralda - 32
De 12 á 1 p. m.
[illegible]

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Suscricion general Smith [illegible] al mes
Casas de familia [illegible] 6.50 [illegible]
[illegible] 24 San Martin 24 [illegible]

PAPEL RIGOLLOT
El mas sencillo, el mas Pronto y el mas Eficaz de los REVULSIVOS
INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros.
SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO
La Casa RIGOLLOT suplica á los Sres. Medicos y á los compradores que exijan el
Verdadero PAPEL RIGOLLOT
que, en cada caja y en cada hoja, lleva escrita con Tinta roja, la Firma
P. Rigollot
VERDADERO PAPEL RIGOLLOT — VERDADERO PAPEL RIGOLLOT

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se encuentra un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, conviccion ventajosa para el comprador quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser engañado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderlos pedidos y rantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376—La Comision.
Union telefónica núm. 124. perm

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de [illegible] [illegible] para forma [illegible] de trebol de carretilla y otras clases. Por mayor [illegible] y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pastos para formar césped y plantas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer y cuidar trabajos de flores, como ser jardines [illegible] al gusto de los interesados [illegible] para [illegible] barbacoas y tertulias etc. etc.

Angel Peluffo
[illegible] 182
a2pm

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion Internacional Balneológica de Francfort-sur-Mein
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA, NO PROVOCA NUNCA COLICOS
El AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Calenturas gástricas, Congestiones, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Su vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vasode agua azucarada ó de té ligero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS. 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.
RUBINAT — RUBINAT

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17	▼
Hipódromo	...	...	...	...	...	—	...	—	—	...	...	...	...	...
Belgrano, *llega*	...	...	...	...	2 25	...	2 35	...	...	...	6 25	...	...	...
Id *sali.*	7 55	10 20	11 55	1 35	—	...	—	...	...	5 25	—	7 30	9 25	11 50
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...		...	▼	▼	
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...		...	▼	▼	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40	
Martinez	▼	▼	▼	▼	...	—	...	...	...		...	▼	▼	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10	
Muelle San Fdo	...	...	...	...	...	...	...	...	...		...	...	...	
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20	

Domingos solamente — *Véase la nota abajo*

VERDADERO ELIXIR D^R GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico, Único propietario
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y más económicos como **Purgativo** y como **Depurativo**.
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que le economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir GUILLIÉ es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida á la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á extrema vejéz, sin temor de ninguna especie de accidentes.

La experiencia de mas de SESENTA AÑOS ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es de una eficacia indisputable contra las FIEBRES PALÚDICAS, el CÓLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES [illegible] [illegible] [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional
MERCURIO
DE LA BOCA DEL RIACHUELO
A las 12 del dia
Recibe carga, encomiendas y pasageros.
a11v25

E. P. & C.
Para San Nicolás y Rosario
El Vapor paquete Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Sale los dias **Mártes, Juéves y Sábados** en combinacion con el Ferro-Carril á Campana á las 2 y 1|4 de la tarde de la Estacion Central, admitiendo pasageros carga y encomiendas.

Boletos de tren y equipajes gratis.

La carga se recibe en los depósitos del F. C. Campana (RETIRO), todos los dias hábiles.

La agencia se encarga de remitir mercaderías para las principales Estaciones de los F. C. del Interior.

Por pasajes, órdenes, carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. perm.

NAVEGACION
GENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes [illegible] Saldrá [illegible] de Buenos Aires [illegible]
El rápido vapor
PERSEO
Saldrá el [illegible] [illegible] Para [illegible] de los pasages [illegible] [illegible] Cerrito 75 a15 prm

SECCION DE EDICTOS

[illegible] Municipalidad de la Ensenada [illegible] De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio [illegible] [illegible] para que comparezcan [illegible] [illegible] [illegible] del caso en el plazo de treinta dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar [illegible] [illegible] Francisco Bozzano V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N. 2[illegible] [illegible] para que [illegible] [illegible] de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma [illegible] D. Basilio [illegible] Bahia Blanca, Agosto [illegible] de 1885. Francisco Bozzano V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal [illegible] [illegible] Bahia Blanca, Agosto [illegible] de 1885. [illegible] V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

[illegible] Spuch, Secretario.

[illegible] por la Comision Municipal [illegible] [illegible] Francisco Bozzano V. Presidente [illegible] Secretario.

[illegible] Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha [illegible] [illegible] Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha [illegible] [illegible] contados desde el [illegible] [illegible] Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. [illegible] Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra n. 305 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir la gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Roberto Tronne [illegible] Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo dispuesto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra n. [illegible] del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Alejandro E. Logston. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num. 300 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Ricardo C. Dawson.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano. V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra 305 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Niels Suldrup.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V Presidente Modesto Spuch, Secretario. a21v31Sbre

Por disposicion del señor Don Cárlos N. Carman Juez Comisario del concurso de D. CARLOS DUCAU se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veintinueve del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885—Ramon Peralta—Secretario, Cabildo 2º patio. a20v28

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Mariano Catalinas, presenten al síndico don Antonio Viñas domiciliado en la calle San Martin núm 94 dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º del artículo 1567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos N. Carman domiciliado en la calle de General Viamont núm 211, como lo establece el inciso 3º del artículo citado—Buenos Aires, Agosto 11 1885—Eugenio Blanco—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Benito Carrasco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA REGINA SILVA DE IBARGUENGOITIA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Julio 27 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio.* a21v21s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Doña Francisca Palavecino, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. j31v21Agosto

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Herrera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 26 de 1885 *Carlos Silveyra*, Secretario. j26v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SINFORIANO GIL, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á deducir sus acciones en forma dentro del término de 30 dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—San Nicolás Julio 22 de 1885 *Esteban G. Nalla*, Secret. j25v25agt

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que [illegible] el término de treinta dias [illegible] [illegible] Buenos Aires, [illegible] Carlos Silveyra, Secretario. [illegible]

[illegible] ANASTASIA [illegible] [illegible] Juzgado y [illegible] que haya lugar. [illegible] de 1885 [illegible]

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. [illegible] por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion [illegible] ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino [illegible] para que dentro del término designado se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] San Antonio de Areco, Julio 25 de 1885. [illegible]

Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] Buenos Aires, Julio 31 de 1885. [illegible] a1v15s

[illegible] que suscribe, constituido por [illegible] en los autos seguidos por D. José Bazan contra la Provincia de Santa Fe [illegible] por el señor Bazan [illegible] de 1885 [illegible] [illegible] Buenos Aires Julio 29 de 1885. Felix Dibadie. j21v21Agto

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital [illegible] se cita llama y emplaza á don VICENTE [illegible] dentro del término de [illegible] comparezca ante el Juzgado [illegible] [illegible] segundo patio. a1v1s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. D. Carlos Moura Arredondo [illegible] por el término de treinta dias [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del escribano [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 17 de 1885. [illegible] Secretario. a18v17set

Por disposicion del Sr. Presidente de la [illegible] Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital [illegible] se cita [illegible] [illegible] D. Manuel Abalos [illegible] de Abalos [illegible] La Plata, Junio [illegible] de 1885. [illegible] [illegible] 10 de 1885—[illegible] Monteri [illegible] a1v21

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho [illegible] situado en la Manzana [illegible] de este pueblo [illegible] en el plazo de 30 dias [illegible] [illegible] su escrituracion [illegible] [illegible] Bahia Blanca, Agosto [illegible] de 1885. [illegible] V. Presidente Modesto Spuch, Secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] Dr. D. Carlos Molina Arrotea, [illegible] por el término de 30 dias [illegible] se presenten á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Coparro de Mor[illegible] ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del escribano del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1885 [illegible] Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Mouma Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marmela [illegible], ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*Agustin Navarro*, Secretario. a18v18s

Juzgado de Paz de Necochea. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á don AMALIO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon [illegible] y Pascual Giordani, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare. Necochea, Julio 25 de 1885. *Segundo Murga*, Juez suplente. a5v5sbre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente, que deberá publicarse por el término de treinta dias, á Don Francisco Morales para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio ab-intestato de Don Dionisio Morales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. San Nicolás, Julio 31 de 1885—*Esteban G. Nalla* Secretario. a7v12at

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Pedro Guevara se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. j31v21Agosto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO AGUSTIN NEWLAND, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—Clodomiro Gallardo. a7v12s

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contando desde la primera publicacion de éste, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Castillo de Sosa, para que dentro del término señalado, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Agosto 4 de 1885.—[illegible]

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO
En venta particular
7 TOROS DURHAM
Sangre pura

Tenemos en venta un lote de 7 toros puros [illegible] muy notables, jóvenes y de sangre [illegible] criados en el Establecimiento LAS BARRANCAS por el Señor D. Diego Church.

Los señores estancieros que necesiten [illegible] de esta clase y aclimatados, deben aprovechar [illegible] pues los precios que pedimos por ellos son razonables.

Para tratar y verlos á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
Carneros
RAMBOUILLET PUROS
DE LAS CABAÑAS
Sres. SENILLOSA Hnos

[illegible] Alsina 78.

POR EL MISMO
Ultimo lote
DE
25 Espléndidos Carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del Establecimiento
Fundado por el Sr. Plomer
EN
LAS HERAS
[illegible]
JOSE MARIA LOZANO

[illegible] Setiembre [illegible] carneros Rambouillet [illegible] Don José M. Lozano que dará este año [illegible] anunciar que el lote de 25 carneros [illegible] [illegible] todos conocen los productos de dicha casa [illegible] el lote vendido por nosotros el 6 de [illegible] pasado.

POR EL MISMO
DE LINDOS CARNEROS
Rambouillet
SANGRE PURA
Hijos de carneros de la Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
El Espartillar
Propiedad del señor
Don JUAN FAIR
Dirigido por el Sr. Telley
En nuestra casa
78 ALSINA 78

El Lúnes 31 de Agosto á las 2 p. m. [illegible] rematarémos á la mas alta postura [illegible] por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar" [illegible] por el señor Telley, de lindos carneros Rambouillet, criados en dicho establecimiento [illegible] carneros importados de la Cabaña [illegible] de Francia.

Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO
25 CARNEROS LINCOLN
Animales de 24 á 3[illegible] meses de edad
Procedentes del establecimiento
'Estancia Chica'
EN LA
ENSENADA
Propiedad del señor
Don ARCHIBALD BELL
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78

El Sábado 29 de Agosto [illegible] rematarémos [illegible] [illegible] procedentes del Establecimiento [illegible] 25 carneros Lincoln sangre pura [illegible] 30 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 [illegible] dias antes del remate.

POR EL MISMO
5 ESPLÉNDIDOS CARNEROS
Y 25 sobresalientes ovejas
LINCOLN
SANGRE PURA
Procedentes del Establecimiento
San Martin
EN CAÑUELAS
del señor don
VICENTE L. CASARES
En nuestra casa Alsina No. 78
El Viernes 21 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO

Rematarémos á la mas alta postura cinco carneros y 25 ovejas, sangre pura Lincoln, procedentes del establecimiento "San Martin" en Cañuelas del señor Vicente L. Casares, son todos animales de [illegible] de edad.

Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
¡ATENCION!
DE 12
Lindos carneros Negretes
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del señor don J. M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78
EL JUEVES 27 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Remataremos un notable lote de carneros Negretes, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su origen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion á dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

DE 41 LOTES DE TERRENO

LINDANDO

CON EL CANAL SUD

DEL

Gran Puerto de La Plata

Terreno por medio de lo reservado por el Fisco

SITUACION INMEJORABLE

Inmenso porvenir

VENTA AL MEJOR PRECIO

EN LOTES CON OPCION

ó

EL TODO

Al gusto de los compradores

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 4 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios y [illegible] dacion de una sociedad: [illegible] lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, lindando con el Canal Sud del gran Puerto de La Plata, terreno por medio de lo reservado por el Fisco.

Estos terrenos son inmejorables, tanto por su proximidad á uno de los grandes canales del nuevo puerto, como por su inmediacion á la gran ciudad de La Plata.

En cuanto al inmenso porvenir que tienen los terrenos que están ubicados sobre un puerto de mar, nos parece inútil demostrarlo, pues sabido es que en todas partes del mundo ha sucedido con los que están en idénticas condiciones como los que ofrecemos en venta.

Que el puerto mencionado es un hecho, nos parece tambien inútil insistir sobre este punto, uno de cuyos canales será librado al servicio público dentro de un breve plazo.

La venta se hará al mejor postor en lotes con opcion á los que quiera el comprador.

Títulos inmejorables.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a19

POR EL MISMO

DE UN HERMOSO TERRENO

Formando esquina á las calles

2a Bella-Vista y Ayacucho

Inmediato á los pintorescos paseos

De la Recoleta y Paseo de Julio

A una cuadra de los

Y de la Avenida Alvear

El barrio mas lindo

De la CAPITAL

EL

Domingo 30 de Agosto

A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La esquina arriba indicada teniendo 17 vs. 38 cs de fte á la calle núm. 53 ó 2ª Bella Vista, 15 vs. 50 cts. en su contra frente 24 vs. 97 cts. de frente sobre la calle Ayacucho y 24 vs. 50 cts. en el costado opuesto.

En esta localidad ya no hay quien venda por la sencilla razon que quien adquiere una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, sino en casos muy excepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ningun otro.

Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la Capital, allí á una cuadra está el delicioso paseo de la Recoleta y mas inmediato aún, el nuevo paseo que está formando nuestro infatigable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La Avenida Alvear y el Paseo de Julio están á 1 cuadra y la calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia que [illegible] varas; así que las mejores vias de comunicacion están á la mano.

Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.

Se rematará por lo que den.

Títulos de primer órden, por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a19

POR EL MISMO

Remate especial para criadores

DE LA

RAZA HEREFORD

NOTABLES

ANIMALES DE SANGRE PURA

VENIDOS

EN EL VAPOR "HOGARTH"

Importados por el señor

DON ARTURO YEOMANS

CRIADOR

En el condado Hereford

2 vacas con cria

1 VACA SERVIDA

5 Toros

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Arturo Yeomans remitidos directamente por su hermano D. [illegible] H. Yeomans criador afamado de la raza Hereford los siguientes animales:

TOROS

[illegible]rader nacido en Enero 3 de 1884, hijo de Victor 5681 por Bertha 2ª, H. Book—Vol. XI, pág 349.

[illegible]ince Primrose nacido en Junio 25 de 1884, por Prince Monis 9071 y Primrose 3ª—Vol. XIV pág 627.

[illegible] Grove nacido en Octubre 22 de 1883, por Grove 3º 6051 que fué vendido en 810 guineas y la vaca Sunflower—Vol. XIII, pág 414.

[illegible]ber oy, nacido Mayo 20 de 1883 hijo de Ivanhoe y de Queen of the Valley, Vol. XVI, pág. 419.

[illegible]enard, nacido Marzo 10 de 1884, hijo de Vanguard, de Lidia Lass 7ª Vol. XV.

VACAS

Duchess 7ª nacida en Abril 6 de 1883, Vol. XV, pág 448, hija Nobleman 6580 y Duchess 5ª, Vol. 15, pág 448—Servida.

Yellow Tulip 2ª nacida en Julio 23 de 1881 hija de sir Arthur 5191 y Yellow Tulip. Con cria al pié.

[illegible] Rose nacida en Diciembre 22 de 1882 Vol. XIV, pág 462, hija de Silverstone 6174 y Young Rose 4ª—Vol. XIV, pág 462—Con cria al pié.

Al mismo tiempo

[illegible] por el mismo Señor.

[illegible] carneros Cotswold, de 16 á 18 meses de edad, [illegible] en [illegible] obtenido premio uno de ellos.

[illegible] carneros Shropshire down de 15 meses, ambos especies son de sangre pura.

Todos los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE HACIENDAS

Pertenecientes á la sucesion de don Nicolás Chazarreta y doña Prudencia Aquino

600 ovejas al corte

150 vacas, yeguas

Caballos, etc, etc.

EN EL MISMO PUEBLO

De JUAREZ

DONDE ESTARÁ

Nuestra bandera

EL

LUNES 24 DE AGOSTO

A la una del dia

Venderemos á la venta por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Julian Barraquero y [illegible] pertenecientes á la sucesion arriba mencionada los siguientes animales:

[illegible] ovejas al corte tasadas á 89 centavos moneda nacional cada una.

[illegible] vacas al corte tasadas á ps. 6.20 m[illegible]n cada una.

[illegible] yeguas tasadas á ps. 8.07 m[illegible]n cada una.

[illegible] caballos tasados á ps. 8.97 m[illegible]n cada uno.

La base para la venta será las dos terceras partes de las tasaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel de Juarez [illegible] nuestra bandera y los compradores [illegible] que recibirse de los animales inmediatamente despues de efectuada la venta.

[illegible] datos ocurrir á la Secretaría de Don [illegible] Lopez [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

De espléndidos y elegantes

Muebles

INGLESES

Inmensos espejos—Riquísimos chiffoniers—Magnífico juego de comedor, raíz de nogal—Juegos de dormitorio ingleses, raíz de nogal—Cortinados, Alfombrados, Adornos y

Demas menage

De la casa habitacion

Del señor don

MANUEL R. DORADO

CALLE

SUIPACHA N. 68, altos

Por haberse ausentado para Europa

EL VIERNES 28 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage de la casa arriba indicada por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON. Un juego de ébano con incrustaciones de marfil y filetes de oro, construccion inglesa, tapizado en raso y cachemir capitoné, compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 12 sillas y cuatro banquitos, una otomana de centro haciendo juego todo, con sus fundas correspondientes, un inmenso espejo luna biseauté marco dorado con jardinera al pié, otros dos grandes espejos marcos dorados, lunas inglesas, dos elegantísimos chiffoniers ingleses con cristales, frente, haciendo juego con los muebles, 2 columnas marmolinas con estatuas imitacion bronce, 3 grandes columnas doradas, jarrones y jardineras de porcelana fina, un adorno de centro bronce dorado al mercurio y cristal Baccarat compuesto de 3 piezas, otro juego id. id., y una estátua imitacion bronce, una gran araña de cristal [illegible] de 12 luces para gas, alfombrado moquet, 4 grandes cortinados haciendo juego con los muebles, adornos, etc., etc.

PRIMER SALONCITO. 3 cortinados completos de raso carmesí, 1 juego jacarandá forro raso carmesí compuesto de un sofá y cuatro sillones con fundas, un piano pianino, [illegible] con tapete de paño, 2 chiffoniers de boule, una mesa de centro y un estante para servicio, un espejo chinesco luna biseauté, 2 jardineras porcelana pié de bronce, una garnitura chimenea de bronce, un reloj y 2 candelabros, otro de 3 floreros, 1 centro de porcelana, otro id. id., un lustre cristal para gas de 6 luces, alfombrado, 1 broquelito, [illegible] etc.

SEGUNDO SALONCITO. Un juego de jacarandá forro raso punzó con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 mesas de juego, estilo Luis XV, de Boule, 2 pies de bronce con platos porcelana, 2 jardineras porcelana, una mesita de noche lavatorio, una garnitura de chimenea, 1 cortinado completo raso punzó, cortinas, espejo de chimenea [illegible] dos brazos para gas, un rico piano de Pleyel con incrustaciones de bronce, adornos, alfombrado de tripe etc.

ESCRITORIO. 2 cortinados de tul completos, gran biblioteca de nogal cire de tres cuerpos, sobre por dentro, un escritorio doble id id, un sofá, un sillon y dos sillas nogal tapizadas en marroquin, 2 sillas de hamaca americana, una mesa [illegible] de bambú, prensa de copiar, araña para gas bronce tres luces, alfombrado etc.

COMEDOR. Espléndido juego inglés, raíz de nogal compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos caoba por dentro, con gran espejo, una mesa de trinchar, gran mesa para 18 cubiertos, con marmol, y 12 sillas asiento y respaldo de legítimo marroquin, un massoné ó estante para cristales, nogal, 1 sofá y un sillon forro marroquin 1 espejo chinesco marco de nogal, una araña de ocho luces, una garnitura con reloj y con candelabros bronce, mármol negro, 4 cortinados completos, 8 cuadros pájaros disecados, dos jarrones bronce y mármol negro, dos sillas de hamaca americanas, cristales, porcelanas, bandejas, juego para té y café electro plata, alfombrado y demas objetos que estarán á la vista.

DORMITORIO PRINCIPAL.—Juego raíz de nogal inglés, una gran cama camera con baldaquin, cortinados, colchones etc., 1 gran armario de tres cuerpos, con espejo, cajones y ferro-carril tod. de caoba, lustrado por dentro, un toilette psyché cajones por dentro, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 mesitas de luz con columnas, 2 cómodas con necessaire, 1 confidente, 1 sillon y 4 sillas forro raso de lana azul, 2 sillones de fantasía, 1 mesa ovalada, 1 cortinado con cenefa de raso para el toilette, 3 cortinados completos cenefa raso azul, 2 oleografías, toallero de nogal, mesitas de la India, juego lavatorio completo, jardineras, adornos, 1 escritorio para señora (Davenfort) alfombrado, araña bronce dos luces.

2º y 3º DORMITORIOS. Cada uno con camas de fierro inglesas con [illegible], mosquiteros, 1 [illegible] armario raiz de nogal caoba por dentro de tres cuerpos y espejo en el centro, 2 cómodas de nogal, 1 toilette Psyché, 1 lavatorio con mármol, 2 mesas de noche, toballero, 1 [illegible], 2 sillones y 4 sillas de nogal reps floreado con fundas, 2 [illegible] de bronce, juego lavatorio, 3 cortinados, 1 canastita de bronce completa, 1 [illegible], alfombrado de Bruselas.

CUARTO DE BAÑO. Bañadera forro nogal, 2 bidet de nogal, 3 perchas de bronce, alfombrado, pico de gas, 1 inodoro para agua corriente.

4º DORMITORIO.—Cama de bronce completo, un lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de nogal inglés con ferro carril y espejo en el centro, 1 confidente, 2 sillones y 2 sillas nogal forro reps con fundas, alfombrado, pico de gas etc.

VESTIBULO Y GALERIAS—Percha, paraguero nogal, macetas con plantas, suspensiones de alambre para plantas, cortinas de junco, pico de gas, felpudos, etc. etc.

COCINA—Batería de latón, escaleras, bancos etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia antes del fijado para el remate.

Al mismo tiempo

A las 2 de la tarde

Un Landeau fabricado por Baullon en Paris una de las principales fábricas de allí, de cinco cristales forro de marroquin de [illegible] asientos, este en perfecto estado y no ha rodado en este pais y una Victoria en muy buen uso de 2 y 4 asientos. a20

POR EL MISMO

DE 8000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

EN 5 MAJADAS

SERVIDAS POR

Carneros finos

EN LA ESTANCIA

"LA INDEPENDENCIA"

DE LOS SEÑORES

PIZARRO HNOS.

ESTACION

VELASQUEZ

F. C. S.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 1º de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres Pizarro Hnos para alivianar el campo:

De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas á saber:

Puesto San Enrique	1500	ovejas	mas ó menos
" San Felix	1600	"	"
" Santa Elena	1750	"	"
" Los Imposibles	1650	"	"
" Las Nutrias	1650	"	"

Son ovejas de lana larga de muy buena clase, como lo demuestra el precio obtenido el año pasado que fué 90 ps arroba, ademas que las ovejas están todas servidas por carneros de primer órden.

La esquila ya está encima lo mismo que la paricion de esta primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.

La base para la venta es de ps 1 m[illegible]n por oveja al corte.

Los interesados pueden inspeccionar las majadas sin necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.

El Establecimiento dista solamente una legua de la estacion Velasquez del F. C. del Sud.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA

PINTORESCA CHACRA

SOBRE LAS

Barrancas de SAN ISIDRO

Estacion Martinez

(F. C. N.)

Perteneciente á la Testamentaria

De Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 30 lotes, retasada con 50 ojo de rebaja

En nuestra casa Alsina 78

EL

SABADO 22 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad que arriba se menciona está ubicada en el Partido de San Isidro, dividida en 30 lotes, [illegible] se encuentran en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 [illegible] y planos. [illegible]

POR EL MISMO

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Mártes 25 del corriente

Primer lote

De Carneros Rambouillet

Carneros Negretes

OVEJAS Rambouillet

Lindos animales

Procedentes del Establecimiento

EL RETIRO

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON

NARCISO VIVOT

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

MARTES 25 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot, el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negrete y ovejas Rambouillet sangre pura del mejor origen, procedentes del Establecimiento "El Retiro" en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a21

POR EL MISMO

DE

400 cuadras cuadradas

Campos altos

Y DE BUENA CALIDAD

EN EL

Partido de Pila

BASE DE VENTA

Pesos 6,200 m[illegible]n.

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos sobre la base arriba fijada dinero de contado por órden de su propietario:

El campo que se menciona, compuesto de 400 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicado en el partido de Pila.

Se encuentra [illegible] plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Lorenzo [illegible], lindando por los fondos [illegible] El Estado y el partido Rauch.

La parte [illegible] mayor porcion [illegible] José M. [illegible] herederos [illegible] igual porcion de campo [illegible] los que lindan actualmente con este terreno.

El campo es superior para ovejas y su figura perfectamente regular.

Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada y existe en autos testamentarios de don [illegible]

Títulos perfectos

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. a21

POR EL MISMO

ULTIMO NOTABLE

EFECTIVO REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Provenientes del

Gran establecimiento de Horticultura

(Fundado en 1841)

[illegible]

PEDRO MARGAT Hnos.

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 26 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat Hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores [illegible] que [illegible] ofrecemos [illegible] y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues [illegible] 43 años que su fama [illegible] conocida en ambas orillas del Plata como superiores, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc. etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE

TODAS LAS HACIENDAS

Vacuno y lanar

CABALLOS y YEGUAS

LA MARCA Y OPCION A LA MISMA

Y demás enseres del establecimiento

El DIAMANTE

Partido de Juarez

Perteneciente á la Testamentaria del señor don Nicasio Alvarado

3400 vacunos al corte
10511 animales lanares
63 caballos y redomones
316 yeguas al corte

En el mismo Establecimiento

A 2 horas de Juarez

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO

A LA UNA DEL DIA

Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible] M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada de los siguientes animales:

Estancia principal 3400 vacas al corte, tasadas á [illegible]

[illegible] al corte, tasadas á ps 1 m[illegible]n cada una.

[illegible] redomones tasados á ps 12 m[illegible]n c[illegible]

[illegible] tasadas á ps 3 m[illegible]n cada una.

Puesto Santa Lucrecia 2405 ovejas al corte, tasadas á [illegible]

Puesto San Lorenzo [illegible] ovejas al corte, tasadas á ps 1 [illegible]

Puesto San Nicasio—935 ovejas al corte tasadas á ps 1 m[illegible]n cada una.

Puesto Santa Rosa 1000 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m[illegible]n cada una.

Puesto La Caridad—1 carnero Rambouillet, tasado en ps 30 m[illegible]n.

Puesto El Llanto—1052 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m[illegible]n cada una.

La marca con la opcion á la misma y toda la gran cantidad de enseres existentes en dicho establecimiento.

La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no sea esta base.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento que queda á dos horas de Juarez donde estará nuestra bandera.

Los interesados podrán inspeccionar las haciendas ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

NOTA MUY IMPORTANTE—Los compradores tendrán que recibir las haciendas inmediatamente despues de efectuada la venta y hacer el pago de ellas en el acto de recibirlas.

Mas datos Alsina núm 78. a13

POR EL MISMO

Primer remate de Carneros

DE LA

Estancia Negrette

Propiedad del señor don

DAVID A. SHENNAN

De 10

CARNEROS NEGRETES

Y

10 Carneros Rambouillet

Sangre pura

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa Alsina 78

EL

JUEVES 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.

Estos animales estarán en exhibicion 3 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. a19

POR EL MISMO

De una central y productiva PROPIEDAD

Calle Talcahuano Nos. 201 y 203

ESQUINA CORRIENTES

DOS CASAS PARA FAMILIA

RENTA

$ 91 M. N. AL MES

Base para la venta

$ 7500 m[illegible]n.

AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado:

La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud ó calle Corrientes y 15 3/4 varas de frente y fondo á Talcahuano.

El edificio se compone de dos casitas á saber: Talcahuano núm 201 con 4 habitaciones, sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaico y baldosas, umbrales de mármol, aljibe, etc. techos de madera dura.

Talcahuano núm 203 con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina, aljibe, patio de baldosas, techos de madera duras.

Las casas ganan una ps 50 m[illegible]n al mes y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 15 años gana ps 41.33 valiendo lo mismo que la otra.

La base de venta son ps 7500 m[illegible]n por ambas propiedades, que dán el 15 o[illegible]o de interés al año.

Títulos garantidos

Por mas informes y para ver las escrituras ocurran á nuestra casa, Alsina 78. a12

POR EL MISMO

VALIOSISIMA PROPIEDAD

CON FRENTE AL

PASEO DE COLON 206

Y LAS CALLES

CHILE Y BALCARCE

Nums 266 al 271

Frente a los diques

DEL GRAN

PUERTO MADERO

Y á corta distancia de los diques y Puerto Huergo. Inmenso é inmediato porvenir. Renta actual ps. 335 m[illegible]n al mes.

5 grandes lotes con edificio

SIN BASE

POR DIVISION DE CONDOMINIO

AD-CORPUS

El Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio:

La valiosísima propiedad arriba indicada y cuya extension total se compone de 33 1/2 varas de frente al Paseo de Colon y Rio de la Plata, 64 vs. 45 cts. de frente á la calle de Chile y 32 1/2 vs. de frente á la calle Balcarce dividido en cinco lotes para ponerlo al alcance de todo el mundo.

Lote num 1—Corralon de caballeriza y 1 pieza teniendo [illegible] de frente al Paseo de Colon y la ribera, formando esquina á Chile donde tiene 26 vs. 35 cts. de frente, produce 50 ps. m[illegible]n. al mes.

Lote núm. 2 Corralon con porton tiene 14 vs. 45 cts. de frente á Chile por 15 1/2 vs. de fondo y puede dar 25 ps. m[illegible]n al mes, que [illegible] contiguo al [illegible].

Lote num 3—Almacen y fonda con tres piezas, tiene 5 vs. de frente á Balcarce formando esquina á Chile donde tiene 24 vs. de frente contiguo al lote anterior, produce 60 ps. m[illegible]n. al mes.

Lote num. 4 Gran casa de inquilinato de tres pisos con 20 habitaciones edificada con materiales de primer órden, cal y maderas duras, algibe y demas comodidades. el terreno consta de 17 1/2 vs. de frente á Balcarce con 26 vs. de fondo, produce [illegible] 150 pesos m[illegible]n.

Lote núm 5—Corralon, caballeriza y 3 piezas contiguas en cal contiguo al lote núm 1 con frente al Paseo de Colon donde tiene 17 1/2 vs. de frente por 39 vs. de fondo, produce 80 ps. m[illegible]n. al mes.

Todos los lotes estan cercados de pared cuyos cimientos son de dos ladrillos en cal hasta la tosca, como para edificar una casa de tres pisos.

Con la construccion del Puerto Madero que como ha podido verse por los diarios, es un hecho indiscutible, estando los ingenieros ya en camino, la propiedad sobre el Paseo de Colon tiene su inmenso porvenir asegurado, pues los grandes diques continuacion del puerto del Riachuelo ó Huergo quedan frente á esta propiedad y falta comprender el valor que tomará la tierra aquí.

La venta se efectuará sin base, pues tenemos órden de liquidar.

Títulos de primer órden

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina número 78. a15

POR EL MISMO

DE 20 CARNEROS

Y 20 BORREGAS

Sangre pura Rambouillet

Decendientes de carneros Gilbert y procedentes de la Estancia

EL PARAISO

En Las Hermanas

Partido de Ramallo

Propiedad del señor [illegible] de Hoz

El Viernes 21 del corriente

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta [illegible], 20 espléndidos carneros y 20 borregas sangre pura [illegible] de carneros [illegible] que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a9

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

—

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo de

BOLIVAR

Frente á la Plaza Principal

32 metros 68 cents. de frente por 30 de fondo

Perteneciente á la Testamentaria de don Balbino Ercoreca

Tasacion Pesos 1240 m[illegible]n

2/3 partes base de venta

Pesos 826-67 m[illegible]n

EL REMATE SE EFECTUARA EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 13 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la referida casa compuesta de 32m680 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc, pertenecientes á dicha testamentaria cuyo aviso está inserto mas abajo. a13

POR EL MISMO

DE UN ESPLENDIDO

Terreno

Con bastante edificio

CALLE

215 - INDEPENDENCIA - 217

Entre Chacabuco y Piedras

28 y 3/4 varas de frente

POR

30 varas de fondo

El barrio mas lindo de la ciudad

LLENO de MAGNIFICOS EDIFICIOS

Calle adoquinada

Con gas y aguas corrientes

A 8 cuadras de la Plaza VICTORIA

Tramway en todas direcciones

No hay nada mejor en LA CAPITAL

Base de venta

PESOS 400 M. N.

VARA DE FRENTE

EL EDIFICIO POR MUERTO

La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL

Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público el magnífico terreno con edificio, siendo su area de 28 3/4 varas de frente por 30 varas de fondo y su edificio de 10 piezas de material, piso de tabla, dos patios embaldosados, aljibe, cocina, etc., etc.

Consideracion no hay nada mejor, pues toda la cuadra esta llena de familias conocidas y buenos edificios, [illegible] terreno hay para hacer lo que se quiera, [illegible] para todo.

Obsérvese que se [illegible] vende el terreno el edificio va como si no lo hubiera.

Base de venta

Pesos 400 m. n. la vara de frente

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 2 1/2 o[illegible]o del importe de la compra como garantia. a21

POR EL MISMO

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

DE UN

ESPLENDIDO CAMPO

Situado en el Partido del

Carmen de Areco

Campo flor

Con aguada permanente

PARA PASTOREO

CON POBLACIONES

Estancia conocida por

El "Eucaliptus"

786 CUADRAS

DE 130 METROS CADA UNA

Perteneciente á la testamentaria

DEL SEÑOR DON

JOSE J. VEGA

TASACION

PS. 50,654 M. N.

2/3 PARTES

BASE DE VENTA

PESOS 33,770 M. N.

EL

MARTES 15 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente a la testamentaria de D. José J. Vega. El campo es propio como pastoreo, campo riquísimo de primer órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 150 varas. Está situado en el partido de Carmen de Areco á 20 leguas de la Capital.

Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con [illegible] de fierro, techo de fierro, un pozo con brocal.

Este campo queda á 3 leguas del Carmen de Areco, en direccion al Salto, á 2 y 1/2 leguas de este pueblo á 2 y 1/2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 y 1/2 de Castelli.

Se garantiza que este campo es de lo mejor del partido.

Base de venta por todo

PESOS 33,770 M. N.

a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

Buena propiedad

CON GRAN

TERRENO

Calle Venezuela No. 1271

ESQUINA

A 2a. Catamarca 220

Perteneciente á la testamentaria

DE DON MANUEL LEIRO

39 VS. DE FRENTE

Por 40 de fondo

A dos calles

TRAMWAY DE IDA Y VUELTA

A UNA CUADRA

BARRIO POBLADISIMO

TASACION

9620 ps. m/n. 2/3 partes

BASE DE VENTA

6414 PS. M. N.

El Martes 8 de Setiembre

FIESTA

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 varas en el costado Norte y la linea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de mármol blanco en el frente.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en el expediente.

OJO A LA BASE

6414 Pesos M. N.

NOTA—Por disposicion del Sr. Juez del asunto el comprador abonará en el acto el 5 o[illegible]o sobre el importe. a[illegible]

POR EL MISMO

Una espléndida propiedad

Calle

Europa 831

A media cuadra del gran

Boulevard Entre - Rios

Barrio que progresa de una manera asombrosa

Dentro de dos meses habrá la gran via de tramway de ida y vuelta por el Boulevard

La cuadra donde está esta propiedad está empedrándose

RENTA INMENSA

Magnífico edificio

Edificacion MODERNA

A TODO COSTO

14 1/2 varas de frente

POR

55 varas de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 8400 m[illegible]n.

VENTA FORZOSA

Por division de condominio

Títulos garantidos

Con deuda al Banco Hipotecario

DE

4000 PESOS FUERTES

DE LA SERIE [illegible]

El Domingo 6 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la mas arriba propiedad mencionada con un espléndido edificio frente de 3 cuerpos con dos grandes balcones, 11 piezas, 2 cocinas, 2 algibes, sumideros, etc., todas las piezas con cielo-rasos de yeso, construccion inglesa, grandes galerias con cielo rasos de yeso, pisos de mosaico y tabla, los balcones con persianas, magníficos patios de [illegible] construida como para formar dos por medio de un tabique. Lindo mirador, etc.

Merece la pena ver el edificio por su construccion y elegancia. Actualmente está alquilada en 40 pesos m[illegible]n, pero puede ganar bastante mas.

NOTA. El comprador abonará en el acto de compra 200 ps m[illegible]n como garantia.

Atencion a la base

Pesos 8400 m[illegible]n.

a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

Nueva tasacion

REBAJA DEL 25 o[illegible]o

DE UNA PROPIEDAD

CON

Dos cuerpos de edificio

En el pueblo de

San Vicente

Perteneciente á la Testamentaria de don Balbino Ercoreca

Base de venta

Pesos 2500 M[illegible]N

EL

Domingo 13 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, 2 cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son 42 metros 40 centímetros de frente al Este calle San Vicente 120 metros 60 cent metros al Norte calle de las Artes, 85 metros 80 cent metros al Oeste calle de las Flores y 81 metros al Sud calle sin nombre lo que dá una superficie de 7784 metros cuadrados y 44 cent metros.

Títulos completamente garantidos

OJO A LA BASE

Pesos 2500 m[illegible]n.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad. a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

Rebaja del 25 o[illegible]o

DE 5000

Ovejas al corte

En el partido del Monte

Campo conocido por la antigua

ESTANCIA DE FERREIRA

Perteneciente á la testamentaria de don

Jose J. Vega

BASE DE VENTA

75 cts. m[illegible]n. cada una

El remate se efectuará

En el mismo campo

Dondo estan las haciendas

El Domingo 30 de Agosto

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:

Est[illegible] 2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc.

PUESTO AUGUSTO. 1100 ovejas, lienzos, estacones, etc. etc.

PUESTO CASADOS. 1460 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 1100 OVEJAS

CABALLOS

Utiles etc. etc.

En el partido de BOLIVAR

Territorio Provincial

SECCION 11

A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ

Perteneciente á la testamentaria de don

Balbino Ercoreca

Base de venta de las ovejas 0.72 cts. m[illegible]n.

Id caballos 5.84

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 de la TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.

1100 ovejas al corte, 7 caballos y 1 yegua, 31 cueros lanares, 10 pares tijeras, 8 bebidas, 3 palas, 26 lienzos, 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones id, 40 1/2 postes, 200 varillas pino, 0 1/2 qq. alambre, 107 listones para corral, 31 alfajías, 45 chapas zinc, y una pieza de madera techo de zinc.

NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaria situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. a13

T. S.

Tallaferro y Sanchez

—

En la antigua casa Baltar y Quesada

—

51—SANMARTIN—51

—

POR EL MISMO

EL ELEGANTE MENAJE

QUE ADORNA LA CASA

CALLE FLORIDA No. 340

HABITACION

Del señor Ministro Residente de la República del Uruguay

Don Apolinario Gayoso

Por ausentarse del pais

Rico juego de sala, escritorio y comedor, bronces de mérito, cuadros, arañas, espejos, adornos, alfombrados de tripe de Bruselas, etc.

La casa esta elegantemente decorada

EL MENAJE CASI NUEVO

Y de buen gusto

El VIERNES 21 de Agosto

A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Ministro de la República del Uruguay D. Apolinario Gayoso, el menaje que adorna su casa habitacion calle Florida 340 siendo su detalle como sigue:

Sala. Juego jacarandá incrustaciones de bronce, tapizado en seda compuesto de 11 piezas, 6 sillas fantasía lampas doradas, 1 vis á vis raso capitoné, 3 sofás fantasía tapizados en seda, 6 galerias con cortinados dobles, 2 grandes espejos marco dorado, 3 mesas consola, 2 idem idem doradas de fantasía, 1 araña cristal, bronces de mérito, cuadros al óleo y acuarela gran cantidad de adornos, repisadas doradas, grandes floreros chinescos, alfombrado de Bruselas, etc etc.

Ante-sala. Magnífico piano perpendicular de Neuman, juego de ante sala 9 piezas de reps de seda, ramtone, con galerias y cortinados del mismo tapiz, araña cristal, 2 magníficos bronces de Dupuy, atril para música, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, cenefas, etc. etc.

Primer dormitorio 1 juego dormitorio de [illegible], mesa de noche y lavatorio, adornos, cuadros, picos para gas, alfombrados de Bruselas, etc. etc. 1 juego para sala de 9 piezas, estuche de escritorio plata y oro verdadera obra de arte, otro estuche juego para agua jarra, vaso y plato, plata y oro.

2º dormitorio—1 juego para soltero compuesto de 1 cama, 1 gran ropero tres cuerpos, 1 buen lavatorio, mesa de luz etc, 2 galerias y cortinas, alfombrado, cuadros adornos, 1 juego lavatorio de Reed é Barton etc.

3er dormitorio—Juego de caoba macizo, 1 ropero tocador, cama para matrimonio, mesa de luz alfombrado de Bruselas, espejos, cuadros, etc. etc.

4º dormitorio—Igual al anterior.

5º dormitorio—Idem idem.

Comedor—Compuesto de una mesa nogal para 24 cubiertos, aparador cristalero, 3 mesas de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, alfombrados, araña, cortinados de reps, cuadros etc. etc.

Escritorio de la legacion—Escritorio de nogal ministro, juego marroquin para escritorio, 9 piezas alfombrado tripe de Bruselas, cuadros, magnífica araña de bronce, gran pedestal de peluche, con un magnífico bronce, adornos, útiles de escritorio, etc.

Cuarto de ropa—Alfombrado de Bruselas, dos grandes armarios guarda ropa, gran caja de fierro, máquina de coser, calorífero de bronce, cortinados etc., etc. a12

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA

EN BUEN BARRIO

Calle General Viamont N. 767

(Antes Temple)

Entre las hermosas calles CALLAO y RODRIGUEZ PEÑA

9 1/4 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo

Edificio sólido y elegante

Compuesto de siete cómodas habitaciones, techos de maderas duras, puertas de cedro, gas, pozo, las piezas con cielo-rasos de yeso, etc, etc.

La finca es ventilada y sana

Ocupada por una familia

Produce buena renta y el inquilino es de primer órden

Base de venta ínfima

PESOS 6800 m[illegible]n.

ES REGALADA

Venta al CONTADO

AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

EL

DOMINGO 30 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

Nadie debe faltar, pues es una buena casa en un parage inmejorable.

ALERTA!

a15

POR EL MISMO

ALERTA ESPECULADORES

4 LEGUAS

DE

RICO CAMPO

UBICADO EN LA

SECCION 9

Letra D Lote num 24

Lindando al Norte lote num 17, al Sud el num 4, al Oeste num 23 y al Este el num 5—Todo del Plano de los

CAMPOS NACIONALES

La ubicacion es inmejorable, el campo es bueno

LA VENTA ES

POR LO QUE DEN

AL MEJOR PRECIO

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

EL

MARTES 25 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

a15

POR EL MISMO

Para criadores

UN

Notable PADRILLO ruso-arabe

ORLOFF

Dos esplendidas yeguas

UN

¡¡SOBERBIO PADRILLO!!

La mas pura sangre de carrera

Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.

Serán vendidos en nuestra casa

San Martin 51

Al mejor precio

Y al contado

EL JUEVES 27 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

Mas detalles mañana.

POR EL MISMO

En el barrio high-life

CALLE

Cerrito N. 526

Entre Santa-Fé y Arenales
Próximo al Palacio del señor Torcuato de Alvear

En un parage alto

Rodeado de magníficos edificios, tramways, etc, etc.

10 vs de fte al Este por 50 de fdo

CON

6 buenas habitaciones—Pisos de madera—Maderas duras en los techos—Construccion sólida—2 buenos patios—Cocina, letrina, etc., etc.—El terreno es lindísimo—Edificio bueno y bien construido—Venta al contado—Por ausentarse su dueño para Europa.

Base ínfima

$ 8300 m|n. curso legal

Venta Ad-Corpus
Títulos Perfectos

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la finca á que nos referimos.

Los señores especuladores deben aprovechar esta gran pichincha, que en nuestra opinion es tal, que basta la sola anunciacion del negocio para comprender que es brillante. a18

POR EL MISMO

En la calle Tucuman 503

A un paso de la gran plaza

General Lavalle

UNA BUENA CASA

Para FAMILIA

Con 7 buenas piezas, maderas duras en los techos, gas, algibe, cocina, letrina, parral, 2 patios, techo de vidrio en el primero etc, etc, y demás comodidades

8 1|4 varas de frente
Por 36 varas de fondo

LA FINCA ES MODERNA

Produce de renta 68 ps m|n al mes
Inquilino de primer órden

VENTA AD-CORPUS

BASE REGALADA

PESOS 7300 m|n CURSO LEGAL

Vale mucho mas—Títulos perfectos

EL

Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base y al contado, la buena finca á que nos referimos, la que recomendamos á los señores especuladores por su buena edificacion y base ínfima.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en nuestra casa San Martin 51. a15

T. S.

Isidoro de la Sota

GRAN REMATE

EN JUNIN

DE

80 PRECIOSOS CARNEROS

Rambouillet

De la cabaña de los señores

Villafañe Hnos. y Bartis

3|4 sangre Lincoln

¡SIN BASE!

El Domingo 30 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, venderé, dinero de contado y al mayor postor, por segunda vez en varios lotes á gusto de los interesados, 80 carneros padres Rambouillet, 3|4 sangre Lincoln, de edad de 15 y 18 meses, descendientes de las afamadas Cabañas de los señores Deportal, Nazar, Unsué y A. O'Conor.

Estos ricos carneros, se encuentran con seis dias de antigüedad en el Corralon del Sr. Oestendorp al lado de la casa del Rematador, donde puedan visitarlos los interesados y curiosos.—Entrada libre.

Los aficionados á la cruza y lo bueno no deben faltar, ni los curiosos, encontrarán algo que les sea útil y que les ayude á la digestion, escuso decir que los estancieros que necesiten carneros no deben de perder esta brillante oportunidad que se presenta.

Este año es el primer remate que dan los señores Villafañe y Bartis y no dudan que el público no se [illegible] indiferente á los sacrificios hechos para el mejoramiento de la raza en el Partido y le seguirán prestando la proteccion como el año pasado, concurriendo al dia y hora indicada,—á lo que les será grato al rematador.

Los compradores pueden recibir concluido el remate, corriendo por su cuenta una vez recibida la boleta.

Por mas datos al rematador en Junin ó al Establecimiento de los señores Villafañe Hnos, y Bartis, á tres leguas del pueblo. n20

Jorge A. Kern

JUDICIAL

De una casa-quinta situada en la calle Chavango esquina á la de Ministro Inglés—frente á la Penitenciaría y muy cerca del Parque 3 de Febrero.

Tasacion bajísima 3517 p. 99 cents. m|n.—Base exigua ó sea las 2|3 partes 2345 ps. 33 cents. m|n.—Venta ad-corpus.

El Domingo 27 de Setiembre de 1885, procederé á vender en público remate por la suma que exceda las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Don Emilio Torrealla y Da. Servanda Salcas, la mencionada casa quinta, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno que es irregular, se compone de 34 metros 37 cents. de frente á la calle de Chavango por 88 metros 90 cents. de fondo ó sea frente á la calle de Ministro Inglés. El frente en el fondo ó sea el costado Norte tiene 59 metros 57 cents, por 63 metros 48 cents. en el costado Oeste, siendo la superficie total del terreno igual á 2597 metros 499 milímetros cuadrados.

El edificio se compone de 7 piezas de material edificadas en barro, 4 con techos de azotea, 2 con techos de teja de canaleta y 1 con techo de teja francesa, cocina, letrina y demas comodidades; como 150 árboles frutales y de adorno, como ser: parras, moreras, perales, higueras, naranjos, limones, granados, etc.

Para ver las tasaciones y los títulos que son perfectos, ocurrir á la Secretaría del Dr. Lamarque y por mas datos al martillero Chacabuco 105, pieza núm. 27. n20

Guillermo Gowland y Ca.

DE UNA

Linda casa

AL NORTE

CALLE AYACUCHO N. 302

Edificio moderno

NUEVA

EN PERFECTO ESTADO

SIN BASE

Al mejor precio

El Domingo 23 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y al mejor postor. Cada terreno se compone de 10 vs de frente por 61 1|2 de fondo.

El edificio consta de 6 grandes piezas, pisos de tabla, cielorrasos de yeso, techos de baldosa, cañería de agua, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, [illegible] marco de fierro con sus parras, árboles frutales, etc.

Títulos de primer órden.

El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas informes Bolivar 7. a19

Andres A. Becher

VENTA EN REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

[illegible]

Andrés W[illegible]erea

EN [illegible] CASA

DEFENSA N. 72

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa: 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio de id, 1 cómoda de id, 1 aparador pino, 30 baules grandes y chicos, 3 camas de fierro, 1 lavatorio pino, 18 colchones chicos, 6 id grandes, 30 alfombras de fieltro usadas, 6 sillas esterilla, 4 cuadros surtidos, 1 piano jacarandá, 1 escritorio pino, 1 reloj de pared de un mes de cuerda y otros muchos muebles usados que estarán á la vista.

2 bancos largos forrados en rep azul, 1 baranda con columnas, 4 escritorios, 10 sillas, 1 lavatorio, 6 colchones de lana, 2 relojes y 1 máquina de coser.

Alhajas un surtido de alhajas que se venderán por lo que den. a19

Luis Godoy

De una buena propiedad para renta ó familia situada calle de Lorea núm 752, tramway á la puerta, distante 20 pasos del gas y del empedrado, verdadero centro de comercio y emporio de familias; la situacion de esta finca es de un soberbio porvenir, órden terminante de venderse de los herederos de la señora doña Gregoria L. de Bruoñ y doña Justina Larnidé: atencion y á este remate no faltar, pues no hay base de venta y se venderá infaliblemente.

El Domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, venderé la antedicha propiedad en remate público y á la mejor oferta, la cual mide 15 varas de frente por 45 de fondo, toda cercada de pared, 4 habitaciones de material, cocina, letrina, pozo, un parral é infinidad de árboles frutales, plantas y en una palabra, esta finca reune comodidades, como buen terreno, etc., los interesados pueden visitarla: títulos de primer órden. a18

POR EL MISMO

La casita mas linda y bien construida al Sud de la Capital, calle de San Juan 180, lista para entrar á habitarla, con llave en mano á propósito para un matrimonio ó para recien casados, puede llamarse ésta una verdadera casita de plata ó un pequeño eden su ubicacion es espléndida, calle empedrada, gas, flanqueada por varias vias de tramway y en la misma acera de la farmacia del Sr. Malvigne; es un verdadero centro de familias distinguidas y en una localidad sumamente comercial (lo que digo no exagero) ver y creer: para la venta no hay base, atencion, señores de buen gusto, háganme el bien de visitar esta casita. ¡¡Atencion!!

El Domingo 23 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate la antedicha finca, sin mas base que el golpe del martillo; esta tiene 1 linda sala con 2 espléndidas persianas en ellas, dormitorios, comedor, todas las piezas entabladas, cielo-rasos de yeso, tanto en ellas como en el zaguan, tiene algibe, gas y artefactos en toda la casa; puerta de reja en el zaguan, cocina, letrina, sumidero, pisos embaldosados, puertas de cedro, su frente como todo el edificio es de construccion sólida, elegante y de un gusto especial: desafía esta casita á cualquiera otra que se presente en estas condiciones; por las llaves y otros informes Perú 131 de 12 á 4 p. m.

NOTA—Estos remates se efectuarán aunque llueva y los compradores entregarán una seña al firmar el boleto. a14

POR EL MISMO

De un hermoso terreno muy bien situado, calle de Armonía al lado de la esquina Zeballos, espléndida localidad, venta á lo que den, liquidacion de una sociedad, terreno alto y muy dominante.

El Domingo 23 de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, una vez que termine el remate de la finca, Lorea 752, pasaré á vender dicho terreno por el mas alto precio, el cual mide 10 varas de frente por 40 de fondo. Títulos superiores, y el comprador dará una seña al firmar el boleto de compra, no falten á este remate, será pichincha aunque llueva. a20

POR EL MISMO

De varios muebles y otros objetos en la casa calle de Estados-Unidos núm. 415, órden urgente por tener que desalojar las habitaciones, al contado.

El Sábado 22 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé los muebles y demás enseres que estarán á la vista, entrando una máquina de costura fabricante Singer, un juego de dormitorio etc.

Lo que hay que vender es poco, asi es que el dia indicado á las 4 en punto de la tarde, empezará el remate y la entrega se hará inmediatamente á dinero de contado aunque llueva. a20

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 3 p. m. de 3 lotes de terreno, uno con bastante edificio viejo, situados en la esquina de las calles de Pasco y Cochabamba mirando al Sud y Este, cuyo pormenor es como sigue: el terreno donde está el edificio se compone de 13 vrs. de frente por 20 de fondo; el lote contiguo por la calle de Pasco mide 10 vrs. de frente por 20 de fondo; el último que está en seguida en la calle de Cochabamba, mide 10 de frente por 20 de fondo. Todos cercados de pared con una hermosa pileta como para bañar locos, seguro que al primer baño les vuelve el juicio haciéndoles recobrar sus facultades mentales; en esos pequeños terrenos está incluido todo el trabajo durante 30 años de su dueño y de su esposa, asi es que aquí se pueda decir con razon uno trabaja y no sabe para quien, porque la venta es á la mas alta postura para que se aproveche el que pueda. a18

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Agosto, dia de Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, á las 4 en punto de la tarde, de 18 lotes de terreno y una gran finca, con ocho piezas hechas á todo costo, y una gran área de terreno que mide de superficie 4,131 varas cuadradas, tambien uno de los lotes tiene una casita vieja, todo cercado de pared, con su verja de fierro correspondiente, fruta y flores de primera clase. La situacion es calle Coronel, 40 varas de ancho, formando esquina á la de Juncal, frente mismo á un costado de la Penitenciaria. A donde estuvo establecido uno de los mejores Café-Rotisserie que se han conocido en Buenos Aires, se cerró por que la dueña murió de amor por los ojos de un criollo, si no hubiera sido esa causa, hasta la fecha estuviera ganando dinero allí. El pormenor es como sigue:—La finca que esta edificada al centro está edificada sobre un terreno que mide 18 varas de frente por 110 varas de fondo, donde está todo el jardin y los mejores árboles frutales, despues hay 8 lotes con frente á la calle Coronel que miden 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno, despues hay una linda esquina que mide 17 varas de frente por 40 de fondo, y 7 lotes mas con frente á Juncal, de 10 varas de frente por 36 de fondo próximamente cada uno. Estas fracciones ó mejor dicho, esta preciosa quinta, pertenece á un caballero que solamente con mirarle la cara ya dice lo formal que es en sus tratos es un verdadero inglés aunque á la simple vista no lo parece; la órden de venta está firmada en estos términos: Faculto al martillero Baizan para que despedace mi quinta y la remate á la mas alta postura. Es una órden bastante seca, pero de mojadas consecuencias. a20

POR EL MISMO

El Domingo 23 á las 2 de la tarde, de una casita como para novios que recien el cura les echa la bendicion, situada en la calle de Europa núm 33 entre las de Balcarce y Paseo Colon, nueva, flamante, toda hecha en cal, sin economía de ningun género sobre los materiales. Cuyo pormenor es como sigue; el terreno mide 9 varas de frente por 18 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfagias de urunday, techos embaldosados, cielo rasos de yeso, puertas y ventanas á la moda, la puerta de calle de cedro, todo el edificio en cal, revocado por dentro y fuera, pisos de madera, contramarcos y zócalos, hasta la cocina tiene cielo raso de yeso, letrina, cañerías de gas y para aguas corrientes, todo en perfecto órden. La venta es á la mas alta postura, por que el dueño se ausenta para las costas Patagónicas á esplotar el guano que allí su en[illegible] en abundancia. a18

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno formando esquina á las calles de Europa y Alberti, mirando al Sud y Oeste, compuestos cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo, hermosa calle de 20 varas de ancho, derecho como un huso, de sobre el terreno se contempla la vista mas preciosa, es un jardin el que se encuentra á su alrededor, no hay paraje mas sano y pintoresco, allí gozan mas que la reina de Hungría en su Palacio, no se encuentra en esos barrios ni un enfermo para remedio, con menos razon se encontrará remedio para enfermos; el boticario que se establezca por allí se funde en el término de 3 meses. a18

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde, de una casa esquina, nueva, flamante, situada en la calle de Moreno 1024 esquina á la de Pichincha; esta propiedad está edificada en terreno de 7 varas de frente por 22 de fondo, 3 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfagias de urunday, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, puertas á la moda, vidriera para muestra, cocina, letrina, revocado por dentro y fuera, vereda de piedra y tramway á la puerta. El propietario se marcha para su estancia en Mar Chiquita, porque le ha salido un fogaso que lo tiene mas colorado que una granada, lo que no deja de tenerlo preocupado, porque los muchachos le disparan de miedo de quemarse. La casa produce 35 ps. de renta mensual. a18

S. Ponsati

El Domingo 23 del cor'te.

GRAN

Terreno y casa

SITUACION INMEJORABLE

Á UNA CUADRA DEL

Gran Boulevard ENTRE-RIOS

De una espléndida casa, situada en la calle Estados-Unidos y Pozos, formando esquina, edificada en un terreno, que mide 20 varas de frente por 33 de fondo, con 9 piezas, techos de madera dura y baldosa, ricos parrales frutales, etc.

Base 5,000 pesos m|n

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, [illegible]

Waldino C. Ponce

El Domingo 23 de Agosto

A LAS 3 P. M.

De un LINDO TERRENO

CALLE

De CORDOBA

Antes de llegar al num. 1141

Entre Centro América y N. Granada
10 varas de frente al Sud por 31 varas por el costado del Oeste

Base de venta Pesos 500 m|n

OJO ESPECULADORES

Es un barrio todo edificado, títulos garantidos. Por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—En seguida venderé una casa y un terreno que está allí cerca. a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL

Domingo 27 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

DE

Una Casa-Quinta

Dividida en 21 lotes

ENTRAN DOS ESQUINAS

UNA DE ELLAS
CON EDIFICIO DE ALTOS
CON

14 Piezas

FRENTE A LA
PLAZA DE ARMAS
Y
PARQUE de Artilleria
CALLE

Entre-Rios

Armonia

Y Sda. CASEROS

Perteneciente á la Testamentaría de don Sebastian Ghigliasa y mandados vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos el primero consta de 7 habitaciones de material los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosas, escaleras de mármol, con pasamano de cedro: el segundo piso se compone tambien de 7 piezas, cocina, y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están revocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldosas, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño los demas pisos de las otras piezas son de tabla machimbrada, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosías.

UN LINDISIMO JARDIN

Con una fuente de manpostería revocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 24 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros.

TASADO EN PESOS

BASE DE VENTA

Pesos 5692 con 60 centavos

LOS CINCO LOTES con frente á la calle Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros al Sud, lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5, tasados cada uno en la ínfima suma de—

PESOS 794 CON 8 CENTS.

BASE DE VENTA

$ 529 con 42 cents.

EL LOTE Nº 6 DEL PLANO forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonía), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre Rios.—TASADO EN

Pesos 946 con 90 cents.

BASE DE VENTA

PESOS 631 CON 28 CTS.

LOS LOTES 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre Rios (frente á los edificios del Gobierno) por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.—TASADOS CADA UNO EN

Pesos 783 con 68 cents.

BASE DE VENTA

Pesos 522 con 45 centavos

EL LOTE 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.—TASADO EN

PESOS 998 CON 52 CENTS.

BASE DE VENTA

$ 655 con 45 cents.

LOS LOTES 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte. TASADOS CADA UNO EN

Pesos 865 con 52 cent.

BASE DE VENTA

Pesos 577 con 11 centavos

Por planos á mi escritorio, PERU 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, [illegible] cada lote, y por último no olviden que la calle Entre Rios se encuentra abierta y se está empedrando [illegible] interesados pueden tomar el tramway [illegible] en comunicacion con Caseros y los deja una cuadra.

Tambien pueden tomar la calle de Entre Rios derecho como un paseo y entonces, se podrán convencer del gran adelanto del barrio [illegible] es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando.

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y almaceneros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

Benito Mamberto

JUDICIAL
EN EL

Pueblo de San Pedro

EN LA MISMA CASA

El Domingo 30 de Agosto

A la una de la tarde

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz de este Partido, y perteneciente al prófugo Don Vicente Catoria los bienes siguientes.

1 Armazon y mostrador, 625 atados cigarrillos colorados, 109 id negros, 13 resmas papel cigarrillos, 27 paquetes papel due, 4 lb tabaco habano, 1 lote etiquetas y papel de envolver, 8 porta-habanos, 42 pitos madera, 8 id imitacion espuma, 9 boquillas ambar, 9 id espuma, 7 cigarreras, 7 boquillas madera, 31 atados cigarrillos, 10 pitos barro, 3 boquillas, 10 paq [illegible] papel, 1 balanza con pesas, 1 vidriera, 400 cigarros Rivadavia, 40 id Tucuman, 1 escritorio, 1 tarro barro, 1 quinqué, 3 cuadros muestra, 1 lote tabaco, [illegible] tabaco virginia, [illegible] mesas para trabajar cigarrillos, 2 lotes papel, 1 banco pino, [illegible] 1 fardo id, 1 máquina picar tabaco, [illegible] 2 cedazos, 1 tinaja, 1 lote tabaco en rama, [illegible] con tres monturas, 1 máquina de afilar, [illegible] al pueblo, 4 tarros grand tabaco, 24 al contado. a18

Emilio Benguria

[illegible]

Rufino Degreef

DE

Una casa central

ESQUINA

Calle CANGALLO 727 al 729

Y

MONTEVIDEO 128 AL 138

15 1|2 varas á Cangallo por 40 á Montevideo

Produce buen alquiler

Magnífica situacion

AD-CORPUS

Base de venta

PESOS 20.000 M.N.

EL DOMINGO 23 de Agosto á las 4 de la tarde remataré sobre la base arriba indicada, la propiedad situada en la calle Cangallo esquina á Montevideo, edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente á la 1a por 40 de fondo á la 2a.

Esta propiedad consta de tres departamentos ocupados actualmente por un almacen de comestibles, una mueblería y familias, produciendo un buen alquiler.

La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre muros.

El buen local en que está situada la casa, la renta que ella produce y la bajísima base fijada para la venta, abonan toda recomendacion. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a19

M. Marasso y Ca.

Importante remate de terrenos en la Boca (Vuelta de Rocha) 24 lotes entrando 6 esquinas.

Frente al Norte, calle Sarmiento—Al Sud California—Al Oeste 128—Al Este via del Ferro-Carril á La Plata—En el gran centro de comercio, á una cuadra del puerto, á una del gran Colegio recien construido—Rodeado de los tramways de Boca y Barracas—Todo poblado y lleno de edificacion, de un porvenir inmenso—Donde se saca el 3 y 4 por ciento de interés al mes—Terreno parejo precisísimo—Venta completamente liberal—A todo precio—Sin base—Por lo que den

El Domingo 23 de Agosto á la 1 de la tarde, venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra E frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud California, al Oeste núm 128 y al Este la via del Ferro-Carril á la Ensenada.

La calle Sarmiento vá desde el puerto hasta el Puente Alsina calle de un inmenso tráfico.

Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.

La venta se hará con arreglo á los planos.

Títulos de primer órden—Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 por ciento como garantía—Ojo á la venta—Sin precio—Por lo que ofrezcan—Por mas datos á nuestro escritorio San Martin núm 11. a19

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE

Una gran finca

CALLE DEFENSA

ESQUINA PRESIDENTE

CINCUENTA varas de frente á la primera calle por 75 varas á la segunda—Apropósito como para curtiembre—Fraccionada en 7 lotes—Inmejorable posicion, terrenos los mas altos que hay en toda la Boca, á 2 cuadras de la ribera, con tramway á la puerta de ida y vuelta—A 1 cuadra de la Estacion P., inmediato á los Depósitos de arena frente al proyectado jardin y plaza. El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde.

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños la finca calle de Defensa esquina á la de Presidente número 105 al 111 sobre la primera calle y numeros 3[illegible] al 385 sobre la segunda, la cual debe efectuarse fraccionada en 7 lotes del modo siguiente:

(Finca) número 1 Forma esquina á las calles Defensa y Presidente, en terreno de 17 varas y 1|2 de frente por 42 de fondo á la segunda calle, el edificio consta de 5 espaciosas piezas de material con tirantes de madera dura, 5 ventanas sobre la calle con rejas a la moderna, en 4 de las piezas pisos de madera, reboques en cal, 2 cocinas, 1 algibe de 60 pipas, 2 letrinas, 1 parral, 1 jardin y una gran variedad de árboles frutales.

Lote número 2 calle Presidente 11 varas de frente por 50 varas de fondo, con cerco.

Lote número 3 y 4 calle Presidente 11 varas de frente por 50 varas de fondo, con una casilla cada uno.

Lote número 5 calle Defensa, 10 y 1|2 varas de frente por 42 varas de fondo, con un gran galpon, 18 piletas de material, 10 varas cuadradas de piso.

Lote número 6 calle Defensa, 11 varas de frente por 42 varas de fondo.

Lote número 7 calle Defensa, 11 varas de frente por 42 varas de fondo.

La venta se realizará al mejor postor pudiendo [illegible] ademas vender [illegible] lote.

Escusamos entrar en otros detalles, pues para cerciorarse de todo lo que dejamos espuesto pueden los interesados visitar la finca. No hay nada mejor que esto.

Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53 ó la calle San Martin 11 (altos).

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 p§.

Risso-Patron y Ca.

De 3 espacios: 8 Terrenos

En una situacion preciosa

Miden 10 vs de fte por 46 de fdo

Altos y perfectamente situados

Venta liberal

Por lo que den

DOMINGO 23 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora arriba citados remataremos al mejor postor y sin retiro [illegible] lotes, lindos terrenos en la calle Ma[illegible] entre Avenida Brasil y otra sin nombre, su posicion es elevadísima, lleno de poblacion y rodeados de edificios importantes, títulos á satisfaccion; por datos a los martilleros Pasage Roverano, escritorio 72.

NOTA Si hay interesados venderemos cinco lotes mas.

POR EL MISMO

De 2 casitas

PARA POBRES

Base pesos 1000 m|n. cada una

Base de renta pesos 16 m|n.

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde

La primera mide 10 vrs. por 36-85 de fondo calle Paraguay entre Bustamante y Billinghurst, con 2 habitaciones, techo de teja con ladrillo abajo, piso de tabla, letrina y gallinero, pozo con brocal y arco de fierro con parrales, árboles y sembrado todo de hortalizas.

La segunda tiene 10 vrs. por 53-71 de fondo, calle Billinghurst entre Paraguay y Gral. Soler, 2 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado, los materiales son iguales á la anterior. El comprador depositará el 5 ojo como garantía. Títulos á satisfaccion. Por datos Pasage Roverano 22. a18

L. M. Clavel

JUDICIAL
EN

Las Heras

EL

Domingo 23 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

[illegible]

Jose C. Acosta

DE UNA BUENA FINCA

EN LOBOS

De la testamentaría de Don Rafael Zamudio
Compuesta de un edificio [illegible] y un gran galpon

Base de venta 2190-67

El Domingo 23 de Agosto

A la una p. m.

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Ma. Drago, ha comisionado al martillero D. José C. Acosta para vender en público remate una casa situada en el pueblo de Lobos, edificada en un terreno compuesto de 100 varas de frente á la calle Cañuelas y 50 á la calle Buenos Aires, lindando por el N. con el concurso de D. Ramon Cerviño, por el O. calle por medio con D. Antonio Bonachi, por el S. con terreno de Da. Juana Viaña de Villafañe y por el E. calle por medio con terreno de D. Laureano Romero. Esta propiedad pertenece á la testamentaría de D. Rafael Zamudio, siendo la base para la venta la suma de 2190 $ y 67 cts m|n.—El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de D. Rafael R. Brizuela, á la que me hallo adscripto—Nemecio Lopez—Escribano Público.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad títulos perfectos—Informes al martillero calle 28 núm. 49 Mercedes.— a8

Eulogio Cuenca

Gran Casa

AL NORTE

Magnifico local

Lo mejor que hay en BUENOS AIRES
CALLE

MAIPU número 411

Entre TEMPLE y CORDOBA

A tres cuadras de la gran Plaza del Retiro

9 varas de frente
Por 51 varas de fondo

Base de venta regalada

Recientemente tasada

Siendo la base de venta

Las 2|3 partes

$ 10.239 M. N.

CON
12 piezas
algibe
aguas corrientes
gas, etc. etc

El Domingo 23 de Agosto á la 1 [illegible] de la tarde y con las condiciones que se estipularán

Venderé esta gran casa de familia, situada en el mejor local de Buenos Aires, siendo su terreno de 8 1|2 varas de frente por 51 de fondo, sólo [illegible] entre muros, con 12 magníficas piezas, siendo 10 [illegible] con tres hermosos patios embaldosados, las primeras son con pisos de tablas y cielorasos de lienzo á escepcion de la sala que tiene un [illegible] cielo-raso de yeso, portada y celosías en las puertas.

Las dos piezas altas son magníficas, tienen escalera y barandas de fierro, buenas puertas y ventanas, y a mas un patio chico, toda la casa tiene aguas corrientes y gas, y ademas algibe, un gran cocina con zaguan, y un depósito para agua caliente, cuarto de baño, una gran pileta con aguas corrientes, parral, frente moderno con friso de mármol, puerta de calle de cedro, puerta de reja en el zaguan.

Nos parece demás darle bombo á propiedades como esta que por si solo se recomiendan.

Por mas datos al rematador San Martin 31.

NOTA—Los interesados pueden ver todos los dias la casa de 12 á 4 de la tarde. a4

POR EL MISMO

DE UNA CASITA MONADA

Muy central

CALLE SALTA N. 300

A dos cuadras de Monserrat

Tasacion regalada ps 4500 m|n

Base de venta

PESOS 3000 M.N.

[illegible]

Pesos 900 m|c mensuales

Con un inquilino como [illegible]

Aprovechen esta grande oportunidad

EL

Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 P. M.

Venderé [illegible] en el acto del remate esta [illegible] casa en el barrio central, á dos cuadras de Monserrat y á [illegible] del mercado Independencia, con tramway á [illegible] para todas direcciones, la casa se compone de [illegible] piezas con cielorrasos [illegible] yeso y piso [illegible] algibe, cocina y letrina, todas las azoteas embaldosadas, patios embaldosados, frente moderno, [illegible] ventana [illegible] lindo balcon, casa que nunca está desocupada y que puede ganar mas alquiler que el que hoy gana. Aprovechen pues, los que tengan poca familia y quieran vivir en esa propiedad y quieran tener buena renta. Por mas datos al rematador San Martin 31.

NOTA Todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde puede verse la casa. a12

C. R.

Carlos Ristorini

Un Gran Terreno Central

30 varas por 60

¡Que hermoso terreno!

Con algun edificio

RODEADO de TRAMWAYS, &

A la mas alta postura

Situado calle Santiago del Estero núm 448 y 452 entre Estados Unidos y Europa, con tramway á su frente etc.

El Domingo 23 de Agosto á las 3 1|2, se remata á la mas alta postura y dinero de contado, este terreno el que es propio para una importante casa de inquilinato á la moderna, ó para edificar en su frente tres casas bajas y tres altas hasta las veinte varas de la calle y otras seis ó mas casas en el resto de las otras treinta varas del fondo: este magnífico terreno central y en un barrio poblado [illegible] se presta para todo esto.

Este terreno tiene treinta varas de frente al Oeste por setenta de fondo, está ocupado con galpones, casas y casillas, las que la mayor parte son de los inquilinos que lo ocupan desde quince años; en el acto del remate se indicará lo que pertenece al terreno y será poca cosa.

Por otros informes ocúrrase calle Bolivar 75, de 11 á 4 p. m. a18

POR EL MISMO

En el Boulevard Santa-Fe

DE UN

Hermoso Terreno

Gran esquina

20 varas de frente
Por 50 de fondo

Propio para un palacete

ó

PARA VARIAS CASITAS

ES MAGNIFICO

20 varas por 50

Este hermoso terreno tiene 20 varas de frente á la calle Santa-Fé y 50 vs de fondo y frente á la de Salguero (la calle Salguero está á una cuadra antes de llegar al Hotel Robinson y no dista mucho de la estacion del tramway de Centro América), tiene por su frente camino para Palermo y Belgrano, dos líneas de tramway.

El Domingo 23 de Agosto á las cuatro (4) en punto, lo remataré, este magnífico terreno.

Tiene 20 varas por 50, está cercado de pared, situado en una cuadra toda edificada de lindas casas y rodeado de las casas del Sr. Dr. Pereli, Bres, Craswell, [illegible] y otras en construccion—Es un espléndido terreno apropósito para una persona de gusto que quiera edificar una elegante casa con toda clase de comodidades.

Por otros informes ocúrrase calle Bolivar 75, de 11 á 4 p. m. a18

Juan C. Gomez

De una linda casa

En el gran Boulevard Santa-Fe

Num. 949

TODO EDIFICADO EN CAL

Y A LA MODERNA

6 hermosas piezas, tramway á la puerta ida y vuelta, calle macadamizada y la mejor de Buenos Aires.

Atencion Sres interesados que es muy barata

BASE REGALADA

4000 PESOS MON. NACIONAL

El edificio solo vale doble

El Domingo 30 de Agosto (Sta Rosa) á las 4 en punto, venderé en público remate por órden terminante de su dueño, esta buena propiedad pasando la base mencionada, edificada á todo costo en un terreno de 9 varas de frente al Sud por 34 de fondo, 6 piezas hechas en cal, pisos de pino tea, cielo-rasos de lienzo, patios y techos embaldosados, cocina y demás, gas, pozo, resumidero y maderas duras, etc. Títulos perfectos—Venta Ad-Corpus.

El comprador abonará 200 m|n en garantía al firmar el boleto, mas datos al rematador Bolivar 110. a18

POR EL MISMO
DE

UN LINDISIMO TERRENO

ESQUINA

Calles Alsina

Y

24 de Noviembre

20 varas 80 cents. de frente por 41 varas 20 cents. de fondo

Aparente para hacer tres casas

Frente al gran Colegio Normal de Profesoras—Calle por medio con el Mercado proyectado—A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—A una cuadra del Tramway Caridad, una cuadra del de Moreno y tres cuadras de la gran Plaza Once de Setiembre

Sin base! Al mas alto precio!

AD-CORPUS

El Domingo 30 de Agosto, (Sta. Rosa) á las 2 de la tarde, venderé en público remate al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este precioso terreno y cuya superficie es de 20 varas 80 centímetros de frente al Este por 41 varas 20 centímetros de fondo al Norte, teniendo en el frente del fondo solo 14 varas, pues, es irregular; me es escusado decir lo que la tierra vale por esos contornos, etc.

Títulos de primer órden. El comprador abonará pesos 100 m|n en garantía al firmar el boleto. a18

POR EL MISMO

5 Hermosos Lotes de Terreno

Entrando una linda esquina
CALLES

COLOMBRES Y SAN CARLOS

Paraje muy alto
Espléndida situacion
Barrio de inmenso porvenir

A 1 cuadra de la calle Rivadavia

Con dos líneas de tramways ida y vuelta

ALERTA TODO EL MUNDO

Sin base! Por lo que den

El Domingo 23 de Agosto á la 1 en punto, venderé en público remate estos lindos lotes de terreno, compuestos de 9 varas de frente á Colombres por 30 de fondo y una esquina de 14 varas de frente á la misma calle por 30 de fondo á San Cárlos, rodeado de magníficos edificios, etc.

Títulos de primer órden—Todo comprador abonará ps 30 m|n en garantía del negocio. Mas datos al rematador Bolivar 110. a23

Pedro Ebbeke y Ca.

De un gran

Terreno

EN UN SOLO LOTE

¡OJO!

Especuladores

De 70,000 varas cuadradas de terreno situadas al costado Este del Ramal de las Basuras ferro-carril del Oeste y formando esquina con la calle que vá al Puente Alsina, antes de llegar á los depósitos de las Basuras, con fondo hasta el pié de las barrancas, lindando con la Municipalidad con D. Juan Aldao con el Señor French y Sanchez.

Base ínfima para la venta

10 centavos la vara cuadrada

Allí acaba de venderse

A 50 centavos

El Domingo 23 de Agosto á la 1 en punto de la tarde [illegible] de rematar sin falta alguna á la mas alta postura sobre la ínfima base de 10 centavos la vara cuadrada y en un solo lote el terreno deslindado cuyo plano puede verse en casa del rematador Perú núm. 80.

Este terreno que se compone de tres cuadras y una fraccion cuadradas, puede servir para cualquier establecimiento industrial.

Los licitadores pueden transportarse por el tramway de la calle Caseros hasta el puente que existe sobre el ramal del ferro-carril de donde pueden continuar por la via ferrea hasta encontrar la Bandera de Remate a corta distancia. a15

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnifica

CASA ALTA Y BAJA

Edificada a la moderna

Situada en una de los mejores parajes de la ciudad

Calle Callao No. 271 y 273

Entre las de Parque y Tucuman

10 mts. 10 centímetros de frente al Oeste, 45 id 70 id de fondo al Este

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 22.320 $ m|n.

Base para la venta las 2|3 partes

14,880 pesos m|n.

Podrá producir con toda facilidad una renta mensual de 250 pesos nacionales, casi el 2 p§ al mes sobre la base.

EL MARTES 25 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Venderemos dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, la linda propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría del Sr. don Juan German Schirmer.

La casa tiene 17 habitaciones, cocinas, letrinas, cuartos de baño y otro para carbon, etc., la mayor parte de las piezas con piso de madera y cielos rasos de yeso, algibe, aguas corrientes y gas hasta el fondo. Hay 3 patios, los dos primeros con piso de baldosa, una division de material y puerta de hierro del 2º y tercer patio.

Es una casa que reune todas las condiciones para vivir en ella con comodidad; situada sobre el verdadero Boulevard de Buenos Aires á tres cuadras del sitio [illegible] para constituir los palacios del Gobierno [illegible]

[illegible] órden del Sr. Juez, el comprador debe abonar al tiempo de la venta el 5 ojo [illegible]

Por mas datos antes del remate á la escribanía del Sr. [illegible] a18

F. Segovia Alcaraz

En Bahia Blanca

CAMPO SUPERIOR

Sobre la Estacion Napostá

El Domingo 13 de Setiembre

A la 1 p. m.

En el Hotel de Londres

DE

37 LOTES DE TERRENO

De 25 cuadras cada uno
BASE

PESOS 6 M. N. LA HECTAREA

Llamo la atencion de los agricultores, por [illegible] del terreno alto y lindos bajos [illegible] campo de provecho, tierra vegetal y de buenos pastos, como son alfilerillo abundante, trebol de olor y de carretilla y alfalfa.

Alerta Colonos

La mejor oportunidad para comprar rica tierra y barata y á tres cuadras de la gran Estacion Napostá, que tiene grandes galpones para [illegible] depósitos; se garante la escritura y á solo 8 [illegible] del gran Puerto de Bahía Blanca, 1|4 hora de camino, ventajas inmensas para sus trasportes a poco costo, y gran provecho.

No se presenta oportunidad mejor para [illegible] lindas chacras, á solo 8 cuadras de la Estacion donde nadie vende; sus linderos son por el [illegible] don Juan y E. Vidal por el fondo el doctor [illegible] varo señor Roque Perez, por otros costados Piñero Gonzalez y Bonemé t, Hausser, títulos del Gobierno son de primer órden, por datos [illegible] núm. 47 altos estudio del doctor C. Saavedra Valeta. Hasta 10 dias antes del remate, se [illegible] vender particularmente; el comprador de [illegible] el todo abonará en garantía el 10 ojo.

Los lotes de terreno se entregarán [illegible] previniendo que el lote número 8 solo tiene [illegible] cuadras y el 27, 27 cuadras [illegible] caso falte aprovechar, los que quieran em[illegible] su dinero ó hacerse ricos por el gran valor [illegible] toma la tierra sobre el grandioso Puerto de Bahía Blanca.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 6 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN GRAN

Molino Hidráulico

situado sobre el Rio de Las [illegible] en el Partido de Moreno, [illegible] Buenos Aires

Testamentaria del

SEÑOR DON MATEO CA[illegible]

Por órden del señor Juez [illegible]

Construido a todo costo, sin economía

Terreno
Edificios
Maquinarias
Arboles
Alfalfa[illegible]

Tasado el todo en

Pesos 25000 m|n

Base de venta

PS. 16.668 M. N.

LA VENTA SE EFECTUARA EN EL MISMO MOLINO

Este espléndido Molino

Puede moler diariamente

100 FANEGAS DE TRIGO

No hay otro igual en toda la Provincia [illegible] corriente de agua disponible y [illegible] su fuerza impulsiva, está [illegible] poco mas ó ménos á veinte y [illegible] de vapor—Este establecimiento [illegible] situado como á dos kilómetros al [illegible] Plaza del Pueblo de Moreno [illegible] frente al Rio de Las Con[illegible]

El terreno mide en su frente S[illegible] 173 metros y 20 centímetros con [illegible] al N. O. y 184 metros 85 centím[illegible] dos S. O. y N. E. lo que hace [illegible] tal de 33.748 metros cuadrados, [illegible] res 3.748|10.000 ó sean 2 cuadras [illegible]

Linda por el frente con el rio, por [illegible] vía del ferro-carril del Oeste, y por [illegible] con terrenos de la sucesion de do[illegible] corta: su calidad es excelente y se halla [illegible] alambre y zanja, cinacina. Hay un [illegible] como de 3 años de 2 hectáreas [illegible] doscientos sauces y paraisos y alam[illegible]

Edificios y construcciones varias

I—El edificio principal donde está [illegible] molino está construido en cal; sus dim[illegible] 15 metros de largo, 15 de alto y 10 [illegible] techo de fierro de canaleta, se divide [illegible] el piso bajo de ladrillo y los entrepisos [illegible] En este edificio se halla colocada [illegible] maquinaria del molino con sus útiles [illegible] harina, trigo etc.

II Edificio de 2 cuerpos, ad[illegible] paredes de ladrillo y cal, techo de [illegible] pisos de ladrillo y madera 13 metros [illegible]

III Edificio contiguo al anterior [illegible] centímetros galpon granero, [illegible] de fierro. Todas las puertas [illegible] tones y pisos de estos edificios [illegible] nen sus herrajes correspondientes [illegible] vereda de ladrillo.

IV Dos puentes de material, [illegible] con su reja de fierro sobre el canal [illegible] de agua mueve la maquinaria y [illegible] comunicacion con el tajamar.

V—Tajamar sistema perfeccionado de ladrillo con tierra hidráulica y [illegible] con sus puertas, compuertas, rejas etc. correspondientes. Las paredes [illegible] no estan perfectamente calzadas [illegible] tierra hidráulica á ambos costados [illegible] zos de madera apropiados y de [illegible] var los parapetos segun las necesidades.

VI—Edificio para carnicería [illegible] de ladrillo [illegible] y techo de [illegible] 25 metros [illegible] pisos de [illegible] puertas y ventanas [illegible] una vereda [illegible]

VII [illegible] de madera [illegible]

VIII [illegible] francesa, [illegible] metros x 5 metros.

IX Un galpon [illegible] de material [illegible] metros.

X Una pieza de madera con [illegible] metros [illegible]

XI—Una pieza de ladrillo con [illegible] 4 metros x 3 metros

XII Un pozo de balde con [illegible]

NOTA IMPORTANTE El [illegible] toda su maquinaria y [illegible] puede trabajar inmediatamente [illegible]

El comprador dará el 5 [illegible] Para ver la tasacion [illegible] escribanía del señor [illegible] y por mas informes al rematador [illegible] núm. 426.

Gregorio Cristal y Ca.

Espléndida propiedad

Calle Rioja entre San [illegible] y [illegible] 10 piezas á la moderna [illegible] de frente por 39 de fondo [illegible] piedra—Tramway á la puerta [illegible] ida y vuelta. Base para la venta [illegible] 5000 m|n.

El Domingo 23 del corriente [illegible] venderemos por órden de su dueño [illegible] espresada compuesta de 10 piezas [illegible] das, edificio á la moderna y [illegible] dosados, pisos de tabla, cielo rasos [illegible] letrina, pozo de balde, compuesto [illegible] varas de frente al Oeste por 38 de fondo [illegible] Terreno alto—Títulos garantidos. [illegible] ver desde el Juéves desde las 10 [illegible] del dia. Por mas informes á los martilleros Rivadavia 81 altos. No faltar a la hora.

Artalejo y Echeverria

DE

Todos los útiles

DE LA EMPRESA

LOTERIA DE LOS POBRES

EN LA CALLE

Moreno esq. Lima

EL VIERNES 21 á las 12 en punto

Una gran caja de fierro, magnífica [illegible] copiar, 3 globos para lotería ó rifa, 14,[illegible] numeradas, 1200 id, escritorios, mostrador, [illegible] tablaros, aparatos para gas, bancos, [illegible] sillas, estantes, armarios, sofás, sillas, [illegible] infinidad de artículos que estarán á la vista. [illegible]—Un surtido general de [illegible] Carpintería, etc, etc.